AÑO XVII MADRID NUM. 4.826

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 „

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

BIBLIOTECA MUNICIPAL SEP. 1935 MADRID

JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1935

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

UNA JORNADA DE GRAN INTERES

EN EL CONSEJO DE HOY SE PLANTEARÁ A FONDO EL PROBLEMA POLITICO

El país espera con ansiedad el resultado de la reunión de los ministros

El Consejo de ministros de ayer en Palacio

El Sr. Royo Villanova insiste en que es un ministro dimisionario

A las diez de la mañana quedó reunido el Gobierno en Consejillo en Palacio, no asistiendo el ministro de Agricultura. Una hora después se celebró el Consejo presidido por el jefe del Estado, que terminó a la una de la tarde.

El primero en salir fué el señor Royo Villanova, quien a preguntas de los periodistas sobre si había cambiado de actitud respecto a la situación creada por el traspaso de servicios a Cataluña, dijo que la mantenía íntegra y que en cuanto a su posición dentro del Gobierno no insistía en manifestar que era ministro dimisionario; pero que el asunto había sufrido un aplazamiento, en espera de oír al Sr. Martínez de Velasco, que posiblemente no llegará hasta hoy.

Un periodista le hizo presente la circunstancia de que siendo ministro del partido agrario el señor Velayos no hubiera acudido a la reunión ministerial de hoy, y el Sr. Royo Villanova contestó:

—No traten ustedes de sacarle punta a esa ausencia. Yo me limito únicamente a decir que soy ministro dimisionario, y lo demás lo resolverá el Sr. Martínez de Velasco, quien ha de nombrar mi substituto.

El ministro de Hacienda dice que no se alterará la jornada de los funcionarios

Preguntado el Sr. Chapaprieta si en el Consejo se había tratado de la situación creada al Gobierno por la dimisión del ministro de Marina, contestó:

—Desde luego, el Consejo se ha dado por enterado de la actitud del Sr. Royo Villanova; pero hasta que no se resuelva lo referente a la ley de Restricciones, no pasará nada.

Dijo también el Sr. Chapaprieta que aunque la situación en la Bolsa es favorable a los valores del Estado, esperará algún tiempo para determinar otras conversiones.

El Sr. Chapaprieta se extrañó de algunas informaciones según las cuales se iba a alterar la jornada de los empleados, y repitió que los empleados no tienen nada que temer de la ley de Restricciones. Esas noticias son completamente inexactas.

La cuestión internacional, ley de Restricciones y Orden público

Al salir el jefe del Gobierno sólo dijo que en la reunión se habían limitado a hablar de la cuestión internacional, de la ley de Restricciones y del orden público.

Un periodista le preguntó si había tratado de algún asunto político, y el Sr. Lerroux se remitió a la referencia facilitada por el señor Lucia.

La referencia del ministro de Comunicaciones

—Como ven ustedes—empezó diciendo, y mostró las notas que llevaba en la mano—, todo el Consejo ha estado dedicado a Hacienda y Estado. Tanto el Consejillo como el Consejo fué dedicado a hacer una amplísima referencia de la situación internacional por el ministro de Estado y de las deliberaciones de Ginebra.

Luego, el ministro de Hacienda ha dado cuenta del éxito obtenido con la última conversión de la Deuda, en la que, como ustedes saben, también, como en la primera operación, ha habido un porcentaje insignificante de reembolsos.

Después el ministro de la Gobernación ha hecho una detenida exposición de la situación del orden público en España.

No se facilitó nota oficiosa.

El presidente del Tribunal Supremo y el doctor Marañón, en Palacio

Durante la reunión ministerial acudió a Palacio el presidente del Tribunal Supremo, D. Diego Medina.

A la salida se le preguntó si se había entrevistado con el presidente de la República, contestando negativamente. Afirmó que únicamente había visitado al Sr. Sánchez Guerra, con quien le une una gran amistad, por ser, además, paisano suyo.

También estuvo en Palacio el doctor Marañón, quien dijo que se proponía visitar a su excelencia para tratar de la organización de algunos Congresos científicos.

Notas de ampliación

La actitud del ministro de Marina

La reunión ministerial de ayer tuvo una gran importancia política. En ella quedó aclarada la situación del ministro de Marina, Sr. Royo Villanova, que afirmó su dimisión por discrepar del traspaso de los servicios a Cataluña. Además anunció que su compañero el ministro de Agricultura, señor Velayos, se ha solidarizado con él. Y esto hace que con dos ministros dimitidos de un partido que forma parte del Gobierno no haya otra salida que plantear el problema político en toda su amplitud.

El pleito está, pues, encuadrado en el partido agrario. Su jefe, el Sr. Martínez de Velasco, ha comunicado ayer por teléfono con el Sr. Royo Villanova, quien le dió cuenta de lo sucedido en el Consejo. En estas circunstancias, como es natural, se concede una gran importancia a la conferencia que hoy sostendrán los Sres. Lerroux y Martínez de Velasco.

Un discurso importante del señor Alcalá Zamora

Ya en el Consejo que presidió el jefe del Estado, éste pronunció un interesante discurso, analizando la situación exterior, que, a juicio de su excelencia, es extremadamente grave. Y luego entró de lleno en la política interior, abordando diversidad de temas: reapertura del Parlamento, restricciones, ley Electoral y elecciones.

Y alrededor de todos estos asuntos, una tónica de expresión que no es nueva en labios del presidente: Los partidos, ante esta hora difícil del Mundo y de España, tienen deberes inexcusables, que se concretan en una sola palabra: transigencia y armonía.

El decreto relativo a las plantillas no perjudica a los funcionarios

El Sr. Chapaprieta habló en el Consejo de los decretos que anteayer llevó a la reunión ministerial.

No han sido repartidos a los ministros, que esperaban tenerlos en su poder en el día de ayer.

El decreto relativo a plantillas no perjudica en nada a los funcionarios. Se establece lo que pudiera llamarse plantilla tipo, y a ella se ajustarán los ministros al hacer los reajustes de sus respectivos escalafones.

Las amortizaciones se harán sobre las vacantes que se produzcan, y la distribución de los beneficios se reparte de este modo: el 50 por 100 para el Tesoro, y el otro 50 por 100 para beneficiar a los propios empleados.

La jornada de seis horas que se restablece no es cosa nueva. Es simplemente poner en vigor lo que ya disponía la ley de Funcionarios de 1918, que no está derogada. No se fija la manera de cumplir la jornada, sino que se decreta únicamente su vigencia y la necesidad de atenerse a lo dispuesto.

LA GRAVEDAD DEL MOMENTO

Se impone la formación de un Gobierno de concentración republicana

Acaso la crisis planteada no pase de ser una contingencia en la historia de la República. Acaso se limite simplemente a una consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones. Pero es necesario que en su resolución se tenga presente, como base esencial del aspecto político, que los principios democráticos de la República están en causa. Es decir, que la composición del Gobierno que rija de hoy en adelante los destinos de España ha de orientar su actuación en un claro, definido y profundo sentido republicano. Más aún: que sea un Gobierno de afirmación constitucional. Porque ha llegado el momento de dar la más amplia satisfacción a las aspiraciones legales del pueblo republicano. Y ésa no puede ser otra que la de entregar resueltamente el Poder a un Gobierno de concentración republicana, en el que figuren representaciones de todos los partidos que existían antes del acceso a la gobernación de la República de fuerzas políticas de origen monárquico y reaccionario. Con estos partidos en cuyas manos está el país desde hace cerca de un año resultará de todo punto imposible no sólo la reconstrucción vital del régimen, sino el urgente planteamiento y estudio de los problemas de la política interior y exterior de España. En ese estilo de Gobierno por el que propugnamos no puede existir un político de tibieza republicana manifiesta. Ha de ser un Gobierno que asuma la responsabilidad de la consolidación del régimen y cuyos componentes tengan un firme sentido, una comprensión clara y una voluntad recta y decidida en cuanto a lo que pudiéramos llamar «solidaridad de las responsabilidades».

Obsérvese bien que no hablamos de un Gobierno nacional. No es el momento de las ambigüedades. Si repasamos la historia de la política española desde la Restauración monárquica veremos que todos los Gobiernos llamados nacionales fueron únicamente soluciones momentáneas, de mayor o menor duración, pero que no consiguieron una estabilidad ni realizaron una labor para el porvenir. No es un Gobierno de esa índole el que puede dar cima a la obra nacional de reconstrucción política y económica, como reclama el interés público. Se precisa un Gobierno que ofrezca seguridades de competencia y de permanencia, para poder dar a España la tranquilidad y la seguridad de que los hombres más representativos de su moderna ideología republicana van a entregar todas sus potencias espirituales y morales al trabajo patriótico de situar a España en el rango europeo que le corresponde.

Hombres republicanos y liberales para la República y Gobierno de concentración que no ofrezca dudas en cuanto a su identificación con las aspiraciones del pueblo. Acaso—y casi necesariamente—sea precisa la elección de hombres nuevos y el aprovechamiento de técnicos de indudable significación liberal. En la República hay valores indiscutibles, algunos inéditos y algunos de resonancia casi universal. El régimen, pues, cuenta con elementos directivos y con fuerzas indestructibles que respalden y apoyen su actuación.

Motivo de infiltración de elementos indeseables, cuyo espíritu contrario a la libertad, a la democracia y al Derecho se ha manifestado incluso desde los sitiales del Poder, podría ser la formación de uno de esos Gobiernos llamados nacionales. Y por de contado que en ese Gobierno, en el que acaso figurasen representaciones de fuerzas de derechas que han demostrado hasta la saciedad, y tristemente para el país, que no sienten la República, que la socavan en sus cimientos liberales y democráticos, se negarían resueltamente a figurar y a actuar al lado de ciertos políticos que significan una negación y un obstáculo al avance liberal de España los hombres de auténtico republicanismo, los que representaban a España hasta el 6 de Octubre.

Para lograr un Gobierno de verdadera concentración republicana habría que otorgar inmediatamente la amnistía. Las fuerzas sociales y republicanas tienen, a causa de ciertos procesos y acusaciones injustas, alejados a algunos de sus líderes ilustres. El momento, la realidad grave de Epaña, exige que se cuente con ellos, con su aportación inteligente, con su amor al país.

Por otra parte, la descomposición absoluta de las derechas hace que éstas queden definitivamente descartadas de la composición de un Gobierno. Ha sido demasiado ruidoso—y ruinoso—su fracaso. ¿Qué han hecho desde el Poder para estabilizar una situación interior? ¿No ha resultado lamentable su política antirrepublicana? ¿No han conseguido aumentar el paro obrero? ¿No han esquilmado al país con el regalo de millones a las Compañías de ferrocarriles? ¿No han destrozado las instituciones de enseñanza? ¿No han restablecido la vieja política de privilegios y de castas, persiguiendo a los Centros obreros, encarcelando a miles de ciudadanos so pretexto de una intervención revolucionaria que no ha sido probada, y entregando a los grandes de España una gran cantidad de millones en nombre de una indemnización injusta? ¿No han concedido mandos y reintegraciones a elementos que figuraron en la monarquía y en la Dictadura? ¿No han tratado de restablecer en todo su esplendor el odioso caciquismo rural? ¿No han hundido en la miseria el campo español? ¿No han vuelto a dar toda su preponderancia al clericalismo?

Sinceramente creemos que quienes representan toda esa podredumbre social no pueden figurar en ninguna clase de Gobiernos. La realidad interior y exterior de España es grave. Es necesaria una meditación serena antes de resolver la crisis planteada. Nuestro criterio es francamente contrario a la formación de un Gobierno nacional y decididamente al lado de un Gobierno de concentración republicana.

Un Gobierno que sea, espiritual y prácticamente, la restauración de una auténtica República española.

UN CANDIDATO

El señor Rodríguez de Viguri

En los lugares en que suele hablarse de política corrió anoche rápida una noticia: la de que el Sr. Rodríguez de Viguri, agrario ahora, será uno de los nuevos ministros, si el señor Lerroux logra, como se lo propone, el reajuste del Gobierno sin complicaciones mayores.

La historia política oscilante del Sr. Viguri, tan conocida, recordábase con tal motivo. Primero fué monárquico palatino y militante en el partido conservador; luego, al advenimiento de la dictadura primera, enojado con Primo de Rivera, que le desdeñó, fundó contra su actuación un periodiquito clandestino, muy celebrado, que se titulaba «El Murciélago»; más tarde, con la dictadura Berenguer, actuó de secretario de despacho, e influyó, como ya se dijo en el Parlamento, en la aprobación de la sentencia contra Galán y García Hernández; ahora es republicano agrario. La actuación política del Sr. Rodríguez de Viguri es, en verdad, muy varia y muy poco escrupulosa en matices.

Pero, a pesar de los rumores corridos anoche, es prematuro afirmar que, como se decía, sea uno de los candidatos agrarios a ministros. El podrá desearlo, lo deseará, seguramente; pero para lograrlo es indispensable que otorgue su aquiescencia el Negus blanco.

¡La verdad es que si resucitase Canalejas, de risa se moriría otra vez!

"LA FUNESTA MANIA DE PENSAR", por Bluff

La sombra de Fernando VII.—Yo no lo hubiera hecho mejor. Ya no les falta más que crear la escuela de tauromaquia.

El señor Lerroux afirma que no habrá crisis total

Unicamente será un reajuste del Gabinete

No habrá cesantías ni excedencias de funcionarios

Poco después de las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo que hasta él habían llegado los rumores de crisis.

—Yo puedo decirles a ustedes —manifestó—que crisis no hay. Ahora bien: tengan en cuenta que no hablo como el fraile al indicar: «Por aquí no ha pasado.» Se habla de crisis, y nosotros a esto lo llamamos reajuste. Claro que puede considerarse también como una crisis. La realidad es que todavía no sabemos qué ministerios son los que van a suprimirse.

Se le preguntó si pensaba recibir por la tarde alguna visita, y dijo que le acababan de manifestar que tenía anunciada la de una Comisión de jueces de Madrid.

—¿Será por algo de las restricciones?—indicó un periodista.

—Puede ser; pero no tienen nada que temer. Ya nos han repartido cinco decretos relativos a personal. No hay excedencias. No se hace sangre. No se decreta ninguna cesantía. Todo lo más, se deja a extinguir.

Claro es—añadió—que luego hay otra cuestión; pero es anterior. Se trata de un acuerdo adoptado hace tiempo relativo a la revisión de destinos; pero, como les digo, esto, que tiene mayor amplitud, es cosa ya antigua.

Volviendo la conversación a la visita de los jueces, dijo que la impresión que tenía es que los que quedaban sin Juzgado serían destinados a Jurados mixtos, por lo cual no sufrirían perjuicio.

Terminó diciendo el Sr. Lerroux que, para que se vea el régimen de autonomía con que se lleva a cabo la aplicación de la ley de Restricciones, a él le habían suprimido el Instituo de su pueblo natal sin que se enterase.

—Bien es verdad—dijo—que yo tampoco tomé parte en la petición, y lo que ocurre ahora es que estoy recibiendo infinidad de telegramas de queja.

El ministro de Justicia, después de entrevistarse con su jefe, visita al Sr. Lerroux

Cerca de las seis llegó, para entrevistarse con el jefe del Gobierno, el ministro de Justicia, señor Casanueva.

Antes había visitado a su jefe político, Sr. Gil Robles, y a su correligionario Sr. Lucia.

Preguntado por el objeto de su visita, el Sr. Casanueva dijo que había sido sencillamente para hablar al Sr. Lerroux de algunas cosas particulares.

Los periodistas se mostraron extrañados por esta referencia, y dijo que no había tenido otro objeto, a pesar del interés político del momento, y uno de ellos le preguntó:

—¿Usted cree que mañana nos tocará corretear por las calles si hay crisis?

—No creo.

—Entonces, ¿pasado mañana?

—Yo supongo que no surgirán los acontecimientos de que se habla.

—¿Será usted ministro de Justicia y Trabajo en la reorganización ministerial con motivo de la ley de Restricciones?

—Los ministros no sabemos nada. Eso se dice por ahí, y no me disgustaría, porque el nombre del ministerio es eufónico.

El Sr. Lerroux despacha con el jefe del Estado.--La firma presidencial. Esta tarde se celebrará la entrevista Lerroux-Martínez de Velasco

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el Sr. Lerroux.

Dijo que no tenía noticias.

Un informador le preguntó si había recibido la visita del ministro de Justicia, y el Sr. Lerroux replicó:

—Sí, la he recibido; por cierto que, como ha venido antes que la Comisión de jueces, no pude darle cuenta de esta entrevista. Ahora me dirijo al domicilio del presidente de la República para someter a su firma los acuerdos del Consejo de hoy, y regresaré a la Presidencia para dárselos a ustedes.

—¿Y la entrevista con el señor Martínez de Velasco?

—Creo—respondió el jefe del Gobierno—que regresa esta noche. La entrevista la celebraremos mañana por la tarde, pues como el Consejo comienza a las diez de la mañana, no habrá tiempo.

Seguidamente el Sr. Lerroux se dirigió al domicilio de su excelencia.

Regresó media hora después, y sin apearse del coche llamó a los informadores y les entregó el índice de la firma presidencial.

Un periodista le rogó que, para su orientación, dijera si por la noche le visitaría el Sr. Martínez de Velasco, y el jefe del Gobierno contestó:

—Pueden estar ustedes tranqui-

(Continúa en la página 4.)

EL HABITO DE MENTIR

¡Ahora resulta que quienes están al lado de la "barbarie etiópica" son los socialistas!

El periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, que aún se publica, pregunta anoche en letras grandes, muy negras, como su pasado:

¿Por qué los socialistas están al lado de la barbarie etiópica?

¡Caramba!... ¿Los socialistas? Lo que está al lado de la «barbarie etiópica»—y lo está con resolución y con coraje—es la monarquía inglesa, institución a la que el ex asistente del dictador, Sr. Calvo Sotelo, cantaba con elogio encendido en Vigo el pasado domingo.

Pero estos residuos monárquicos, sostenidos al amparo de la trapisonda, son así: el domingo cantan a Inglaterra como «institución monárquica ejemplar», y el lunes dicen que Inglaterra es «el socialismo y la barbarie», «pescadores de río revuelto», «judaizantes y masones», «demagogos y revolucionarios», etc., etc., etc...

Todo, naturalmente, según les conviene, porque la contradicción y la mentira en ellos no cuenta.

VISADO POR LA CENSURA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¿Va a resolverse el asunto del mercado de la Cebada?

¿Se encamina hacia una solución práctica el asunto del mercado de la Cebada?

Ya se ha celebrado el sorteo de los puestos y se ha decidido la distribución de los vendedores ambulantes de las calles de Toledo, Ruda, Maldonadas, plaza de Nicolás Salmerón y Embajadores, de modo que dentro de poco, si es que no se desarregla todo de repente, estas calles se verán libres de los mercadillos actuales, que interrumpen el tráfico y que, además, las afean.

Como es natural en estos casos, alrededor de lo del mercado de la Cebada se teje y desteje la madeja del rumor. Dicen que los vendedores de la calle de Calatrava irán al antiguo Mercado de Pescado. Y no estaría de más que las autoridades, después de la campaña que venimos realizando con un tesón en el que no nos ha acompañado ningún otro periódico, resolvieran lo que atañe al mercadillo del distrito de la Latina, cuyos inconvenientes hemos expuesto repetidas veces.

Pudiera ser que alguien se interesara en ir contra la corriente de la opinión general. Pero si así fuera, no habría sino que por parte de quien corresponda, y que a nosotros no nos toca señalar, se procediera con energía y decisión, saltando por encima de todos los intereses, menos el de la razón, que es el más respetable.

Gaceta de Tribunales

En el Supremo

Suspensión de la vista del recurso en la causa por el alijo de armas en la Ciudad Universitaria

Por indisposición de uno de los letrados defensores se ha suspendido la vista señalada para el día de ayer ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—A las diez y media: Recurso contra sentencia de Sevilla sobre cumplimiento de contrato entre Elizaren y Romasanta. Letrados, Sres. Sánchez Román y Bergamín.

Sala segunda.—A las once: Recurso contra sentencia del Juzgado de Mula sobre daños y hurto.

Recurso contra sentencia de Guadalajara sobre homicidio.

Recurso contra sentencia de Badajoz sobre incendio.

Sala tercera.—A las diez y media: Recurso de D. Juan Antonio Gutiérrez sobre plusvalía. Letrado, Sr. Codorníu.

La Administración contra sentencia de Sevilla sobre abono de gastos de representación.

Sala cuarta. — Resoluciones sin vista.

Sala quinta.—A las diez y media: Recurso contra sentencia de Tudela sobre desahucio entre el Ayuntamiento de Berbinzana y Goicoechea. Letrados, Sres. Irujo y Beunza.

Recurso contra sentencia de Trujillo sobre indemnización de perjuicios entre Sánchez y Barrado.

Recurso contra sentencia de Trujillo sobre revisión de renta entre Mañes y Cortés. Letrados, señores Bueno y Martínez.

Sala sexta. — Resoluciones sin vista.

Audiencia territorial

Sala primera.—A las diez: Doña Mónica Revillo Cuesta con doña Bienvenida Inza sobre validez de testamento.

Don Rosendo Silva con doña Ana González sobre reclamación de pesetas.

Doña Matilde López Sánchez con D. Augusto Fernández sobre reconocimiento de hijo natural.

Sala segunda.—A las diez: D. Félix Román Moreno con D. Evaristo Redondo Iglesias y otro sobre recusación.

Don Venancio V. Gallego Barahona con el Ayuntamiento del Alamo sobre pago de cantidad.

La Sociedad Sederías de Lyon con doña Margarita González sobre pago de cantidad.

Audiencia provincial

Sección segunda.—A las diez: Dos apelaciones contra auto de procesamiento.

Dos causas por hurto.

Sección tercera.—A las diez: Causa por estafa.

Causa por hurto.

Dos apelaciones contra autos de procesamiento. Letrado, Sr. Jiménez Laá.

Sección cuarta.—A las diez: Apelación contra auto de procesamiento. Letrado, Sr. Santos.

Causa por tentativa de estafa.

Causa por hurto.

Dos apelaciones contra autos de procesamiento.

Congreso de la Federación Socialista de Granada

Peticiones de clemencia

Granada, 17.—Se ha celebrado el tercer Congreso de la Federación Obrera Provincial Socialista.

Se dedicó un sentido recuerdo al diputado fallecido D. Juan Carreño, y se lamentó la ausencia de otros, encarcelados.

Se trató de la situación de los trabajadores de la provincia, cuyas Casas del Pueblo siguen, en su mayoría, clausuradas, y de las presiones de que son víctimas por parte de las autoridades las Directivas de los Sindicatos rurales para obligarles a abandonar los cargos.

El Congreso protestó contra la pena de muerte, y acordó pedir que se indulte a los condenados de Turón y de Madrid, y a otros, así como a dos de Granada, condenados por hechos ajenos a la lucha social.

La Asamblea condenó también las leyes antisociales aprobadas por el Parlamento actual, la modificación de los Jurados mixtos, la contrarreforma agraria y la ley de Arrndamientos, los desahucios de campesinos y la explotación que sufren los pequeños cultivadores, a quienes se obliga a subscribir documentos falsos para burlar la tasa, pagándoles sus productos a precios ruinosos.

EN CARABANCHEL

Aparece el cadáver de una mujer

La Guardia civil del puesto del barrio del Terol comunicó al Juzgado municipal de Carabanchel Bajo que la inquilina de la casa número 19 de la calle de Vista Alegre, llamada Elvira Ariño Ortiz, de cuarenta y nueve años, que al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales, no era vista por los vecinos de la barriada hace varios días.

El juez, Sr. Romero, se constituyó en la citada casa y ordenó fuera forzada la puerta. Un cerrajero, requerido al efecto, violentó la cerradura.

La Comisión del Juzgado penetró en el interior y se encontró con el cadáver de Elvira.

Reconocido por el médico forense, no apreció violencia alguna en el cadáver, y manifestó que el fallecimiento debió de producirse hace diez días.

Se ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial para que se le practique la autopsia.

Banda Municipal

Programa del concierto que ejecutará a las cinco menos cuarto de esta tarde, en el Retiro, la Banda Municipal:

«Peer Gynt», segunda suite: a) El lamento de Ingrid. b) Danza árabe. c) Peer Gynt vuelve a su patria. d) Canción de Solvejg, Grieg.

«Filemón y Baucis», danza de bacantes, Gounod.

«¡Viva Graná...!», pasodoble, Alonso.

«Los ciegos de Toledo», obertura, Méhul.

«La del Soto del Parral», fantasía, Soutullo y Vert.

SUCESOS

Porque no encuentra trabajo se suicida.—En la calle del Conde Duque, 3, principal, y agobiado por la falta de trabajo, se suicidó colgándose de una cuerda, que ató a un montante, Antonio Fernández, de setenta años. El cadaver fué trasladado al Depósito judicial.

El Juzgado se incautó de un papel en el que el suicida explicaba las causas de su determinacion, que no son otras que las señaladas.

Denuncia por robo.—En la Comisaría de Buenavista se presentó esta madrugada el comandante de Infantería D. Emilio Bueno y Núñez de Prado, para denunciar que unos ladrones, violentando la puerta del piso que habita en la casa número 56 de la calle de Goya, se llevaron dinero en billetes y en metálico y una pistola del calibre 6,35.

Riñen dos enfermos en el Hospital Provincial.— Anoche, en la sala número 37 del Hospital Provincial, se promovió una riña entre los enfermos Alejandro Pérez Díaz y Carlos García Abello, que ocupaban dos camas contiguas.

Alejandro, con una botella, dió un fuerte golpe a Carlos y le produjo una herida en la cabeza que fué calificada de pronóstico reservado.

Choques y atropellos.—En la colonia del Retiro chocaron una motocicleta que guiaba Manuel Zafra Escribano, y en el soporte de la cual viajaba Florentino Ballesteros, y el taxímetro de la matrícula de Madrid 38.221, conducido por Juan Morlán Rodríguez. A consecuencia del accidente el motorista resultó con heridas de pronóstico reservado, y con lesiones leves Ballesteros.

—Víctor Cuevas Vela, de veinticinco años, que vive en Méndez Alvaro, número 12, iba conduciendo la «moto» 53.022, y al pretender evitar un choque con un automóvil se dió contra una columna y resultó con lesiones de importancia.

Caídas.—Matías Merino, de quince años, que vive en el paseo de las Delicias, 42, se produjo lesiones graves al caerse desde un toldo de una tienda, sobre el que se había subido para columpiarse.

—Pedro Huete Ruiz, de diez años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse de la mula que montaba cuando se dirigía a su domicilio, calle de Altamira, 43.

Agredido por unos desconocidos.—En la Casa de socorro del Congreso fué asistido Ricardo Fuente García, de veinticuatro años, que vive en San Francisco el Grande, 11, de unas lesiones que dijo se las habían producido unos desconocidos.

Cogido entre dos tranvías.—Isidoro Fernández Canales, cobrador de tranvía, resultó ayer gravemente herido, en la glorieta de Atocha, por haber sido cogido entre dos tranvías, cuando se disponía a cambiar el trole del coche en que prestaba servicio.

Se le prestó asistencia facultativa de primera intención en la Casa de socorro del distrito del Hospital, pasando más tarde al Equipo Quirúrgico.

Aún quedan incautos.—En la plaza Mayor por el procedimiento del «décimo premiado de la lotería» le timaron ayer 250 pesetas a Jesús Cadilla Alonso, que vive en el pueblo de La Guardia (Pontevedra).

El perjudicado presentó la denuncia del timo en la Comisaría del distrito del Centro.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Juzgado de Siruela (Badajoz) nuestro simpático amigo D. Miguel González y Gómez, competentísimo funcionario que ha desempeñado la referida secretaría durante diecinueve años.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Se pide la libertad de un preso gubernativo

El Comité nacional de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria nos envía un escrito, dirigido al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad, protestando de que se retenga en prisión gubernativa al secretario de la Federación, José González Sánchez, cuya libertad solicitan con tanto respeto como empeño en nombre propio y en el de varios cientos de compañeros ferroviarios.

LA LIBERTAD se une a esta petición.

NOTICIAS

Apertura y cierre de portales.—El Sindicato Unión Profesional de Porteros y Similares comunica a todo el gremio y al vecindario en general que a partir del 1 de Octubre la apertura de los portales será a las siete por la mañana, y cierre, a las diez de la noche.

Centro Instructivo del Obrero.—Esta antigua y acreditada Sociedad de enseñanza ha últimado el plan de estudios para el curso 1935-36, que comprende las siguientes asignaturas: Primaria para niños y niñas y mixta de párvulos, Primaria de adultos para uno u otro sexo, Aritmética elemental y superior, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Taquigrafía, Mecanografía, Caligrafía, Francés, Inglés, Dibujo lineal, Dibujo artístico, Dibujo lineal y artístico aplicados al Bachillerato, Solfeo y piano, Corte y confección, Costura y labores, Sombreros, Repujado en cuero, Preparación para ingreso en el Bachillerato y Declamación.

La matrícula puede formalizarse todos los días laborables, de ocho a diez de la noche, en el domicilio social, Carrera de San Francisco, 11.

Comité nacional de la Juventud comunista.—El Comité provincial de esta Juventud celebrará un gran mitin contra la guerra y el fascisco el domingo, día 22 del corriente, a cuyo acto se invitan a la Juventud socialista y Juventud libertaria, para que designen sus oradores.

En días sucesivos se anunciará el lugar de celebración, hora y nombres de los oradores que han de tomar parte en el acto.

Casa de los Gatos.—La Agrupación madrileña Casa de los Gatos abre matrícula para las enseñanzas que, como en año santeriores, se cursarán en su Centro de Estudios. Dichas enseñanzas son: Gramática, Aritmética, Instrumentos de púa y pulso, Corte y confección, Taquigrafía, Mecanografía, Cultura general, Dibujo artístico y pintura (acuarela, óleo y pastel), Francés y Teoría e historia de las Bellas Artes.

Detalles e inscripciones en la Secretaría del domicilio social, calle de la Bola, número 2, de siete a nueve de la noche, todos los días laborables.

Acto cooperatista en Chamartín de la Rosa.—Hoy jueves, a las nueve de la noche, se celebrará en el local de casa de Juan Sellés, calle de Domingo de Castro, barrio de Campamento, un acto público de propaganda cooperatista, en el que intervendrán Joaquín Almaraz, presidente de la Cooperativa de Construcción de Chamartín, y Rafael Heras, secretario de la Cooperativa El Arco Iris.

Al final del acto se proyectarán varias películas, entre ellas la de las colonias organizadas por esta Cooperativa.

La Asociación Veterinaria de Madrid.—La Asociación Provincial Veterinaria de Madrid celebrará junta general extraordinaria mañana viernes, en su domicilio, San Bernardo, número 2, principal derecha, a las tres y media de la tarde, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Proyecto de tarifas de servicios profesionales y modificaciones que se acuerden.

Liga de Inquilinos de Madrid.—Habiendo llegado a conocimiento, por reiterados conductos, de la Junta directiva de la Liga de Inquilinos de Madrid, filial de la Federación de Inquilinos de España, domiciliada en Madrid, Doctor Cortezo, 12, entresuelo, que algunos caseros, a los cuales les beneficia la caducidad en el derecho de revisión de sus contratos por no haber sido a su tiempo presentada la oportuna demanda solicitando aquélla, se proponen establecer nuevos aumentos a las rentas de sus fincas, sin que se haga constar esta modificación en nuevos contratos, al objeto de eludir el nuevo derecho de revisión que nace al concertarse otro contrato, se advierte a los asociados todos y al público en general que no deben prestarse a semejante sutileza y que deben exigir que, en el caso de que acepten los aumentos, que éstos se constaten en nuevo contrato, sin que admitan alegatos de que sean por servicios accesorios de la vivienda.

Asimismo se les advierte que en posesión del nuevo documento deben someterlo al examen de nuestra Oficina jurídica, para ver si procede la revisión de las rentas establecidas.—*La Junta directiva.*

noche, en la Secretaría de la Casa del Explorador, Jerónimo de la Quintana, número 6 (junto al teatro Fuencarral).

Patronato Nacional de Protección de Ciegos.—Bajo la presidencia del director general de Beneficencia se ha reunido con carácter urgente el Patronato Nacional de Protección de Ciegos, para tratar del problema de la mendicidad.

El Patronato ha examinado a fondo el asunto, haciéndose cargo de la situación de los ciegos verdaderamente necesitados por la prohibición de la mendicidad. El Patronato, sin abandonar su norma estatuaria de «asistencia por el trabajo», y a pesar de su carencia de recursos, que puede ser comprobada por el público visitando sus oficinas, con lo que el Patronato se vería muy honrado, acordó contribuir a la campaña iniciada poniendo a disposición de la Dirección general de Beneficencia para que sea utilizada por el servicio de Asistencia social en favor exclusivamente de los ciegos, previa la indispensable información de necesidad, la cantidad necesaria, a su juicio.

El Patronato cree interesante recordar al público que tiene colocados en sus talleres o pensionados a 296 ciegos, más de la tercera parte de los que forman el total del censo de ciegos de Madrid. Para esos talleres, instalados en Doña Bárbara de Braganza, 7, y en Torrijos, número 41, pide el Patronato, no limosna, sino trabajo y la atención de una visita, que el público puede hacer libremente a cualquier hora del día.

La Escuela Municipal de Artes Industriales de Cerámica.— Esta Escuela pone en conocimiento del público que la inscripción para poder concurrir a las clases preparatorias de ingreso en este Centro queda abierta en la Secretaría del mismo, calle del Marqués de Urquijo, 48, todos los días laborables comprendidos entre el 20 del actual y el 20 del próximo Octubre.

El curso oficial para los alumnos ya matriculados comenzará el día 1 de Octubre.

Instituto Nacional de Psicotecnia.—En los exámenes que viene realizando el Instituto Nacional de Psicotecnia (calle de Alberto Aguilera, núm. 25) con los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Orientación Profesional y Preaprendizaje de Madrid, corresponden presentarse para mañana viernes, día 20, los inscriptos del 201 al 300, con objeto de realizar la primera parte del examen. Los que pertenezcan a la Escuela de la calle de Embajadores lo harán a las nueve de la mañana, y los de la Escuela de Chamartín, a las cuatro de la tarde.

Sangre viciada, depúrela con el Tratamiento Zendejas número 1.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Airiños, aires», G. Freire; «El señor Donisio», D. Méndez; «Frivolidad» Gabriel Marie; «Los cocineros», Valverde (hijo) y Torregrosa; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «Tosca», Puccini; «Dulcinea», Alvarez Alonso; «La desposada del zar», Rimsky-Korsakoff; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, fragmentos de zarzuelas; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobles; actuación de pequeños amiguitos de Unión Radio; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, selección del acto segundo de la ópera de Wagner «La Walkyria» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las nueve, fin del segundo cursillo de Divulgación de Medicina e Higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de Médicos puericultores de España: «La madre, enfermera de su hijito», por el doctor Hebrero, médico puericultor; a las nueve y cuarto, Trío Ribera, formado por Eduardo Echenagasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de guitarra por la Orquesta Guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado; música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio. «Cleopatra», Mancinelli; «Las sirenas», Waldteufel; «Payasos», Leoncavallo; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Cielo sin nubes», Albéniz; «Canción de la primavera», Mendelssohn; «Canzonetta india», Dvorak; «Czardas número 6», Michiels; «Minuetto», Mozart; «La Gioconda», Ponchielli; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «El baile de Luis Alonso», Giménez; «Stephanie», Czibulka; «Intermedio número 1», Hans Gal; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, canciones y cuplés; a las seis y media, diario hablado; concierto de orquesta; recital de canto por José Luengas (tenor); a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); a las ocho y cuarto, diario hablado; música de cámara; a las nueve y cuarto, concierto por Consuelo Obregón (soprano) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto por Consuelo Obregón y el sexteto de la estación; música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

AFEITA SIN ROCE

Jabonada la barba con la deliciosa espuma de la barra Gal, la hoja afeita sin rozar, con suavidad de pluma que vuela. En esa espuma persistente y untuosa está el secreto del buen afeitado.

BARRAGAL

para que la hoja se deslice bien

Espejismo...

Así como el caminante del desierto se ilusiona creyendo ver agua en el aparente oasis...., así cree curada su enfermedad de

estomago e intestino

el que ve corregidos los síntomas principales

DIGESTONICO

DEL DR. VICENTE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CAMPAÑAS REACCIONARIAS

Contra las instituciones culturales de carácter laico

El periódico enemigo natural de la República—el «A B C»—y el enemigo emboscado—«El Debate»—coinciden en sus campañas contra el espíritu laico de la enseñanza, según corresponde al retraso tradicional de su ideología. El primero dirige sus ataques a la Asociación Nacional del Magisterio y a la Asociación Nacional de Inspectores Profesionales de Primera Enseñanza. El segundo, al Consejo de Cultura. Y ambos—el enemigo natural y el enemigo emboscado—invocan como suprema razón el «marxismo» y la «demagogia», cuyas esencias espirituales creen infiltradas en las mencionadas instituciones culturales. La teoría razonadora no aparece por ninguna parte. Esta es una condición específica de la sociedad reaccionaria, que es donde menos se estima la verdadera cultura y en donde el noble afán de la instrucción permanece al margen de sus ambiciones catequistas y dominadoras.

La educación de la juventud ha de ajustarse a las condiciones especiales de nuestra época—época de profundas reformas sociales—y de ningún modo subordinada a los cuadros estrechos de la individualidad, que ya no puede luchar, ni siquiera oponerse, a la armonía de la colectividad.

La campaña de ambos periódicos—el enemigo natural y el enemigo emboscado—va directamente contra el profesorado de ideología socialista, en el que hay figuras ilustres de positivo valor y de resonante prestigio en Europa. Esta preponderancia irrita a los periódicos retrógrados, siempre opuestos a la cultura del pueblo, que es tanto como oponerse a la causa pública de la emancipación de la tiranía clerical, y siempre decididos a que no se repare el atraso general del país para que continúe triunfante la política de privilegios y de castas que ellos propugnan. Esta es la «razón» de sus continuos y rabiosos ataques al profesorado laico, que es expresión y encarnación del espíritu constitucional.

Pretende el «A B C» que se suprima el profesorado socialista—cuyos derechos oficiales y legales no reconoce—«para llegar a la depuración indispensable». Se trata, naturalmente, de una depuración a favor de las instituciones de enseñanza de carácter confesional. Por lo visto, no tiene otra concepción de la ciencia de educar a las juventudes, y se olvida que frente a la reacción existen fuerzas sociales activas que ya tienen una intervención directa—y eficaz por su preparación cultural progresiva—en el actual período de reconstrucción de España. A este incontenible movimiento de avance hacia la necesaria instrucción independiente y laica, el diario alfonsino le llama «laborar contra los fundamentos del propio Estado» y «sembrar entre la infancia las ideas más contrarias a la moral y al orden». Este conjunto de sofismas envenenados refleja perfectamente la idea mezquina y antipatriótica que la reacción tiene de los problemas de orden moral, político y social, y de su lucha de clases intransigente que intenta seguir dominando en todos los ramos y aspectos de la vida nacional. Realmente, éste es el rigor de los objetivos políticos que le están confiados al diario de la monarquía inculta y feudal que destrozó todos los sectores de la vida española.

«El Debate»—el enemigo emboscado—informa su campaña contra el Consejo de Cultura con un sentido más práctico. No pide que se suprima definitivamente el Consejo de Cultura. Quiere que se le reorganice con nuevas bases. Es decir, que el profesorado sea «suyo». Más claro: que el Consejo de Cultura sea un instrumento más entre las manos del Sr. Herrera, que le sirva para manejar a su capricho la vida docente del país. Y como el «A B C», invoca la «contrarrevolución escolar» (?) y arremete contra la obra del bienio. Pero sus intenciones quedan al descubierto, porque en esta campaña le ha faltado al periódico clerical su habilidad de otras veces. Se ve claramente su afán insaciable de apoderarse de las conciencias y de los espíritus de la juventud. Y confía en su propia experiencia catequista tradicional.

Contra esa labor de regresión y de vieja política no se detendrá el esfuerzo iniciado por quienes desean una España moderna, espiritualmente libre, y están decididos a transformar las fuerzas elementales en fuentes de energías creadoras.

El Tribunal Supremo desestima el incidente promovido por la defensa del señor Largo Caballero

El sumario seguirá su curso

Los magistrados de la Sala segunda del Supremo, para resolver el incidente de previo y especial pronunciamiento planteado por D. Luis Jiménez de Asúa, han dictado ayer la siguiente resolución:

«Madrid, 18 de Septiembre de 1935.

Resultando que al evacuar el ministerio fiscal el trámite de calificación presentó como hecho, entre otros, en la primera de sus conclusiones el de que el procesado Sr. Largo Caballero tomó parte activa en la insurrección verificada en el mes de Octubre de 1934, dando órdenes a los jefes de las milicias de las Juventudes socialistas de Madrid, y que como miembro del Comité de enlace transmitió a algunos de los organismos que en otras provincias realizaron el movimiento insurgente, conviniendo con los representantes de uno de aquellos organismos la fórmula telegráfica que había de señalar, como, en efecto, señaló, el comienzo de la revolución, hecho que calificó como constitutivo del delito de rebelión militar, definido en el art. 237 del Código de Justicia castrense, caracterizado por la circunstancia de dicho precepto legal;

Resultando que, conferido traslado a la representación del procesado, planteó el artículo de previo y especial pronunciamiento de amnistía, en razón a que el fiscal apoyaba su pieza acusatoria en discursos de carácter político pronunciados por su representado con anterioridad a la ley de 24 de Abril de 1934, y que por la conferencia dada en el cine Metropolitano las Cortes habían denegado el suplicatorio;

Resultando que, tramitado el incidente, se ha celebrado vista pública, en cuyo acto el defensor del procesado solicitó se diera lugar a la excepción y el ministerio fiscal que se desestimara.

Visto siendo ponente el excelentísimo señor magistrado D. Manuel Polo Pérez.

Considerando que desde el momento en que el ministerio fiscal atribuye al procesado hechos posteriores a la ley de Amnistía de 24 de Abril de 1934, se impone la desestimación de la excepción alegada, y sin que lo anteriormente expuesto se desvirtúe por la circunstancia de que el ministerio público haga referencia en su escrito de calificación a los discursos pronunciados por el procesado con fecha anterior a la perpetración del delito que por esta causa se persigue, y que con respecto a uno de ellos fuera denegada por las Cortes la autorización solicitada para procesarlo, pues tal cita lo es como antecedente de los hechos posteriormente realizados y demostración de que hacía honor a sus predicaciones, propugnando por la necesidad de que el partido socialista y los trabajadores afiliados al marxismo emplearan la violencia para adueñarse del Poder público,

No ha lugar a la excepción de amnistía alegada por la representación del procesado, a la que se comunicará nuevamente la causa para, en término de tercero día, formule escrito de conclusiones provisionales.

Y firman los magistrados *D. Manuel Pérez y Rodríguez, D. Enrique Robles, D. Manuel Polo, D. Vicente Crespo, D. Joaquín Lacambra, D. José Antón Oneca y D. Mariano Granados.*»

¿El señor Largo Caballero en prisión atenuada?

Anoche un periódico adelantaba la noticia de que el Sr. Largo Caballero iba a quedar en su domicilio en prisión atenuada.

El subdirector de Seguridad manifestó esta madrugada que hasta la hora en que recibía a los periodistas no se le había notificado tal medida para que estableciese la debida vigilancia. Suponía que, de ser cierta, tendrían que transcurrir algunas horas para que se evacuasen los trámites correspondientes, creyendo que podrían quedar terminados en el día de hoy.

HACIA LA INDEPENDENCIA

La elección de don Manuel Quezón para la presidencia de la Asamblea filipina

La votación que obtuvo

Manila, 18.—El Sr. Quezón, que ha sido elegido presidente de la República de Filipinas, ha obtenido en total 500.000 votos; el señor Aguinaldo, 170.000, y el obispo Aglipay, 70.000.

Los partidarios del Sr. Quezón han obtenido además la mayoría de los puestos de la Asamblea.

El nuevo presidente entrará oficialmente en funciones el 15 de Noviembre, así como el vicepresidente, Sr. Osmera.

La nueva forma de gobierno durará diez años, transcurridos los cuales los Estados Unidos concederán la independencia completa a las Filipinas.

Palabras del candidato triunfante

El nuevo presidente Sr. Quezón, ha declarado:

«Me siento abrumado y más que reconocido a mi pueblo por el apoyo generoso que me han prestado y por la confianza demostrada. El pensamiento que embarga mi mente es la grave responsabilidad que la elección trae consigo. Con la ayuda de Dios espero no desilusionar a mis conciudadanos.»

Un general norteamericano organizará la defensa militar de las islas

Washington, 18.—Por demanda expresa del presidente de la República de Filipinas, Sr. Quezón, el general Mac Arthur, jefe del Estado Mayor del Ejército americano marchará a las islas Filipinas para organizar la defensa militar de las mismas.

El general Mac Arthur y su ayudante marcharán a Manila a principios de Octubre, y conjuntamente con el ministro de la Guerra, Sr. Dern, con el vicepresidente señor Garner y un numeroso grupo de miembros del Congreso americano, asistirán a la ceremonia de la toma de posesión del presidente Sr. Quezón.

EL PLEITO DE MEMEL

Alemania sigue acusando a Lituania de no cumplir sus obligaciones

Lo que dice la «Correspondencia Diplomática y Política»

Berlín, 18.—La «Correspondencia Diplomática y Política», con el título «Manipulaciones engañosas y peligrosas», dice que «el ministro lituano de Negocios extranjeros, Sr. Lozoratis, ha hecho, sobre la cuestión de Memel, una declaración que no descarga en nada las acusaciones pronunciadas contra Lituania. Con su adaptación a la fraseología ginebrina, dicha declaración representa una de esas maniobras de charlatán con que se explota el desconocimiento real por parte del público o la indiferencia superficial de los miembros presentes de la Sociedad de Naciones.

Agrega el periódico que desde hace años Lituania prosigue sus sistemáticas operaciones contra el territorio. Desde el principio no se ha dejado duda alguna de que no se iba a ver en esta autonomía una garantía que se había adquirido y respetado voluntariamente, sino que se la consideraba como una situación provisional hacia la anexión íntegra.

«Sería engañarse—dice—no reconocer que esta cadena de lesiones provocativas del derecho se convertirá, cuanto más dure, en un peligro cada vez más efectivo para la paz.»

El comentario de un periódico belga

Bruselas, 18.—La «Nation Belge» comentando la declaración del «führer» sobre Memel dice que la opinión pública en Inglaterra, Bélgica y otros países no es favorable a Lituania.

Se tiene el convencimiento de que Lituania no ha cumplido sus obligaciones y que la campaña antialemana encierra serios peligros.

En París se considera el asunto liquidado

París, 18.—De fuente competente francesa se declara que las potencias garantes del Estatuto de Memel no han hecho gestión alguna. Sólo se han celebrado algunas entrevistas.

En París no se espera una respuesta sino que se cree que el asunto ha quedado liquidado con las declaraciones del ministro-presidente de Lituania Sr. Tabelis a la Prensa, a propósito de las próximas elecciones de Memel.

Los bomberos actuando en el incendio del convento de la calle de Guillermo Rolland

(Fot. Alfonso.)

Estado en que quedó el interior del convento de la calle de Guillermo Rolland después del incendio

(Fot. Alfonso.)

LA SUERTE DE LOS HOMBRES

La boda del joven Borbón está en peligro

Tres, cuatro, cinco anuncios en el «A B C» cada mañana.

Planas enteras en la cotorrona «Epoca» cada noche.

Planitas y sueltecitos todas las tardes en el periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, que aún se publica.

Telegramas y reclamos en los congéneres cedistas.

Todo para invitar a la gente a que se inscriba para ese viaje colectivo a Roma casi gratis, con objeto de asistir a la boda de un hijo del señor Borbón.

Bueno; pero, ¿y si surge el posible y temido conflicto guerrero entre Italia y... los países que sean?

¡Ah! Entonces no hay viaje. Ni boda.

Con lo que—¡miren ustedes qué suerte tienen algunos hombres!—a lo mejor el joven Borbón se ahorra los disgustos que da el matrimonio, y, en definitiva, tener que divorciarse, como sus papás y su hermanito.

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

En sólo diez años los ferrocarriles han costado al Erario nacional más de 2.500 millones de pesetas

Los ejemplares y edificantes casos de la estación monumental de Zamora y los enlaces ferroviarios de Murcia

Para el ministro de Hacienda

Durante muchos años la causa principal del desastre presupuestario español tuvo su origen en la trágica aventura marroquí; pues bien: aquella dolorosa pesadilla, cara en vidas y dinero, ha tenido una continuación, una segunda parte, en cuanto al derroche de millones se refiere, en el desbarajuste ferroviario que transforma las Empresas en pozos sin fondo para el dinero con que pretende ayudarlas el Estado.

En todo el último decenio no hubo en la vida política española nada más costoso que el problema ferroviario. Durante él no ha habido ministro ni Gobierno que al llegar al Poder no ofrezca su estudio y solución. Pero la realidad nos dice que ha ido pasando el tiempo y continúa transcurriendo sin que se haga nada práctico. Todo queda en ofrecimientos. Es decir, todo no, pues esta falta de política ferroviaria le lleva costados al país la friolera de «¡2.500 millones de pesetas!»

Lo hemos dicho en alguna ocasión; pero hay que repetirlo cien veces para grabarlo en la memoria de todos los españoles: que los ferrocarriles vienen gravando el presupuesto con un promedio de 250 millones de pesetas anuales. La monstruosidad de esta cifra hay que escribirla a fuego en la conciencia del país para que el escozor de la llaga obligue a prestarle atención y no permita la continuación de este desbarajuste intolerable.

*

Si fijamos un momento nuestra atención en las estadísticas vemos doloridos que las cantidades gastadas por el Estado en beneficio de los ferrocarriles durante los diez últimos años son nada menos que las siguientes:

CONCEPTOS	Millones
Aportaciones del Estado	1.185
Anticipos del Estado	625
Auxilios del Estado	20
Construcción de nuevas líneas	670
Total	2.500

No es ocioso nunca reproducir y recordar estas cifras. Pero el recuerdo es mucho más útil en momentos como los actuales en que se trata de aplicar la ley de Restricciones para decirle al ministro de Hacienda que todos sus esfuerzos resultarán estériles si al desorden ferroviario no se le pone coto. Porque no es solución, en este aspecto al menos, suprimir Direcciones ni mucho menos destrozar el haber del funcionario, mermando emolumentos y gratificaciones en sus sueldos de hambre. Córtese, sí, todo lo que constituya abuso; pero respétese lo que representa el pago de un trabajo, porque disminuirlo resulta, en fin de cuentas, antieconómico. Del detenido y acabado estudio de un proyecto de obras, así como de su perfecta ejecución, dependen el coste y utilidad de las mismas. Y ¿qué entusiasmo y cariño ha de ponerse en el trabajo cuando prestarlo al Estado no sólo carece de remuneración, sino que un día y otro se le repite que todos los males de España radican en el funcionarismo y en la burocracia?

No; no está el mal en los funcionarios ni por ahí se encuentra el remedio de la nivelación presupuestal. Esto, claro, no quiere decir que la obra del ministro no sea digna de aplauso y estímulo. Pero sí señalar que hay otros medios y caminos mucho más prácticos para lograr el fin deseado por todos.

Tenemos, por ejemplo, que tan importante como nivelar el presupuesto es su orientación, su contenido y hasta sus aspecto formal. Hay que evitar a todo trance que los ministros los desvirtúen al aplicarlos y hagan ineficaces los gastos con una caprichosa inversión. Todas las restricciones en esta materia nos parecen pocas, y, como de ferrocarriles tratamos, vamos a ofrecer algunos botones de muestra que prueban sobradamente que el mal no está en los funcionarios, sino en los ministros. Y que es a éstos, por lo tanto, a quien deben afectar las restricciones.

*

Las obras del túnel internacional de Canfranc se hacen a expensas de España y Francia. Cuando estén terminadas, Francia abonará su parte. Pero para su total conclusión falta invertir, desde hace años, unas 200.000 pesetas. Como no hay consignación, no se terminan. Y Francia no paga los 20 millones de francos a que asciende su parte. ¿Puede llamarse a esto administrar, cuando los intereses de un año de los 20 millones suman muchísimo más que el importe de las obras que faltan? Pues algo semejante sucede con las casas del poblado de Canfranc que para viviendas se construyeron en aquella estación, y por las que nadie paga el alquiler estipulado, perdiéndolo el Estado, sin perjuicio de que muchas de ellas sean realquiladas durante el verano por sus inquilinos.

En el presupuesto del pasado semestre se consignó una cifra para las obras del ferrocarril de Zamora a Orense. Pues bien: el Sr. Cid, diputado por Zamora, ministro a la sazón, tuvo la genial idea de que en dicha ciudad se construyese una estación monumental, que fué subastada en 7.800.000 pesetas, con lo cual se restó la consignación a otras obras del mismo ferrocarril—que a este paso nadie sabe cuándo se terminará ni cuánto costará si alguna vez se concluye—. ¿Es razón suficiente que el Sr. Cid sea de Zamora para que se construya una estación monumental que cuesta cerca de ocho millones? Y cuando la estación esté terminada, ¿qué harán en Zamora con ella?

Igual ha sucedido con el presupuesto en curso, pues para algo es director de Ferrocarriles el Sr. Vélez, diputado por Murcia. Por esta sola razón ya cuenta la afortunada ciudad huertana con obras subastadas por valor de tres millones de pesetas con cargo al presupuesto de ferrocarriles para realizar no sabemos qué enlaces o accesos, cuya utilidad ignora todo el Mundo, en la ciudad de Murcia.

¿Pero es que cada ministro puede aplicar los créditos del presupuesto a su gusto? Cuando se fijan las cantidades por partidas globales ya se ven los resultados.

Más, muchos más casos podríamos citar en que el esfuerzo del país se malgasta por gestiones como las citadas; todas muy legales, si se quiere; pero todas a cuál más arbitraria. Y ahí, en impedir todo esto y otras muchas cosas, es donde nosotros vemos el remedio buscado por el ministro de Hacienda.

Pero, volviendo al principio, hemos de repetir que sin la solución previa del problema ferroviario, ni nuestro presupuesto hallará la necesaria nivelación ni la economía del país podrá reajustarse, ya que el juego de los precios del transporte, con su creciente inestabilidad, no lo ha de permitir.

Son por sí solas estas dos razones más que suficientes para que a esta cuestión vital se le preste la atención que merece; pero mal se aborda la resolución definitiva del problema, cuando la Ponencia encargada de su estudio está entregada por su composición a las grandes Compañías, y no es precisamente a las grandes Compañías a quienes más importa la defensa y salvaguardia del interés nacional.

Hoy hace once meses y trece días que están suspendidas en España las garantías constitucionales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

GRATITUDES SOSPECHOSAS

Trucos que ya no engañan a nadie

Como ahora ha hecho en Orense el Sr. Calvo Sotelo hacen todos los diputados de procedencia dinástica. Sus excursiones a los pueblos que les han facilitado el acta con sus votos son frecuentísimas. En cuanto tienen un poco de tiempo disponible se acomodan en el vagón de primera, si no se lanzan a toda velocidad en el «auto» de lujo a través de las carreteras, y acuden a dar las gracias a los pobres hombres que se han dejado deslumbrar por llamamientos prometedores.

No hay un solo diputado de los que simpatizan con el respeto a la pena de muerte, es un decir, que no sienta en la intimidad de su espíritu—esto del espíritu también es un decir—latir la comezón de gratitudes. En el pueblo o la provincia todo son homenajes, charangas, banquetes. Y al final del banquete, sin acordarse para nada de los que no han comido y han votado al héroe político, creyendo que iban a comer alguna vez, el prócer se yergue, hincha el pecho, carraspea, se saca los puños de la camisa y tributa al pedazo de pueblo por el que ha obtenido el acta—pedazo de pueblo modesto, crédulo, digno de ser santificado por su asombrosa buena fe—el homenaje de un conmovido agradecimiento.

Los partidarios—por lo general gentes satisfechas y sin grandes apetencias de orden redentor—aplauden como locos; aplauden hasta despeinarse, hasta desabrocharse los cuellos, y gritan como endemoniados y gesticulan como epilépticos porque el orador les ha jurado que, aunque sea a costa del sudor de la gañanía, las arcas seguirán repletas, y los vientres bien nutridos, y las cuentas corrientes bien provistas...

Es entonces cuando, al salir del banquete, se perciben diseminadas por el contorno las figuras alargadas de hombres y mujeres cobijados bajo las alas de un sombrero que casi les oculta el cuerpo. Perfiles afilados y pómulos hundidos para incrustarlos en uno de esos bajorrelieves que muestran en cada personaje de barro la huella del pulgar del escultor... Y pasan silenciosos, mirando rencorosamente el grupo de bullangueros que se estrecha las manos y huele a buen vino de marca... Y se alejan sin volver la cara, no sea que, como la mujer de Lot, la maldición que pesa sobre ellos les convierta en estatua de sal... Y desaparecen en la lejanía, tristes, exhaustos, inútiles, huesa y hambre, que recogen la gratitud del hombre público, al que, en un momento de debilidad o de desesperación, ofrecieron el hambre y la huesa para la obtención del acta.

Esta es la escena. Por encima de una España vencida saltaron las legiones de protegidos y paniaguados del Borbón. Al advenimiento de la República, el mazazo de hierro del nuevo régimen—que es libertad y no punición—les cayó de lleno en la nuca. Resistiéndose al aniquilamiento, alzan las cabezas en un supremo esfuerzo artificial. Y dulcemente, melifluamente, con ese hilillo de voz humilde, que es el distintivo de los que clavan los ojos en el suelo a la vez que crucifican al que todo se lo deben, inclinan el espinazo para agradecer, pensando en gobernar si les dejan, que no les dejan, porque si hubo alguna vez aletargamiento de multitudes, la experiencia adquirida obró como violento reactivo en los organismos aletargados, y ya no se duerme nadie.

La situación política

(Viene de la página 1.ª)

los. Les doy mi palabra de honor de que esta noche no me entrevistaré con el jefe agrario.

Los decretos firmados por el presidente de la República son:

Estado.—Carta acreditando a don Plácido Alvarez Buylla como ministro de España en Montevideo.

Idem otorgando la banda de la República al presidente provisional de la República de Cuba.

Justicia.—Decreto dando nueva redacción al artículo 419 del reglamento hipotecario.

Guerra.—Decreto autorizando la adquisición, por concurso, de un aparato transformador transportable de fotogramas aéreos por un importe de 60.000 pesetas.

Proponiendo al coronel de Infantería D. José Pérez García Argüelles para el mando del regimiento de Infantería Valencia, número 23.

Idem ídem al teniente coronel de Caballería D. Fernando Barrón Ortiz para el mando del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla.

Idem ídem al teniente coronel de Ingenieros D. Antonio Navarro Serrano para el mando del batallón de Zapadores minadores número 4.

Varias concesiones de medallas de sufrimientos por la patria.

Hacienda.—Título de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo pericial de Aduanas a favor de D. Antonio Llorca y Julia.

Decretos de confirmación y nombramiento de 18 jefes de Administración del Cuerpo general de Hacienda.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en Mahón D. Fernando Barango Solís y nombrando para dicho cargo a D. Fulgencio Miguel.

Admitiendo la dimisión de delegado gubernativo de Ceuta a don Ramón Arechaga Iza y nombrando para dicho cargo a D. Fernando Barango Solís.

Decreto concediendo el título de villa al pueblo de Carnota.

Instrucción pública.—Decreto fijando las atribuciones profesionales de los ingenieros industriales.

Idem sobre reforma en la provisión de cátedras en las Universidades.

Idem declarando incorporadas a las enseñanzas del Estado la de la Escuela de Artes y Oficios de Tárrega.

Obras públicas.—Decreto aprobando el proyecto reformado de edificio para oficinas de los Canales del Lozoya.

Varios nombramientos de ingenieros.

Decreto aprobando el reglamento denitivo de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Trabajo.—Decreto adicionando el párrafo que se menciona al artículo 20 del reglamento de la Caja nacional contra el paro forzoso.

Decreto armonizando las disposiciones de la ley de 27 de Noviembre de 1931 con la de Jurados mixtos de 16 de Julio último.

Agricultutra.—Decreto disponiendo que cesen en su funcionamiento los actuales Comités de Pesca y caza y la elección de nuevos vocales.

Industria y Comercio.—Decreto modificando determinados artículos del reglamento de verificaciones eléctricas de regularidad en los suministros de 5 de Diciembre de 1933.

Impresión final

Cerramos nuestra información con la impresión que hemos obtenido en diferentes círculos y centros políticos de que el Gobierno virtualmente está en crisis desde ayer.

Anoche, algún ministro nos decía que el reajuste ministerial, que era considerado como un problema puramente administrativo, se ha convertido en problema político, por la actitud del Sr. Royo Villanova frente a los traspasos de servicios a la Generalidad.

El Sr. Royo Villanova ha arrastrado en su actitud a su compañero de minoría Sr. Velayos, y ambos se proponen influir cerca del Sr. Martínez de Velasco para que el partido agrario no abandone su bandera españolista.

Este ministro nos asegura que en el Consejo de hoy se plantearía la cuestión política a fondo, presentando la dimisión colectiva del Gabinete el Sr. Lerroux al jefe del Estado; pero muy bien pudiera ocurrir que después de la entrevista que sostendrán los Sres. Martínez de Velasco y Lerroux, éste convenciera al jefe del partido agrario para que gestionara de los Sres. Velayos y Royo Villanova que aplazarán sus decisiones de abandonar el Gobierno hasta el martes, en que, como se sabe, se hará el reajuste ministerial.

VIDA DIFICIL

La actuación de la Censura en Barcelona

Los diarios de izquierda que se publican en Barcelona están viviendo momentos verdaderamente difíciles. La Censura les aprieta en tal forma que llega a faltarles texto con que nutrir sus columnas

Desde hace varios meses, alguno de aquellos colegas, como «La Humanitat», venía publicando listas de los donantes en favor de los correligionarios presos y de sus familiares. Recientemente la Censura ha prohibido que estas listas obtengan divulgación.

Declarado, como está, el estado de guerra en Cataluña, el ministro de la Gobernación no tiene facultad alguna sobre aquella censura. La intervención corresponde al ministro de la Guerra.

Y no sólo a éste, sino a todo el Gobierno llamamos la atención sobre la severidad con que la censura periodística es ejercida en Barcelona.

¡NEGOCIOS, NEGOCIOS!

¿Se prepara un monopolio del azúcar?

Si hay algo que caracterice de una manera definitiva las situaciones excepcionales, es el ansia inmoderada de realizar gigantescos negocios. Y más aún, que esos negocios se encubran bajo el nombre de monopolios, que se pretenden hacer pasar como beneficiosos al interés general. Así ocurrió durante los años oprobiosos de la Dictadura. Así, al paso que vamos, puede ocurrir ahora.

Al desastre ferroviario, al proyectado monopolio del hambre nacional, habían de seguir otros asuntos. Ya empiezan a dibujarse. Y entre ellos, al parecer, figura en primer plano un nuevo monopolio: el del azúcar.

Si este monopolio llegare a realizarse, sería tan lesivo para el país como todos los monopolios habidos y por haber. Pero además significaría la ruina total de una parte importante de nuestros agricultores: de los remolacheros.

No hemos de ser más amplios ni explícitos por hoy. Conste que se piensa en este nuevo negocio, en el que, como es natural, está interesada una importante entidad industrial y otra bancaria. Y que, naturalmente, si se realiza, el pagano será, como siempre, el sufrido pueblo español.

Hundimiento en una plaza mejicana

Dos muertos y veinte heridos

Méjico, 18.—En San Rafael, en el Estado de Méjico, se derrumbó un tendido durante una corrida de toros.

Resultaron dos muertos y 20 heridos.

EL PROBLEMA HARINERO

Elección de representantes para entrevistarse con el Gobierno

Ayer por la mañana celebraron una reunión los fabricantes de harina para elegir los que habían de representarles en la reunión convocada para la tarde en Agricultura, y fueron elegidos los Sres. Rosado, Barroso, Artiach y Calvo.

La reunión en Agricultura

A las cinco y media de la tarde se reunieron en Agricultura los citados representantes con los señores Gil Robles y Casanueva y el subsecretario del departamento, por encontrarse ausente el Sr. Velayos.

El ministro de Justicia abandonó pronto la reunión y dijo que había acudido como diputado por Salamanca para enterarse de la cuestión.

La reunión duró una hora, y al salir el ministro de la Guerra dijo:

—Se ha llegado a un completo acuerdo y hemos nombrado una Ponencia que redactará los textos definitivos, que mañana estudiaremos y pondremos en limpio en una reunión que celebraremos aquí a la misma hora que hoy.

—¿Cómo no ha asistido el ministro de Agricultura?—preguntó un periodista.

—Porque ha ido a un acto oficial, no sé si a la inauguración de un monumento o a la colocación de una placa; pero llegará esta tarde a última hora. De todas maneras, el subsecretario de Agricultura, que ha asistido a la reunión, les dará cuenta de todo lo acordado. Desde luego nos hemos puesto de acuerdo con arreglo a las orientaciones de una reunión celebrada con asistencia del ministro de Agricultura. También hemos recogido las conclusiones de las asambleas de harineros en todo lo que ha sido posible.

—¿Se entrevistará usted con el Sr. Lerroux?

—No; desde luego, hoy no veré al presidente del Consejo.

—¿Se reunirá usted con el presidente y el Sr. Martínez de Velasco?

El Sr. Gil Robles vaciló unos momentos antes de contestar, y dijo:

—Hasta ahora no tengo noticia de que esa reunión se vaya a celebrar

—¿Pero—insistió el periodista—cabe la posibilidad de que se reunan ustedes?

—Desde luego, es lo más natural que nos reunamos; pero todavía no hay nada en concreto.

Los periodistas dijeron al ministro que estaban un poco desorientados con motivo de la reserva que se guarda en los centros oficiales con referencia a la aplicación de la ley de Restricciones.

Y el Sr. Gil Robles, despidiéndose de los periodistas, contestó:

—Ya se enterarán ustedes de todo eso por la «Gaceta».

FIESTAS EN CANILLAS.—Señorita Amalia García, elegida «Miss Barranqueras», en el barrio Portugalete, por votación popular

Las postreras cantinelas del señor Lucia

Descontento en Correos. Recientemente se han decretado dos traslados más. Y el descontento se agudiza.

Según nos comunican, dos jefes de Negociado, los Sres. Piqueras y Ansorena, respectivamente, han sido trasladados de Aranjuez y Bañolas a Horcajo de los Montes (Ciudad Real) y Valverde del Hierro (Canarias), nada menos. Nada justifica la medida de que son objeto estos modestos funcionarios, que ya fueron trasladados otra vez, u otras veces, en el curso de un año.

Recordamos que el Sr. Lucia declaró poco ha que en el proyecto de ley de bases que tenía el propósito de presentar a las Cortes va incluída la reglamentación de traslados. Las normas del ministro de Comunicaciones permanecen en el secreto más riguroso, aun cuando las anunció. Pero el más miope sospecha que tales normas, si se juzga por los hechos, no se fundamentan en otra cosa que en la persistencia en el error.

¿No dispone la Constitución que no se persiga a los funcionarios por sus ideas sociales, políticas y religiosas? En el caso que nos ocupa no puede aducirse tal motivo, y si la inamovilidad de los funcionarios es un derecho que las leyes reconocen, ya no cabe la menor duda de que lo que se hace al no respetar esa inamovilidad es saltarse a la torera lo legislado.

Quizá el Sr. Lucia quiera imitar al cisne, que canta cuando se muere. Y como si no la persona—no deseamos la muerte de nadie, claro está—, sí puede surgir un acontecimiento que acabe con la vida de una cartera de ministro, el Sr. Lucia querrá lanzar su postrer canto ministerial llevándose por delante la tranquilidad de los funcionarios de Correos. O lo que es lo mismo, terminar su misión sembrando inquietudes. Pero no lo logrará, porque en la balanza de lo justo pesan más los derechos del perseguido que los pretextos de los persecutores.

Informes de Cataluña

El presidente de la Generalidad habla del traspaso de los servicios de Obras públicas

Barcelona, 18.—El presidente de la Generalidad manifestó que el Consejo que preside se había ocupado del traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad.

Añadió el Sr. Pich y Pon que el director de los servicios de Obras públicas de la Generalidad, señor Truell, se encuentra en Madrid para mantener contacto con los técnicos y con el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, al objeto de preparar las disposiciones complementarias indispensables para que el traspaso pueda ser puesto en vigor rápidamente.

El citado director le comunicó que todos los trabajos están pendientes de definitiva resolución hasta que se haya producido la anunciada reorganización ministerial.

Anunció su propósito de obsequiar con una comida a los funcionarios de Obras públicas del Estado que en virtud del traspaso dependerán en lo sucesivo de la Generalidad, al objeto de tener ocasión de cambiar impresiones con ellos sobre su adaptación y acoplamiento a los presupuestos de la Generalidad y sobre la manera de que los servicios traspasados rindan los máximos beneficios a la región autónoma.

El consejero de Trabajo, a Madrid

De madrugada marchó en automóvil a Madrid el consejero de Trabajo de la Generalidad.

Chocan un automóvil de la Policía y un carro.—Un muerto y tres heridos

Uno de los coches de la Dirección general de Seguridad que prestan servicio de vigilancia, ocupado por cuatro guardias de Asalto y el agente Rafael de Arnáiz Almeida, chocó con un carro en San Adrián de Besós, matando a su conductor, José Oller, vecino de aquel pueblo.

Resultaron heridos a consecuencia del accidente el mencionado agente y los guardias de Asalto Herminio Cruz y Eudaldo Creixell.

Un agente de negocios que estafaba a los propietarios

Ha sido detenido el agente de negocios Francisco de P. Sagrera, y una mujer llamada Angelita Marqués, de cuarenta y dos años, por haberse comprobado que con engaños se proporcionaban las documentaciones de los propietarios que acudían al despacho del primero de los detenidos con el propósito de hipotecar sus fincas, documentación que era utilizada después para suplantar la personalidad de los que han resultado estafados para conseguir dinero en hipotecas, que luego eran consignadas en el Registro de la Propiedad.

La detenida Marqués fué la que en una de las operaciones recibió el dinero de una hipoteca, fingiéndose propietaria de la finca objeto de la operación, y que otro de los complicados en los manejos de Sagrera falleció al día siguiente de haber realizado una operación igual, a consecuencia de la impresión que recibió al creer que era un agente de Policía una persona que se presentó en su domicilio pidiendo ser recibida por él.

Un chofer simula un atraco

El chofer de una casa comercial, Eusebio Maxué, denunció que al pasar por la Diagonal había sido atracado por dos individuos que, pistola en mano, le robaron 175 pesetas.

A consecuencia de las indagaciones practicadas por la Policía se ha comprobado que el atraco fué simulado, acabando por declarar el denunciante que se gastó el dinero que dijo le había sido robado.

Una mujer y su hijo arrollados por un camión

Dicen de Sallent que un camión arrolló a Rosalía Rech, de cincuenta y dos años, que iba acompañada de su hijo Miguel.

Rosalía quedó muerta en el acto y el hijo resultó herido.

La agresión contra el presidente de una Casa del Pueblo

Tarragona, 18.—En el Tribunal de urgencia se ha visto la causa instruída contra Juan López Gallardo, que el pasado Octubre, por cuestiones de trabajo, disparó un tiro contra Jaime Recaséns, presidente de la Casa del Pueblo, sin que el proyectil le alcanzara.

El Tribunal condenó al agresor a seis meses de cárcel.

Minero sepultado por un bloque de carbón

Oviedo, 18.—El obrero barrenista José Ribera, de cincuenta años, que trabajaba en el grupo de San José, en Turón, fué sepultado por un bloque de carbón.

Cuando se le extrajo, el infeliz minero era ya cadáver.

Los trabajos se suspendieron en la mina en señal de duelo.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Bando del gobernador de Sevilla sobre las huelgas

Sevilla, 18.—El gobernador ha publicado un bando, en el que dice que estando vigente el estado de prevención en esta provincia, toda huelga o paro que se intente será anunciado con cinco días de antelación, si no afectase al interés general; con diez si afecta, y quince si se trata de obras o servicios públicos concedidos o contratados.

Se considerará ilegal la huelga que se declare sin ser anunciada con la antelación que se expresa, y en su virtud este Gobierno civil adoptará las medidas e impondrá las sanciones a que hubiera lugar con el rigor máximo.

EN LA PLAZA MAYOR

Da a luz felizmente

Cuando anoche, a las doce, pasaba por la plaza Mayor Clementina Corral San Juan, se sintió repentinamente enferma y requirió el auxilio de un transeúnte, el cual la condujo al dispensario de urgencia, situado en la citada vía. Rápidamente los doctores de guardia D. Francisco Sánchez Collado y D. Andrés Hernández Chapinal asistieron a Clementina, en quien apreciaron síntomas de alumbramiento. En efecto, poco después Clementina daba a luz felizmente un hermoso niño.

Clementina y su marido, Juan Antonio Quesada, se encuentran sin domicilio y habitan en una posada.

INFORMACION MUNICIPAL

LOS VENDEDORES AMBULANTES

Según las noticias que han facilitado en el Ayuntamiento, han sido sorteados dentro de la plaza de la Cebada trescientos puestos para otros tantos individuos que vendían en las calles inmediatas a ese mercado. Pero el sorteo se ha hecho entre aquellos que tenían licencia de la Tenencia de alcaldía para dedicarse a la venta ambulante, y, por consiguiente, no se han incluído en él a cuantos ejercen legalmente esa industria.

Bien se comprende que dentro de la plaza no hay capacidad para albergar a cuantos se ganan el sustento vendiendo; mas también hay que parar mientes en la situación en que quedarán todos esos centenares de personas que, aun sin lo que pudiéramos llamar el título de vendedores, ejercitan un lícito comercio amparado por el Municipio, puesto que les cobra el correspondiente arbitrio de venta.

Los momentos no son los mas a propósito para privar de medios de subsistencia a un considerable número de familias, pues cuando se ha iniciado una campaña contra la mendicidad, parece paradójico que el propio Ayuntamiento procure aumentar el número de mendigos.

Y no quepa la menor duda de que si se suprime a rajatabla la venta ambulante, la inmensa mayoría de los que a ella se dedican tendrán que implorar la caridad pública, y, como consecuencia de ello, que ir a engrosar los contingentes de asilos, hospitales, campos de concentración, etc.

Hay que ver detenidamente lo que se hace con esta gente que ya ha acomodado su vida a un trabajo determinado. No pedimos, ni mucho menos, que las calles adyacentes a la plaza de la Cebada sigan siendo mercados públicos con las características que tanto hemos censurado; pero sí pedimos que el Ayuntamiento no adopte medidas coactivas que revistan los caracteres de un *ukase* municipal.

In medio virtus, dice el texto sagrado, y como término medio puede tomarse el de reglamentar una venta que sea verdaderamente ambulante; lo que quiere decir que no ha de persistir el puesto fijo callejero, con un situado de grandes dimensiones. Aunque lo mejor sería que se intensificase la construcción de mercados, o mejor aún la habilitación de mercados, ya que el construirlos no es cosa de días ni de semanas y, por lo tanto, no constituye remedio de urgencia.

Para esto el Ayuntamiento tiene facilidades, si no le falta buena voluntad.

Claro es que ha de procurarse que el matiz provisional que la medida debe tener no se convierta en algo definitivo. Muchos solares que se dedican a «kermesses» y cinematógrafos estarían mucho mejor empleados en mercados. El Ayuntamiento, alquilándolos y luego dando en ellos situados a los vendedores ambulantes, no solo realizaría una obra de buena policía urbana, sino que obtendría beneficios económicos.

Lo indudable es que al Municipio se le va a plantear un problema que tendrá forzosamente que resolver, y es el de definir la situación de esos centenares de vendedores ambulantes que no tienen cabida en la plaza de la Cebada. Y no son esos solos, pues acabamos de recibir las quejas de otro centenar de vendedores del mercadillo de Santa Engracia, que dicen que no se les deja vivir, imponiéndoles multas sólo por atravesar la calle con su mercancía. ¿Qué va a hacer la Comisión gestora? ¿Va a perseguir como si fueran delincuentes a todos esos ciudadanos que luchan por ganarse el pan honradamente? ¿Va a aumentar el número de los sin trabajo para agravar el problema de la mendicidad?

Mejor que nada será que eche por el camino de las soluciones humanitarias, de las paternales, de las de comprensión, para aunar toda clase de intereses con el menor quebranto posible.

Esperamos que así lo hará.

Notas informativas

La recogida de mendigos

Anteayer fueron recogidos 108 mendigos y ayer mañana unos 50. Se enviaron al Asilo de Santa Cristina 12, que es la cantidad que la Dirección de este Centro benéfico ha dicho que se le envíen diariamente.

A la Junta de Protección de menores se han enviado 33, y en la colonia de Boadilla del Monte hay en la actualidad 45.

Siguen enviándose expediciones de mendigos a los pueblos limítrofes por ser naturales de ellos.

El director general de Beneficencia ha dicho que el Patronato de Ciegos se ha reunido y ha acordado enviar socorros domiciliarios a los ciegos para impedir que imploren la caridad en la vía pública.

El gobernador también ha ofrecido coadyuvar a la campaña emprendida contra la mendicidad.

La Comisión de Ensanche

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche y acordó urbanizar y pavimentar las siguientes calles:

Doña Urraca, Doña Elvira, Juan Pradillo, Salamanca, Iriarte, Sánchez Preciados, Castillejos, Rafael Herrera y Mercedes. El importe total de estas pavimentaciones asciende a 471.746,79 pesetas.

En algunas de estas calles se levantará el actual y deficiente pavimento, que se aprovechará para pavimentar otras calles del Extrarradio.

Indice de noticias

Se ha verificado el sorteo de 300 vendedores de las calles adyacentes a la plaza de la Cebada para adjudicarles puestos en el mercado de este nombre.

Sólo se admite a los que tienen licencia de la Tenencia de alcaldía, y parece que los otros vendedores que venden con papeleta diaria han manifestado que ellos seguirán vendiendo en la calle.

—Ha comenzado la recogida domiciliaria de basuras por empleados del Ayuntamiento en los distritos del Centro, Hospicio y Palacio. La recogida la hacen los empleados municipales sólo en las casas adonde iban traperos sin licencia. Hasta ahora la impresión es buena, y el Municipio aguarda el resultado de este ensayo para extender a otros distritos el sistema.

—Por la distribución de puestos en el Mercado de Pescado se han presentado hasta ayer quince reclamaciones y se anuncian más. La Junta de Subsistencias se propone resolverlas con la mayor rapidez.

—La Ponencia de la Central Lechera sigue sus trabajos y en breve presentará el informe, en el que propone los sistemas que pueden implantarse con un índice de los procedimientos que se emplean en el Extranjero.

—Se ha reunido el Patronato del teatro Español; pero no ha adoptado ningún acuerdo. Sus miembros se han limitado a un cambio de impresiones.

Objetos olvidados en los coches

Se encuentran depositados en la Delegación de Circulación, y serán entregados a quienes justifiquen ser sus dueños, los siguientes objetos hallados por conductores del servicio público en sus vehículos:

Un maletín con ropa, un billete de Banco, un sombrero de caballero, un bolsillo de señora, con dinero; un maletín con objetos de aseo, un termo, un específico, un atril.

Se ocupan varios miles de pesetas a un mendigo

San Sebastián, 18.—Los miqueletes detuvieron a un individuo de la provincia de Lérida, miserablemente vestido, que se dedicaba a implorar la caridad pública por la provincia tocando una gaita. Se le ocupó una cartera con 6.500 pesetas.

El gobernador le impuso una multa y ordenó su expulsión de la provincia.

Protesta contra la duración de unas obras

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor nuestro: Las abajo firmantes, en representación de un gran número de madres cuyos hijos recibían instrucción en el grupo escolar Carmen Rojo, sito en la calle de Fernando el Católico, se dirigen a usted, con la esperanza de ver nuestra queja inserta en el periódico de su digna dirección, a fin de que llegue a las autoridades correspondientes.

Es el caso que en el grupo escolar mencionado se dieron las vacaciones de verano un mes aproximadamente antes que en los demás grupos por motivo de las obras que en el mismo se estaban efectuando; pero ha sido tal la lentitud con que se han llevado a cabo estas obras, que al reanudarse ahora la vida escolar nos encontramos con la desagradable sorpresa de que nuestros hijos no podrán asistir al colegio hasta mediados de Enero o más tarde, que se cree estarán terminadas. Y nosotras preguntamos: ¿Es que no hay modo de que estos cientos de niños puedan asistir a la escuela y acabar con esa vacación tan forzada como interminable, que no sirve más que para olvidar lo que en el curso anterior hayan aprendido? Creemos que sí. Y, por lo tanto, pedimos a quien corresponda se mire por distribuir a estos niños, a ser posible teniendo en cuenta su domicilio, entre los demás grupos escolares del distrito y próximos a él. De esta forma estas madres, preocupadas por la educación e instrucción de sus hijos, quedarían tranquilas.

Gracias, señor director, en nombre de todas ellas.

Madrid, 17 Septiembre 1935.

La Comisión: *Elena Arias, Germana Brea, Isabel Pérez, Asunción Sierra, Jenara Yagüe y Carmen Guerrero.*»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA GRAVE SITUACION INTERNACIONAL

El delegado español señor Madariaga entregó ayer tarde la propuesta de conciliación del Comité de los Cinco a los representantes de Italia y de Abisinia

Las impresiones de Londres dicen que si Italia atacase en Egipto o Palestina, Inglaterra contaría con el Ejército turco para mantener los principios de la Sociedad de Naciones

Las autoridades británicas declaran que "las disposiciones italianas exigen que el Gobierno inglés adopte todas las medidas de seguridad necesarias en el Mediterráneo y en Egipto"

Amenazas fascistas y medidas inglesas

Tan lejos ha querido llegar en sus concesiones a Italia el Comité de los Cinco, que si bien no ha logrado reducir la intransigencia fascista, que a todo trance quiere la guerra, ha conseguido que tampoco Etiopía puede aceptar la fórmula propuesta. Y este solo hecho, que ya se hacía público extraoficialmente en Ginebra a los pocos instantes de aprobarse la fórmula concialiadora, no deja lugar a posibles dudas. El Comité de los Cinco ha fracasado terminantemente en sus gestiones. Ni Italia ni Abisinia tomarán en consideración el arreglo propuesto. Y ya sólo queda una salida: la guerra.

Decir otra cosa sería faltar a la realidad dramática de los instantes que vive el Mundo. Aunque todavía pudiera quedar una remota esperanza en la lentitud del fascismo en transformar sus amenazas en realidades. Mussolini anunció un día, en efecto, que Italia se retiraría de Ginebra tan pronto como sonara la palabra sanciones. En el discurso de Hoare apareció la palabra, repetida insistentemente después por otros muchos oradores. Ayer mismo se discutió en Ginebra la manera de aplicárselas al fascismo. Italia sigue, sin embargo, representada en el organismo ginebrino. Otro día anunció que quien pusiera obstáculos en su camino guerrero no tardaría en sentirlo. Inglaterra se cruza en su ruta, sin que hasta ahora salgan más que amenazas y jactancias de labios fascistas. Y días atrás, por último, algún periódico fascista dijo que el anuncio de que la Home Fleet salía para el Mediterráneo podría significar el comienzo de la guerra. La Home Fleet, sin anuncio previo, llegó anteayer a Gibraltar, y ha comenzado a extenderse por el Mediterráneo sin que el «duce» pase de sus bravatas amenazadoras. Ahora se anuncian gigantescas maniobras de los navíos británicos frente por frente a las costas italianas. ¿Será éste el momento elegido por Mussolini para iniciar el combate? Posiblemente. Aunque bien puede suceder lo que cuando en Ginebra sonó la palabra «sanciones» o la Home Fleet llegó al Mediterráneo.

Sin embargo, no conviene hacerse demasiadas ilusiones. Italia realiza apresuradamente los últimos preparativos bélicos. La estación de las lluvias no ha terminado, además, en Etiopía. Falta muy poco para que deje de llover en Abisinia y para que Mussolini pueda considerar terminados sus preparativos con la movilización de diez millones de hombres. Entonces—dentro de cuatro o cinco días como máximo—habrá llegado el momento decisivo: aquel en que se inicie, acaso, la batalla más salvaje, estúpida y bestial que recuerda la historia del género humano.

DESDE GINEBRA

La entrega de las bases de conciliación redactadas por el Comité de los Cinco

El Comité termina su labor

Ginebra, 18.—El Comité de los Cinco acaba de aprobar (doce tarde) las bases de arreglo que deberán ser sometidas a ambas partes en el conflicto abisinio.

El documento constituye una especie de marco o catálogo en que se inscribirán los distintos elementos de negociación posible.

No se conoce el contenido de las proposiciones y el absoluto secreto guardado obliga a ser prudente sobre los detalles que circulan. Parece, según las primeras impresiones, que el plan tiene como punto de partida una ayuda financiera, económica y administrativa para Abisinia. Esta ayuda se efectuaría bajo el control de la Sociedad de Naciones y preveía la modernización del Estado abisinio. Al frente de esta nueva organización internacional estaría un consejero superior nombrado por el Consejo de la Sociedad de Naciones. Tendría a su disposición una tropa especial de policía y colaboradores; pero no se prevé que el consejero superior ni los representantes no pudieran pertenecer a las tres naciones limítrofes de Abisinia, y, por lo tanto, la exclusión de franceses, ingleses e italianos.

Parece que se hace valer igual principio para la constitución de la tropa de policía internacional. Se haría imposible un control político o militar de Abisinia; pero en el cuadro de este mandato colectivo serían ampliamente respetados los deseos económicos de Italia.

Se habla también de modificación de fronteras en el Sur y en el Oeste, y se cree que Abisinia recibiría, a cambio de una cesión en las provincias de Ogaden y Danakil, una faja de territorio a lo largo de la Somalia inglesa y de la francesa, con Zeila y Djibuti.

Estas cuestiones territoriales permanecerían, sin embargo, en suspenso hasta la aceptación del plan como base de discusión.

Una protesta de los delegados ruso y danés

Comunican de Ginebra a «Le Journal» que Litvinoff y el ministro danés de Negocios extranjeros, Sr. Munch, han presentado una protesta formal contra las proposiciones del Comité de los Cinco. Dan como motivo que uno de los principios de la U. R. S. S. se opone a toda operación colonial, sobre todo a una operación directa.

El Sr. Madariaga entrega la propuesta del Comité a los delegados italiano y etiope

Ginebra, 18.—El Sr. Madariaga ha entregado esta tarde la nota redactada por el Comité de los Cinco a los representantes de Italia y de Etiopía.

A las seis y media el Sr. Madariaga se trasladó a la habitación que ocupa el barón Aloisi en el hotel des Bergues, el mismo en que vive la Delegación española. A las siete y cuarto fué al hotel de Rusia, donde se aloja la Delegación etiope. Esta segunda entrevista ha durado cerca de tres cuartos de hora.

La duración de estas entrevistas se explica por el hecho de que el Sr. Madariaga ha leído, comentado e interpretado el documento ante las dos partes.

De vuelta al hotel, el Sr. Madariaga habló con el Sr. Laval.

Impresiones sobre el supuesto contenido de la nota-fórmula

Aunque esta noche se continúa guardando gran reserva sobre el contenido de la nota, creemos poder desmentir que se trate de nombrar un alto comisario adjunto. Se propone un colegio de comisario. Tampoco parece probado que para ocupar estos puestos se excluya a los súbditos de los países limítrofes, o sean Francia, Italia y Gran Bretaña.

En la nota no se hace ninguna alusión a la nacionalidad de los comisarios, de los demás funcionarios civiles ni de la Policía.

En los medios autorizados se analizan los beneficios del supuesto plan de arreglo en la forma siguiente:

Primero. Se aseguraría a Italia que las fronteras de sus colonias en el este de Africa no serían atacadas, así como también que los italianos residentes en Etiopía estarían seguros.

Segundo. Italia se beneficiaría de la reorganización económica de Etiopía que se proyecta en el plan, en el cual se provee que Etiopía se abra al comercio y a la colonización.

Por otra parte, se garantizaría a Etiopía que no se nombrarán consejeros que no cuenten con el consentimiento del emperador, lo que significa que los italianos pudieran ser excluídos. El plan no puede ser utilizado para cubrir un control político o militar de Italia o de ningún otro país sobre Etiopía.

Hoy se vuelven a reunir los cinco.—Las contestaciones de Italia y Abisinia tardarán cuatro o cinco días

Ginebra, 18.—El Comité de los Cinco se reunirá mañana para que el Sr. Madariaga dé cuenta de las condiciones en que se efectuó la entrega al barón Aloisi y al representante de Etiopía de la nota del Comité.

El barón Aloisi conferenció a última hora con el Sr. Laval. A última hora de la tarde no se sabía aún si el representante de Italia iría a Roma.

La Delegación italiana ha declarado que la respuesta de su Gobierno a la nota del Comité de los Cinco no podrá llegar a Ginebra hasta principios de la semana próxima.

Por su parte, la Delegación etiope ha declarado que no podrá dar a conocer la respuesta del Gobierno de Addis Abeba hasta que se haya efectuado un minucioso examen del documento, que requerirá cuatro o cinco días.

En Etiopía se lleva en estos momentos con gran intensidad el entrenamiento de sus tropas con métodos militares modernos. Van a la frontera italoetiope con armamento de un ejército regular, dotados de uniformes de estilo europeo y perfectamente entrenados

Se estudian las primeras sanciones que serán impuestas a Italia

Se han celebrado, en el mayor secreto, negociaciones sobre la cuestión de las medidas de sanciones contra Italia.

Las proposiciones hechas en este aspecto sólo se han referido a medidas de carácter económico. Se añade que una personalidad de competencia internacional había declarado—según la Agencia Reuter—que Austria tiene la llave de la situación. Si se admite que puede impedirse que Italia reciba ciertas materias indispensables por la vía marítima, la cuestión de la entrega de materiales por Francia, Suiza, Austria y Yugoslavia se convierte en decisiva.

El programa a desarrollar, que han examinado los diplomáticos, comprende la posibilidad de un «boycot» financiero y de crédito, la retirada de los embajadores y ministros de Italia, el embargo de las exportaciones a Italia gradualmente y, por último, el bloqueo económico apoyado por protección naval.

Tales medidas serían tomadas en el caso de que el Ejército de Mussolini emprendiera el ataque contra Etiopía.

Los planes para estas sanciones sucesivas se han desarrollado con gran detalle en conversaciones celebradas entre bastidores.

Las impresiones son desfavorables a la aceptación de la propuesta conciliadora

Ginebra, 18.—A propósito de la probable acogida por Italia del documento del Comité de los Cinco, sería vano disimular que todas las probabilidades están en favor de una negativa.

En los círculos de la Delegación italiana, que desde ayer conoce las líneas generales del documento por la comunicación del señor Laval, no se oculta una profunda decepción. En efecto, el proyecto, aun reduciendo la soberanía abisinia, no satisface las aspiraciones políticas italiaas. Italia, que considera a Abisinia como zona propia de influencia, según términos contenidos en el Tratado de 1906, no recibe el mandato exclusivo con que contaba para su expansión colonial.

Por su parte, el delegado etiope, Tecla Hawariat, ha revelado a la United Press por vez primera que se puede esperar por parte de Etiopía una negativa a las proposiciones de Ginebra. Añadió: «Nosotros no nos cortaremos el cuello para salvar nuestra mano. No podemos sacrificar justicia por paz. Es una cuestión de vida o muerte para la independencia y soberanía de mi país. Hemos hecho ya unas concesiones enormes; pero hay un límite.»

Tecla Hawariat y el portavoz de la Delegación italiana manifestaron que era intención de sus países contestar a las proposiciones de la Comisión en el plazo de cinco o seis días.

El corresponsal de «Le Temps» en Ginebra, aun haciendo notar que la misión del Comité de los Cinco no ha terminado, indica que la situación «se considera como grave, puesto que la colaboración de Italia en la Sociedad de Naciones va a depender de la decisión del Gobierno de Roma».

El corresponsal hace resaltar que se acentúa la iniciativa de algunas pequeñas Delegaciones encaminada a que la presente sesión de la Asamblea, que normalmente debe clausurarse a fines de la semana próxima, sea prolongada.

En efecto, continúa abierta la hipótesis de que a la Asamblea se le plantee el caso del conflicto italoetiope por parte de Abisinia en el caso de apertura de las hostilidades.

EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Inglaterra, imperturbable, continúa adoptando sus "medidas de seguridad" en el Mediterráneo y en Egipto

La seguridad del estrecho de Gibraltar

Gibraltar, 18.—La Comisión de Defensa local ha sido convocada para una sesión permanente. Se espera que de un momento a otro zarpen varios buques de guerra con órdenes selladas.

En los muelles se registra la mayor actividad desplegada desde la guerra mundial.

Los cafés y establecimientos de Gibraltar están invadidos por la marinería de los buques allí surtos.

La población no ha sido sometida a ningún régimen especial, ni el gobernador militar ha tomado ninguna disposición oficial, aparte tal cual ordenanza de las acostumbradas en esta vieja fortaleza, cuya población total, incluyendo la guarnición militar, es de unas 20.000 personas.

No han sido distribuídas caretas contra gases asfixiantes a la población civil, excepto a los miembros de Policía.

Las galerías subterráneas del peñón están preparadas para que pueda refugiarse en ellas la población civil en caso de agresión, y todos los preparativos y las instrucciones dadas a los habitantes son los mismos que cuando la gran guerra.

El único puerto que se ha cerrado a la navegación ha sido el militar. Para impedir el paso a los submarinos, en la boca del puerto se colocará una red.

Se va a proceder al artillado de los sitios en que estaba dispuesto que hubiese piezas y que todavía no habían sido emplazadas.

A las tres de la tarde la Aviación inglesa reanudó las maniobras sobre el estrecho y sobre Gibraltar. También extendió su radio de acción por el Mediterráneo, detrás del monte.

En las cercanías se encuentran también en maniobras cinco cruceros y doce destructores.

Pasado mañana van a llegar 200 aviadores militares de la reserva a Gibraltar, en un transporte de guerra. Se espera la llegada del portaaviones «Glorius» y de otros navíos más.

La concentración de la flota inglesa

Londres, 18.—Desde Singapoore a Gibraltar se registra en estos momentos una de las mayores concentraciones de la Marina británica desde la gran guerra. En el Mediterráneo solamente, según las últimas informaciones, hay dos acorazados, tres grandes cruceros de combate, tres portaaviones, nueve cruceros, media docena de submarinos y aproximadamente 40 destructores y barcos auxiliares de varias categorías, estacionados a la altura de Alejandría, Port-Said, Malta y Gibraltar.

La posición de las diversas unidades navales del Mediterráneo, según los informes que se tenían hasta el 17 de Septiembre, pero que necesariamente son incompletos, es la siguiente:

Alejandría, barcos de guerra el «Valiant» y el «Revenge»; portaaviones, el «Courageous», el «Glorious» y el «Eagle»; cruceros, el «London», el «Devonshire» y el «Shropshire»; 17 destructores, el barco-almacén «Wood Wich» y una veintena de barcos auxiliares.

Port-Said, guardando la entrada del canal de Suez, el barco de guerra «Baxham» y un número que no se conoce de destructores y barcos auxiliares.

Malta, varios destructores, un submarino y el barco-almacén «Lucia».

Gibraltar, los cruceros de combate «Hood» y «Renown»; los cruceros «Ajax», «Orion», «Neptune» y «Achilles»; los destructores «Foxhound», «Fame», «Fortune», «Firedrake», «Foresight», «Fearless», «Seldirk», «Duncon» y «Tiverton», con otros cinco destructores, cuyo nombre no se sabe, de los cuales debe deducirse cuatro destructores que zarparon el día 17 con rumbo desconocido.

Singapoore, el crucero «Berwick», un portaaviones y algunos destructores son esperados hoy.

Por algún sitio del Mediterraneo navegan cinco submarinos y el destructor «Mackay», que salieron de Malta el 12 de Septiembre; el crucero «Australia», que salió de Gibraltar el día 16, y los cuatro destructores mencionados anteriormente.

Explicación oficial sobre la concentración de la escuadra inglesa en el Mediterraneo

Londres, 18.—La publicación de telegramas procedentes de Gibraltar anunciando la llegada a este puerto de la mayor parte de los buques de la Home Fleet ha causado sorpresa en los círculos políticos ingleses por el secreto que se guarda sobre el movimiento de esta escuadra, que se decía efectuaba las maniobras anuales a la altura de Escocia.

Noticias que se reciben de los puertos del Mediterráneo dicen que las unidades de la Home Fleet que se han unido en dicho mar son el «Bahram», el portaaviones «Courageous», de la primera escuadra; los barcos de guerra «Hood» y «Renown», de la segunda escuadra, y los cruceros «Privee», navío almirante, y «Leander».

También parece que las tres flotillas de contratorpederos y parte de la segunda flotilla de submarinos han marchado para el Mediterráneo occidental.

De esta forma la casi totalidad de la Home Fleet se encontraría en el Mediterráneo.

*

El comentario que las personalidades inglesas responsables del envío a Gibraltar de la flota metropolitana hacen es que «las disposiciones italianas exigen que el Gobierno inglés adopte todas las medidas de seguridad necesarias en el Mediterráneo y en Egipto».

Los movimientos de las unidades inglesas, la actividad de los arsenales y todas las informaciones que interesan la defensa nacional son objeto de silencio casi absoluto en la Prensa.

Ciento cuarenta y cuatro buques de guerra

Dicen de El Cairo que, según el periódico «Alahram», las fuerzas británicas en el Mediterráneo se elevan a 144 barcos de guerra, distribuídos así: 28 en Alejandría, 20 en Palestina, seis en Suez, 20 en Aden y 70 en Gibraltar.

Inglaterra va a contestar al cuestionario francés para una acción común en este conflicto

Londres, 18.—La Press Association anuncia que la respuesta inglesa al cuestionario francés acerca de la actitud de Inglaterra en caso de una agresión no provocada en Europa central será enviada en breve.

Es probable que el Gobierno inglés fije su contestación por escrito.

Se cree que la contestación estará concebida dentro de los límites del discurso del Sr. Hoare en Ginebra, en que declaró que Inglaterra se ceñirá estrictamente a sus compromisos y a las obligaciones del Covenant de Ginebra.

La concentración de tropas italianas en la frontera anglioegipcia

Londres, 18.—El «Daily Express» anuncia que esta madrugada ha llegado de Roma la sorprendente noticia de que 3.000 soldados italianos que salieron el domingo de Nápoles, al parecer para el Africa oriental, han sido enviados a Libia.

De El Cairo comunican que ya hay en Libia 80.000 soldados italianos; pero que se espera la llegada de un número todavía mayor.

Turquía intervendría para defender los principios de la Sociedad de Naciones

Londres, 18.—Según el periódico «Star», el Consejo de ministros celebrado ayer se ocupó de la cuestión de la seguridad de Egipto y del canal de Suez, planteada a consecuencia de la expedición de dos divisiones motorizadas italianas a Libia.

Este hecho hace temer un encuentro en la desembocadura del Nilo y en las orillas del canal. Mientras que las fuerzas navales y aéreas disponibles en Egipto se consideran como suficientes, las guarniciones terrestres son flojas, y por ello se trata de reforzarlas. Se sabe, de fuente fidedigna, que si Italia, a guisa de represalia contra las sanciones británicas, trata de atacar a Inglaterra en Egipto o en Palestina, el Gobierno inglés encontrará en Turquía una aliada enérgica y bien dispuesta, que pondría un Ejército selecto a disposición de la Sociedad de Naciones. Turquía quiere que Italia evacue el Dodecaneso, en donde las fuerzas italianas amenazan a Turquía y la costa de Palestina.

En El Cairo el precio de los víveres ha aumentado mucho en estos últimos días.

En las islas situadas a la entrada del golfo de Acaba se han construído depósitos para la flota inglesa.

Las carreteras hacia el golfo, a través de la isla de Sinai, han sido reparadas, y a lo largo de estas carreteras se han instalado depósitos de agua.

Se reúne el Gabinete egipcio

Alejandría, 18.—Se ha reunido el Gabinete, creyéndose que se han

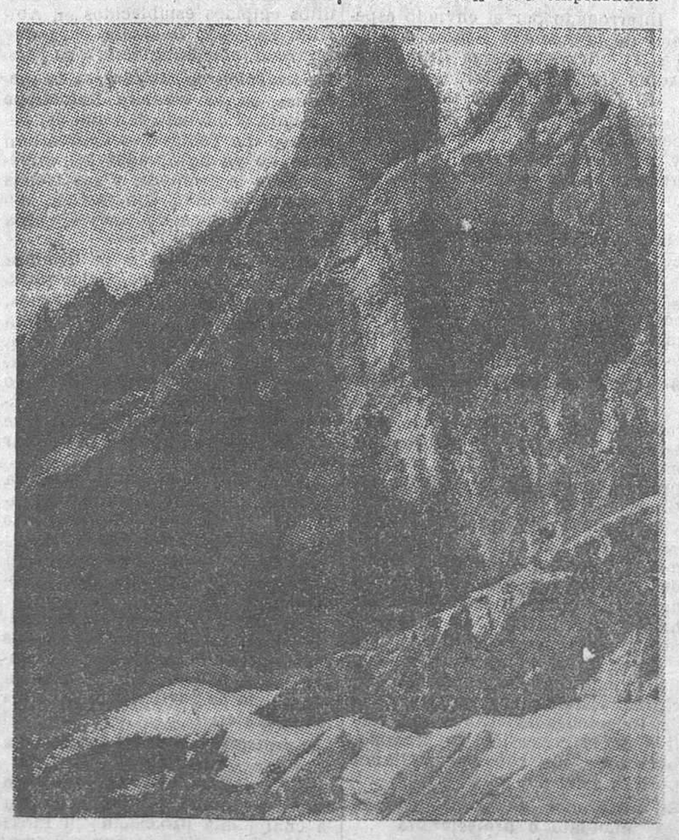

Pronto empezarán las maniobras de montaña en la Alta Saboya para entrenamiento de los regimientos alpinos. Al pie de la montaña se ve un destacamento de soldados tratando de escalar la masa hostil que se le interpone

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

adoptado importantes medidas. Asistieron a la reunión el jefe del Ejército egipcio y otros oficiales. Entre las medidas adoptadas se cree figura una para la ampliación del puerto de Alejandría.

La defensa de Malta y de Egipto

Londres, 18.—Fotografías publicadas en los periódicos indican que el navío de transporte «Lancashire» zarpó ayer de Southampton con rumbo a la isla de Malta. El vapor tenía tropas británicas a bordo.

El séptimo regimiento de húsares ha embarcado para Egipto.

Comunican de Malta al «Daily Telegraph» que han embarcado para Inglaterra numerosas familias de funcionarios ingleses.

Maniobras aéreas sobre Malta

Malta, 18.—La ciudad ha estado sumida esta noche en profunda obscuridad con motivo de haberse celebrado maniobras aéreas.

Los aviones despegaron del portaavión «Courageous» y atacaron «la isla», desde donde se les descubría de cuando en cuando con los reflectores.

Se cree que con motivo de los refuerzos de la guarnición, el ministerio de la Guerra ha ofrecido que todas las familias de los militares que deseen regresar a Inglaterra pueden hacerlo a bordo del transporte de tropas «Neuralia», que en breve zarpará para Inglaterra.

Los partidos políticos ingleses, al lado del Gobierno

Londres, 18.—La cuestión de los armamentos de Gran Bretaña y de las obligaciones internacionales que exigen eficacia será seguramente el centro de los debates de la Conferencia del partido conservador, que se reunirá en Bournemouth el 3 y 4 de Octubre.

En diversas mociones se recomendará al Gobierno que desarrolle la protección del Reino Unido y del Imperio.

La Conferencia tendrá ocasión para adoptar una posición en relación con los problemas que plantea a Ingloterra el conflicto italoabisinio, y seguramente aprobará la política gubernamental.

El Comité ejecutivo de la Federación Nacional Liberal ha aprobado la actitud del Gabinete en el conflicto italoetíope.

DESDE ROMA

El Gobierno italiano acuerda realizar un empréstito interior para obtener siete mil millones de liras con destino a los gastos de guerra

Se reúne el Consejo de ministros italiano y acuerda la emisión de un empréstito interior

Roma, 18.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha decidido emitir un empréstito nacional, con un interés de 5 por 100, para cubrir los gastos de las operaciones en Africa oriental.

La Agencia Stefani publica la siguiente nota: «El Consejo de ministros ha adoptado un proyecto de ley por el que, con vistas a recoger medios para hacer frente a los gastos relativos a la defensa de las colonias en Africa oriental, se autoriza la emisión de un empréstito llamado «Renta al cinco por ciento», que da un interés de 5 por 100 libre de todo impuesto presente o futuro y que se ofrece a la subscripción al precio de 95 liras por cien liras de capital nominal. Los portadores de títulos del 3,50 podrán subscribir el nuevo empréstito a razón de 80 liras por cien liras de capital nominal del antiguo título abonando 15 liras al contado.

Se conceden numerosas facilidades a los subscriptores del nuevo empréstito. Para la colocación, formación y sostén en el mercado del nuevo título se prevé un consorcio presidido por el gobernador del Banco de Italia. La fecha de apertura y clausura de la subscripción se fijará ulteriormente.

El Consejo adoptó, entre otras medidas relativas al tipo de negocios, impuesto sobre los ingresos, tasa de transportes por automóvil y ferrocarril.

Estas últimas medidas permitirán al Gobierno aumentar las entradas y reducir, a partir del ejercicio actual, sensiblemente el déficit del presupuesto y permitirán al Gobierno presentar un balance en previsión del ejercicio próximo en equilibrio. Los sacrificios que no quiso pedir hace un año pueden pedirse ahora merced a la reducción del paro, reanudación de la actividad industrial y comercial y mejoría de la situación agrícola, bien por la abundancia de la recolección o por el nivel de los precios.»

*

Con la conversión decretada hoy de la Deuda amortizable de 3,50 por 100 en empréstito de 5 por 100 contra entrega de 15 liras plata, se cree que el Tesoro obtendrá de 6.000 a 7.000 millones de liras, por lo menos.

Los círculos financieros calculan entre 4.000 y 8.000 millones los créditos sobre extranjeros que el Estado italiano rescatará a los súbditos italianos contra bonos del Tesoro emitidos para ello.

Los créditos rescatados no figurarán en el balance del Banco de Italia y constituirán fondos secretos, semejante a la reserva metálica, con los que Italia hará frente a los pagos al contado en el Extranjero.

Otros acuerdos

El Gobierno ha acordado inscribir una suma de 337 millones en el presupuesto de Marina del ejercicio de 1935 a 1942, con vistas a la constitución y abastecimientos de «stocks» de combustibles líquidos.

Por otra parte, se ha autorizado la franquicia para las importaciones de tungsteno y de cobalto, destinados a la fabricación de carburos, y esto hasta fines del año 1937.

También se ha facilitado la importación temporal de subnitrato y bismuto para usos farmacéuticos, así como de las raíces de nogal.

Impresiones sobre los acuerdos del Gobierno italiano.—La proyectada movilización de los diez millones de ciudadanos

Roma, 18.—Con arreglo a impresiones recogidas en los centros oficiosos, las medidas financieras adoptadas hoy por el Gobierno se interpretan como una prueba de la decisión de Italia de realizar su programa en Africa oriental.

Unánimemente se considera que las proposiciones del Comité de los Cinco serán rechazadas por revestir carácter de compromiso.

La espera de la contestación origina la circulación de rumores. Según uno de éstos, la movilización de diez millones de ciudadanos será decretada mañana. Según otros rumores, se adoptarán medidas militares en Libia para prevenir un eventual ataque de los disidentes «senusitas» refugiados en Egipto, y acaso esas medidas sean reforzadas más adelante como si se temieran en ese sector operaciones de cierta categoría.

En conjunto, Italia está dispuesta a todo lo que pudiera presentarse.

Mussolini declara que las proposiciones de Ginebra le parecen irrisorias

El corresponsal del «Daily Mail» en Roma ha telegrafiado a su periódico unas manifestaciones que le ha hecho Mussolini a propósito de las primeras impresiones que ha recibido sobre el informe de los cinco.

«No sólo son inaceptables esas propuestas, sino también irrisorias», ha dicho. Y luego añadió:

«Si las versiones de las Agencias son correctas, las aludidas proposiciones son irónicas.»

Respecto a la propuesta de ceder a Italia las provincias etíopes de Ogaden y Danakir, ha dicho Mussolini:

«Parece que la Comisión de los Cinco cree que yo soy coleccionista de desiertos.»

Nueva movilización

Roma, 18.—Han sido movilizados individualmente los suboficiales y soldados de la quinta de nacidos en 1910, pertenecientes a los servicios automovilistas del Ejército.

Más hombres al Africa

Roma, 18.—El paquebote «Nazario Sauro» ha zarpado con rumbo al Africa oriental, llevando a bordo 1.500 hombres.

De Génova dicen que ha salido el trasatlántico «Lombardía» para Africa con 4.000 soldados.

También han zarpado varios buques con material.

El control de los petróleos del Irak

Roma, 18.—El «Ottobre» dice que Italia se ha asegurado el control absoluto de los petróleos del Irak al oeste del Tigirs.

Según parece, la Asociación General Italiana de Petróleos ha adquirido la mayoría de las dos Compañías de Britisc Oil Developement y Masul Oil Fields Co.

También parece que el grupo inglés se ha retirado de estas dos Compañías.

Esta concesión fué hecha por el difunto rey Faical por una duración de setenta y cinco años a la Compañía de petróleos y beneficia de una duración de siete años para hallar las plazas más favorables para la explotación de los yacimientos.

Esta información debe ser acogida con toda clase de reservas.

DESDE ADDIS ABEBA

Interesantes informes de Abisinia

El espíritu etíope en tensión patriótica

Addis Abeba, 18.—A pesar de los esfuerzos de Haile Selassie a favor de la paz, su pueblo, considerado en su totalidad, quiere la guerra. No es que los abisinios tengan sentimientos de animosidad contra ninguna nación. Los abisinios están perfectamente contentos con lo que tienen; pero están firmemente determinados a conservarlo.

La guerra, por otra parte, es lo único que conservan en su memoria.

Durante siglos y siglos, hasta que Menelik I demostró la posibilidad de un fuerte régimen central, los abisinios se han pasado la vida luchando. Aun desde entonces han combatido en diversas guerras civiles, e incluso ahora existen príncipes tan poderosos que pudieran entablar una contienda.

La mayoría de los etíopes no comprenden muy bien por qué su emperador desea evitar un rompimiento de relaciones amistosas. No se dan cuenta de lo que cuesta una guerra moderna. Los extranjeros para ellos no significan nada, y aunque no sienten aversión absoluta contra ellos, desde luego la posibilidad de una invasión extranjera no tiene en sus mentes otra significación que la de «guerra».

«¿Por qué tiene que esperar el emperador? Deberíamos pegarles fuerte antes de que tengan tiempo de hacerse demasiado fuertes en la frontera», es la opinión generalizada de cualquier chico de los que sirven de guía a los extranjeros.

Pero también muchos jefes, incluso Rases, son de la misma opinión.

Los camareros, los taxistas, los muchachos que llevan las mulas, los chicos recaderos, todos, absolutamente todos, irán a la guerra en el momento en que tengan la menor oportunidad. Uno de los camareros de uno de los mejores hoteles de Addis Abeba ha comprado ya un rifle con los escasos recursos de su salario. Quizá esté viejo y enmohecido, quizá no disponga más que de unos cuantos cartuchos; pero está deseando que llegue el momento de hacer uso de él.

Los criados de los periodistas —todo extranjero los tiene, que desde luego amortizan su salario en un mes regateando con mercaderes y taxistas—dicen que los acompañarán al frente; pero se reservan el derecho de alejarse cuando lo crean conveniente y buscar para ellos solos un italiano, si la ocasión se presenta.

«Tenemos más hombres que ellos—dicen—, y si cada uno de nosotros mata un invasor ya será bastante.»

No les importa el hecho de que la mayor parte de su Ejército esté mal equipado, que tenga que luchar contra ametralladoras, gases y aviones, mientras que sus armas son una colección de rifles anticuados en su mayoría, con escasez de municiones.

Pero los hombres que todos los días, persistentemente, sin descanso, se entrenan militarmente en las calles, en los patios, en las horas libres de trabajo no piensan en ninguna de estas desventajas. Mantienen el mismo espíritu que los dos hombres que intentaron volcar sólo con las manos un tanque en Ual-Ual. Saben que existe una cosa que se llama gas; pero creen que podrán resistirlo.

Se permite la salida de los cónsules italianos suprimidos

Addis Abeba, 18.—El corresponsal de la Agencia Reuter dice que el Gobierno etíope ha dado las órdenes oportunas para que los cónsules italianos que se encuentran en puntos avanzados del país puedan retirarse a Addis Abeba.

Ha puesto dos condiciones: primera, que los cónsules sigan un camino determinado, y segunda, que tendrán que ir a Addis Abeba y no directamente por otros caminos a Eritrea o Somalia.

Por otra parte, el Gobierno etíope no ha podido asegurar al Gobierno italiano que, en caso de guerra, sean respetadas las casas de dichos cónsules italianos.

Veintidós oficiales belgas en Addis Abeba

Interrogado por el enviado especial de la Agencia Reuter uno de los 11 oficiales belgas llegados a Addis Abeba, ha declarado:

«El Gobierno etíope nos ha llamado, y venimos aquí. No pertenecemos ya al Ejército activo belga y no queremos volver a Bélgica aunque se nos ordenara que lo hiciéramos.»

Esta tarde llegarán otros 11 oficiales belgas llamados también por el Gobierno etíope.

Añade el enviado especial que es probable que, en caso de guerra, regrese a su país la Misión militar belga encargada del entrenamiento de la Guardia imperial.

Se reúnen los consejeros del Negus

Addis Abeba, 18.—Hoy se ha celebrado una reunión de los consejeros extranjeros y etíopes del emperador, en relación con las proposiciones del Comité de los Cinco.

Se considera seguro que Mussolini rechazará las proposiciones, a menos que los preparativos de otras potencias, tal como la movilización de la flota británica, hagan que Mussolini considere nuevamente la situación.

Entre tanto, el ministro de Italia en Addis Abeba, conde de Vinci, ha visitado hoy el ministerio de Relaciones exteriores con motivo de la concesión de permisos para que los cónsules italianos puedan salir del país.

El emperador no acepta ningún mandato o protectorado

El corresponsal especial del «Daily Telegraph» en Addis Abeba, sir Percival Phillips, dice lo siguiente: «El martes por la noche presenté al emperador Haile Selassie un telegrama procedente de Londres, en el que hacía referencia a la posibilidad de un mandato de Italia en Etiopía como solución del conflicto actual, y le pregunté al emperador si le importaba dar unas contestaciones.

La contestación del emperador fué inmediata y la siguiente: «Etiopa, como miembro de la Sociedad de Naciones, no podrá nunca permitir que otro miembro del mismo organismo la domine, bajo la forma de un mandato o protectorado ni de cualquier otra manera disfrazada.»

Para evitar el espionaje

Addis Abeba, 18.—El Gobierno ha prohibido la circulación de extranjeros en el interior del país, salvo autorización personal del Negus.

Las operaciones todavía están lejos

Addis Abeba, 18.—Reina calma en esta capital, pues se estima que no es inminente el peligro de operaciones militares, debido a que el suelo está aún muy mojado.

Se cree que los preparativos italianos no están terminados, y de ello se deduce que no ocurrirá nada antes del mes de Diciembre.

Hasta ahora las disposiciones militares acordadas por el Negus se reducen a situar en la provincia de Bali, en la frontera de Somalia italiana, un ejército de 100.000 hombres de infantería y 200 de caballería, provistos de unas cien ametralladoras.

En la ciudad se realizan trabajos sanitarios y de construcción de subterráneos para guarecerse de los ataques aéreos. El doctor austríaco Schuppler se ha encargado de la dirección del hospital de Addis Abeba, donde se instalaron 2.000 camas más y un pabellón muy bien provisto para atender a las víctimas de los gases. Se han recibido en el hospital tres vagones de medicamentos, que remite como propaganda una firma de Nueva York.

Se dice en Addis Abeba que las armas y municiones con que cuenta el Ejército de Etiopía son unos 500.000 fusiles modernos y 125 millones de cartuchos, o sea una dotación de 250 tiros por fusil; hay también, según se dice, pues es difícil comprobarlo, 400 ametralladoras, y se dispone de 10.000 tiros por pieza. Ultimamente se han recibido en Addis Abeba seis cañones antiaéreos.

Acerca de las fuerzas aéreas dice un corresponsal español:

«En lo que concierne a la Aviación, el número de aparatos asciende exactamente a once. Un «Farman», un «Junckers», un «Moth», un «Breda», tres «Focker» y cuatro «Potthers» tipo 25. El «Moth» y el «Breda» se destinan al aprendizaje de pilotos. Los «Potthers» tienen motores Lorraine, 1928, y los otros, Hispano-Suiza, 1930. De los once aparatos sólo ocho vuelan normalmente, con un radio de acción de 1.000 kilómetros.

Estos ocho aparatos los tripulan aviadores indígenas, cuyo número es de dieciséis. Los «ases» son Robinson, Demessie, Tesa, Asfaoubarou, Seyoum, Babitchef y Damaka. El piloto más viejo es Tesa, que tiene treinta años, y el benjamín, Damaka, con veintiuno. Todos obtuvieron su título en aeródromos de Francia. Un mecánico francés, Corriger, que gana 25.000 francos mensuales, cuida de los talleres. Los aviones «Potthers» se han transformado últimamente en aparatos de bombardeo, adosándoles las ametralladoras. Los otros aparatos sólo se utilizaran en servicios de enlace. La Aviación de Abisinia posee un depósito de 2.000 bombas.

La emperatriz sale de la capital

Addis Abeba, 18.—La emperatriz de Etiopía ha salido hoy de la capital para Bischoftu, un viaje de dos horas.

Permanecerá en esa localidad hasta el sábado.

Los súbditos egipcios, a su país

Addis Abeba, 18.—Se informa extraoficialmente que todos los súbditos egipcios establecidos en Abisinia han sido llamados para que regresen inmediatamente a su país.

La situación de las fuerzas beligerantes en la frontera italoetíope

Según el enviado especial del periódico «Le Temps», en Eritrea han quedado ya terminadas las carreteras de la frontera, y las tropas italianas se han concentrado detrás de la línea de fuertes, cerca de la frontera.

Entre los fuertes y la frontera se han establecido pequeños puestos, y tropas irregulares indígenas, al mando de oficiales italianos, han montado el servicio de vigilancia.

En Mareb, cerca de la frontera, el río, cuyo caudal ha aumentado a consecuencia del temporal de lluvias, constituye un obstáculo que los camiones no pueden franquear hasta ahora.

En el otro lado de la frontera los abisinios prosiguen los trabajos de fortificación, construyendo una verdadera línea defensiva.

En Adua y Azum los etíopes han construido campos de aviación provisionales.

Los abisinios han colocado centinelas en los picos de los montes y les han dado la orden de encender hogueras en caso de alarma con objeto de participarlo así a los jefes locales.

La protección de las Legaciones extranjeras

Addis Abeba, 18.—El Gobierno etope desmiente la noticia según la cual había protestado en París contra la petición de envío de tropas francesas para la protección del ferrocarril.

En la actualidad el Gobierno examina la proposición francesa, y hasta ahora no ha adoptado ninguna decisión.

La Legación británica adopta en estos momentos medidas de precaución para hacer frente a todo ataque, habiéndose provisto a algunos edificios de muros suplementarios interiores y de determinados medios de defensa de semejante naturaleza.

Otros informes

Turquía fortifica los Dardanelos

Londres, 18.—Comunican de Bucarest al «Daily Telegraph» que viajeros llegados a dicha capital procedentes de los Dardanelos dan cuenta de que los turcos desarrollan una viva actividad militar en los dos lados del Estrecho. Especialmente están en marcha importantes destacamentos de Artillería.

El enviado de Etiopía en el Japón

Osaka, 18.—Sidjii Birou, enviado especial de Etiopía al Japón, ha visitado a varias autoridades, entre ellas al príncipe Higashi Kuti.

Después de estas visitas, el enviado etíope ha sido el invitado de honor en varios festejos preparados por los medios de los negocios.

Interés en el Japón por el desarrollo del conflicto

Tokío, 18.—Un portavoz del ministerio de Relaciones exteriores ha indicado que el Japón está siguiendo con gran atención la situación europea, y se tiene el proyecto de considerar los acontecimientos que determine la situación italoetíope a medida que se vayan presentando.

Este representante del ministerio de Relaciones exteriores del Japón se ha negado a decir si el Gobierno haría una declaración oficial de neutralidad en el caso de que se declararan las hostilidades.

La neutralidad de los Estados Unidos y el conflicto italoetíope

Washington, 18.—Ante la actual situación etíope, el Sr. Roosevelt ha decidido modificar su programa de verano. Antes de su «tournée» de conferencias a través del país, regresará a Washington para estar un mes con objeto de determinar, de acuerdo con el Sr. Hull, las medidas a adoptar de conformidad con la actitud de los Estados Unidos. Las estipulaciones de la ley de neutralidad le conceden poderes muy extensos en caso de guerra.

No hay que olvidar que esta ley ha sido preparada poco cuidadosamente y que su texto se presta a interpretaciones muy dispares. En caso de declaración de guerra podrían surgir dificultades serias.

Ya se conocen informes sobre la actividad intensa de algunas fábricas americanas de armamentos. Por este motivo hay que crear el Servicio de inspección de la fabricación y comercio de armas y material de guerra, previsto por la citada ley.

Una circular del ministro de la Gobernación

Esta madrugada facilitaron en el ministerio de la Gobernación la siguiente circular del Sr. Portela Valladares a los gobernadores civiles:

«En todos los Estados, las cuestiones y asuntos de orden internacional, cualquiera que sea el régimen de Prensa y por libertades y amplitudes que se concedan al periodista, son tratados atendiendo a los altos intereses del país y con una unidad de criterio que hace presentar como una sola opinión la que se refleja en la Prensa. Este concurso de la Prensa no puede faltar al Gobierno español en esos temas, que están por encima de las divisiones de partidos y de las diferencias políticas, por hondas que sean. Encarezco a V. E. que llame a los directores de periódicos, semanarios y revistas de esa provincia, con objeto de rogarles que en este punto, y al igual que en el Extranjero pasa, atiendan las indicaciones que el Gobierno les haga, en la seguridad de que no será llevado de un interés particular y que pudiera considerarse egoísta, sino del interés supremo de España.

En los momentos actuales, la dificultad de entrar en estos temas salta la vista, por las repercusiones que en el horizonte atormentado de la política internacional pudieran tener. La firme orientación del Gobierno es apartarse ahora y mañana de cualquier lucha que se pudiera presentar en Europa y fuera de ella, permanecer neutral y alejado por completo de las derivaciones que los intereses en pugna pudieran producir, con la certidumbre de que así interpreta el sentir unánime de la nación, y cuenta con que interpretándolo la Prensa ha de responder a este mismo sentido de neutralidad; pero por lo mismo que este parecer se halla tan arraigado en la opinión y en el Gobierno, es preciso no dar motivo ni pretexto a que pudiera entenderse cosa distinta en ningún momento, y de ahí aquel encarecimiento a la Prensa, que ruego a V. E. lo transmita, para que se abstenga, en sus comentarios y noticias acerca de los debates italoetíopes y de la posible guerra, de todo juicio que pudiera ser molesto para los Gobiernos de los dos países.

Si, contra lo que es de esperar, encontrara V. E. resistencia a seguir este criterio, comuníquelo al ministerio de la Gobernación, con el fin de que éste pudiera adoptar las medidas conducentes, y en todo caso, desde luego, pasaría a los Tribunales a los diarios que al ocuparse de este tema dieran para ello motivo. Iguales prevenciones dirigirá V. E. a la Censura de cines y a la Censura de radio. Le saludo.»

La fiesta de los toros

EN FITERO.—Miguel Cirujeda y Pepe Gracia.—Novillos de Casas

Fitero, 18.—Con buena entrada se lidiaron novillos de Casas, que dieron buen juego.

Miguel Cirujeda alcanzó un gran triunfo. Toreó superiormente de capa y de muleta y estuvo afortunado al matar. Cortó dos orejas y rabo y fué sacado en hombros.

Pepe Gracia, bien y regular.

Cogida de Paco Bernal

En Binéfar se lidiaron novillos de Fidel Rubio, que resultaron buenos.

Poco Bernal derrochó valor y arte durante toda su actuación. Toreó superiormente de capa y de muleta y mató colosalmente. Cortó orejas, rabos y una pata.

Al matar su segundo toro sufrió Bernal un fuerte palotazo en la mano izquierda, con fractura de los huesos metacarpianos.

Enrique Bartolomé, bien. Cortó una oreja.

Alegrías Chico, herido grave

En Daganzo se lidiaron novillos de Villarroel, que cumplieron.

Parejito, bien y superior. El sobresaliente de espada, Alegrías Chico, que debía estoquear uno, fué cogido aparatosamente, recibiendo una cornada en el vientre de diez centímetros de extensión. Fué trasladado al Hospital Provincial de Madrid una vez curado de primera intención.

Otras novilladas

En Arauzo de Miel (Burgos). Novillos de Victorio Torres, superiores. Finito de Valladolid, bien y superior. Cortó orejas.

Arturo Rodríguez, hermano del famoso matador de toros Félix, alejado de los ruedos por una grave enfermedad, demostró que es continuador de su arte y valor. Toreó superiormente de capa y de muleta y mató colosalmente, siendo ovacionado constantemente. Cortó orejas y fué sacado en hombros.

—En Los Navalmorales. Se lidiaron novillos de Ortega, que cumplieron.

Luis de la Cruz, de Talavera, toreó superiormente de capa a su primero. Con la muleta realizó una gran faena, con pases de pecho y naturales. Mató a este novillo de una gran estocada. A su segundo, muy difícil, le toreó valiente hasta dominarle y lo mató de un pinchazo y media buena. (Ovación.)

Ibáñez, muy bien. Ovacionado.

—En Turégano. Novillos de Torres, bravos. Niño del Hospicio, que fué ovacionado al torear de capa, sufrió una cogida al torear de muleta a su primero, al cual dió muerte de una certera estocada. Ingresó en la enfermería, donde le apreciaron una herida grave en la mano izquierda, con rotura de varios cartílagos.

Algabeñito despachó tres novillos, siendo ovacionado y cortando orejas.

—En Villamanrique. Novillos de Zaballos, buenos. El novel matador Angel Llorente alcanzó un gran éxito toreando de capa y de muleta. Estuvo superior al matar y fué ovacionado constantemente por su labor en todos los tercios de la lidia. Cortó orejas y rabos y fué sacado en hombros.

Carlos Yunta fué ovacionado.

—En Chinchón. El Indio, único matador, tuvo una gran tarde. Toreó y banderilleó colosalmente. Ejecutó magníficas faenas y estuvo certero al matar. Cortó cuatro orejas y un rabo. Fué sacado en hombros. El ganado de Zaballos, bueno.

—En Bustarviejo. Agustín García Barrera actuó como único espada y alcanzó un éxito grande en la lidia de tres novillos. Ovacionado y orejeado.

—En Galapagar. Novillos de Perogordo, buenos. Pedro Miranda estuvo superior. Fué cogido, resultando con una clavícula rota. Ingresó en el Sanatorio de Toreros.

—En Robledo. Ganado de Arribas, manso.

Toreri y Juanito García hicieron grandes faenas y cortaron orejas.

—En Aldea de Almuradiel. Benito Figueroa (La Rosa), único matador, alcanzó un gran éxito. Cortó orejas y rabos las dos tardes.

—En Candeleda. Novillos de Albarrán, mansos.

José Piles, superior en todo. Cortó orejas y rabos.

Castrelito también fué orejeado.

Gran festival taurino

La prestigiosa y antigua entidad Asociación de Escritores y Artistas, que preside el ilustre D. Mariano Benlliure, está organizando un festival taurino de excepcional interés.

La fiesta se organiza por la indicada Sociedad a beneficio de sus fines culturales y para el sostenimiento de la laudabilísima institución Residencia de Escritores y Artistas Ancianos Desvalidos, Instituto Cervantes.

Dado el fin altamente simpático del aludido festival taurino, que consistirá en una corrida de novillos excepcional, y lo interesante del programa que, según nuestras noticias, se está confeccionando, es fácil presagiar un éxito tan rotundo como merecido y justo.

La becerrada de los empleados de la plaza de Tetuán

El próximo domingo, 22, a las ocho y media de la mañana, se celebrará la grandiosa becerrada organizada por los empleados de la plaza de toros de Tetuán. Se lidiarán seis becerros de D. Diego Zaballos por Víctor Bernal (El Paleto), Saturnino Sánchez, Miguel Gallo (Gallito), Rafael Orgaz (Rafaelillo), Antonio Astudillo (El Charlot) y Francisco Fernández (Maravilla).

Asesorará Dominguín, y dirigirá la lidia Antonio Sánchez, auxiliado por Mañico, Polo y Pirri.

MOVIMIENTO OBRERO

Los obreros encuadernadores

Se recuerda a todos los compañeros encuadernadores que hoy jueves, de siete a diez de la noche, se verificará la elección de Junta directiva en el local social, Molino de Viento, 27, siendo necesario la presentación del carnet de la Federación Gráfica Española para poder tomar parte en la elección.

Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupistas y Labradores Mecánicos de Madrid

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 26 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el salón del Círculo Socialista del Sur (Valencia, 5), rogando a todos los compañeros se pasen por Secretaría, calle de Pelayo, número 41, para recoger el boletín-estado de cuentas.

La Razón del Obrero, Asociación de Obreros del Vestir (Sección Confeccionistas al por mayor)

Se convoca a todas las obreras y obreros para la asamblea que esta Sección celebrará hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la calle Augusto Figueroa, 29, con el siguiente orden del día:

Gestiones del Comité. Elección de cargos vacantes.

Grupo Sindical de Impresores

Levantada la clausura del Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33, donde está domiciliado este Grupo, se pone en conocimiento de los afiliados que reanuda su actuación y les recomienda pasen por el citado Círculo los martes y viernes, de siete a nueve de la noche.

Funcionando legalmente la Asociación de Impresores, se hace necesario que todos nos reintegremos a nuestras actividades.

Sociedad de Vendedores en General

Levantada la clausura del domicilio social, se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio mañana viernes, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas anteriores. La Directiva dará cuenta de la propuesta por varios asociados en junta anterior relacionada con la admisión de vendedores en general, con todos los derechos que nuestro reglamento concede, desde la misma fecha de su ingreso. Gestiones y asuntos de Directiva. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Se ruega encarecidamente a todos los asociados lo necesario de que asistan, puesto que han de ser sancionados asuntos de gran trascendencia para la Sociedad, y, por tanto, de sumo interés para los asociados en general, rogando la mayor puntualidad, pues pasada media hora de la señalada empezará la sesión con el número de afiliados presentes.

Escuela de Aprendices Metalúrgicos

Durante todo el mes de Septiembre continúa abierta la matrícula para las clases que esta Escuela tiene establecidas en su domicilio, travesía de San Mateo, número 15, bajo.

Horas de matrícula: de seis a ocho.

Tres lanceros bengalíes

Los nuevos mosqueteros son estos tres lanceros que en la India legendaria rinden culto al heroísmo, a la lealtad y a la camaradería

LUNES PROXIMO, EN EL

FUENCARRAL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UNA ECONOMIA IMPROCEDENTE

LA LEY DE RESTRICCIONES Y LA JUSTICIA

Cuando todavía vibran en el ambiente las palabras terminantes pronunciadas por el presidente del Tribunal Supremo en su discurso de apertura del año judicial, que califican de «ineficaz la Justicia española por estar económicamente mal dotada», se hacen públicas noticias referentes a la próxima supresión de varios Juzgados de primera instancia en Madrid y provincias, socapa de la realización de economías en el ministerio de Justicia al aplicarse la ley de Restricciones.

Hemos de recoger y subscribir en su integridad el comentario que publica en un diario de la mañana nuestro querido compañero don Fabián de Diego.

La elevación del número de Juzgados en Madrid al doble de los que existían, medida adoptada hace unos años, vino a solventar el problema de la acumulación de asuntos en manos de un solo juez, lo que constituía una misión agotadora y de poco rendimiento, con evidente perjuicio de la rapidez en el despacho. Obedeció, por consiguiente, este aumento a un deseo racional de cubrir una necesidad urgente e inaplazable. Y los hechos han venido a confirmar el acierto de la medida, al demostrarnos que en la actualidad los Juzgados de primera instancia civil e instrucción criminal en Madrid rinden una labor constante, meditada y rápida al servicio de la Justicia y el Derecho.

El crecimiento natural de la población y, por consiguiente, el aumento en los asuntos judiciales, es otra razón bastante para demostrar claramente cuán poco afortunada habría de ser cualquier decisión del Gobierno encaminada a la supresión de Juzgados en la capital de la República.

Si prestamos atención a los comentarios recogidos en los Centros profesionales, en la Prensa y en la opinión pública, en cualquiera de sus manifestaciones, nos cansaremos de oír, repetida hasta la saciedad, la misma cantilena, en mil tonos diferentes y recientemente recogida y expresada, como antes decimos, por la indiscutible autoridad en esta materia del presidente del Tribunal Supremo. «La Justicia española está pobremente dotada, y solamente merced al sacrificio y laboriosidad de los encargados de administrarla se debe pueda aplicarse con el decoro y la atención debida a tan delicada misión.» «Es preciso dotar bien al Poder judicial, el más pobre de todos y el que produce rendimientos económicos a la República y ejerce, a la vez, la más augusta misión.»

Pues bien: si todos estamos conformes en esto, ¿a qué obedecen las enunciadas medidas restrictivas? ¿Solamente al hecho de hacer gravitar sobre el ministerio de Justicia la parte alícuota en el reparto de economías que se intentan? Pero si aun admitiendo la necesidad de llevar a cabo economías, cuando la razón y la lógica aconsejen lo contrario, a poco que analicemos, la tal economía es tan pobre y escasa que no compensa ni la décima parte de los evidentes perjuicios que ocasiona. En efecto: en Madrid se intentan suprimir cinco Juzgados, mejor dicho, cinco jueces, puesto que los secretarios, los médicos forenses y los alguaciles subsisten como en la actualidad, sumando los emolumentos de dichos magistrados la cantidad anual de unas 60.000 pesetas, de las que tendrán que percibir en su nueva situación de excedentes forzosos los dos tercios, quedando la economía, por tanto, reducida a la mísera cantidad de unas 20.000 pesetas anuales.

¿Y para ahorrar al Tesoro público cuatro o cinco mil duros anuales se van a suprimir cinco jueces en Madrid, en un momento en que lo adecuado sería crear diez más?

Vamos casi acostumbrándonos, en estos últimos tiempos, a que prosperen ideas ilógicas en todos los órdenes; pero serenamente pensando no creemos que el ministro de Justicia ocasione a la misión delicada que está confiada a su departamento el notorio y grave daño que se pretende.

Volveremos en otra ocasión próxima sobre este mismo tema, pues se presta a deducciones y enseñanzas provechosas.

DE INTERES SOCIAL

Primer Congreso español pro médico

Organizado por las revistas profesionales «Gaceta Médica Española» y «La Casa del Médico», con la cooperación directa de la Asociación Española de Escritores Médicos, va a celebrarse en Zaragoza, durante los días 6 al 11 inclusive del mes que viene, el primer Congreso español pro médico. No se trata, pues, de un Congreso médico más de determinado sector científico, sino de una amplia e interesantísima reunión de médicos en general que se congregan para estudiar y solucionar sus problemas profesionales y de deontología médica. Este Congreso, que ha de tener gran resonancia y al que van a concurrir millares de médicos, desde los próceres de la profesión a los más humildes compañeros, esos a quien apremios y asperezas de la vida confinaron en una aldea y que acaso por su talento—con otros medios de lucha—hubieran podido escalar los primeros puestos. Todos reunidos, aportando todos su inteligencia y su buena voluntad, harán seguramente de este primer Congreso pro médico la primera trinchera desde la que, escalonada y concienzudamente, vayan a la conquista de un bienestar al que cuantos estudian y trabajan tienen indudable derecho.

Este Congreso pro médico será, en suma, una magna reunión libre de médicos españoles en la que cada uno de los que asistan tendrá idéntica representación y categoría—la de su título—y el mismo derecho a elevar su voz en apoyo de lo que estime más justo y provechoso para la clase. No habrá coro, ni plataforma, ni mesa al servicio de ningún político, Instituto, escuela u organismo, y el propio Congreso elegirá su presidente en la sesión previa.

Ahora que parece que la clase médica, ahogada y comprimida, quiere salir de su marasmo y que comienza a preocuparse de los problemas que le atañen más directamente, conviene recordar las malísimas condiciones en que se desenvuelve el ejercicio de la profesión médica; la lucha terrible y el esfuerzo cotidiano que ha de sostener el médico que necesita vivir de su título, el humilde y esforzado trabajador de la Medicina, a causa de la excesiva competencia, motivada por la enorme cantidad de licenciados que salen de las aulas cada año y del acaparamiento de enfermos realizado por el cooperativismo y las Sociedades llamadas de médico y botica, que han ido poniendo barreras infranqueables al médico que pretende abrirse paso entre la multitud, y por tantas y tantas circunstancias que van amontonando obstáculos y pedruscos en el camino a recorrer.

Si a esto se añade el cliente moroso, la competencia ilícita por el intruso y el curandero, la tiranía del cacique analfabeto y las intrigas de los que no disfrutan de una conciencia muy estrecha, se comprenderá que el médico, a la intranquilidad espiritual de no acertar en el diagnóstico, a la obligación de un persistente estudio para no quedarse rezagado en el avance cada día más certero y constante de la ciencia, a una aniquilante jornada de trabajo, sin horas reglamentarias ni treguas de descanso, tiene que añadir el esfuerzo diario de superación de sí mismo, para conquistar una situación mejor, una clientela más numerosa y un prestigio más sólido, por los que ha de batallar sin tregua ni descanso.

Por todas estas razones irrefutables y muchas más que huelga enumerar, era necesario, preciso, imprescindible, un Congreso pro médico que abordase certera y noblemente los problemas de vital interés que ensombrecen hoy día el presente y el porvenir de una clase abnegada y sufrida, de trabajadores inveterados que cumplen una alta y delicada misión social digna de mayor estima y de mejor suerte.

Es de esperar, pues, que el primer Congreso español pro médico en que se debatirán temas de tan gran interés como seguro social de enfermedad, enseñanza médica, política sanitaria y moral médica, ha de alcanzar el mayor éxito, pues dejará bien definida la personalidad y los derechos del médico ante el enfermo, ante la sociedad y ante sus compañeros de profesión.

Al vaticinar desde estas columnas de LA LIBERTAD un éxito rotundo a esta importante Asamblea médica, esperamos acudan a ella cuantos médicos puedan aportar ideas y soluciones beneficiosas.

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

EL TEATRO

MARIA ISABEL. — «¡CATAPLUM!», COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE D. PEDRO MUÑOZ SECA

Ya sabemos que una de las mas importantes misiones de las altas autoridades de la Iglesia es velar por el cumplimiento exacto de aquellas normas que han de regir, dentro de los dogmas, la más pura, la más exquisita interpretación de las doctrinas iluminadas. Pues bien: nosotros denunciamos al señor obispo de Madrid-Alcalá que uno de sus fieles mas amantísimos y devotos, D. Pedro Muñoz Seca, estrenó anoche una comedia que se titula «¡Catalum!» y que a todas luces es francamente irreverente.

El segundo acto de ella, señor obispo, transcurre en una famosa cola que se forma tradicionalmente—en no recuerdo qué fecha—a las puertas de una no menos famosa iglesia donde se venera el Cristo de Medinaceli. Ya en la pared del muro bajo cuya sombra se alínea la gente, el irreverente Sr. Muñoz Seca ha mandado pintar un letrerito de bastante mal gusto, sobre todo tan próximo al santo lugar.

Resulta luego, señor obispo, que de todos aquellos devotos y devotas que se encuentran allí, todos o casi todos lo que van a pedir con gran fe, hincadas las rodillas, lejana la mirada, cruzadas las manos en oración, es dinero. Y, por lo visto, el Cristo famoso lo concede. Aún hay más, y perdónenos su ilustrísima la insistencia, y es que uno de los personajes más importantes parece gozar—ante las grandes carcajadas del público—en demostrar la estúpida sinrazón de los milagritos. Y esto no es lo más grave, con serlo tanto. Lo más grave, lo menos católico, lo menos cristiano, son aquellas dos cotorronas devotísimas y creyentes que casi piden a Dios que un pobre señor que se está muriendo al parecer, sane, sino que no muera sin testar.

Si a todo esto añadimos unos chistecitos que el autor hace con «la cola», con el Cristo y unas cuantas cosas más, consideramos que son motivos más que suficientes para que la última comedia del popular autor sea anatematizada e incluída en el índice.

De las «puyitas» a otras cosas respetables no hablemos, porque eso es tradicional en el Sr. Muñoz Seca y la «perra» resulta ya divertida.

Nosotros avisamos a tiempo de la transformación político-religiosa del Sr. Muñoz Seca por lo que pueda encerrar, aunque preferiríamos un cambio total de procedimientos en la hora de ponerse a escribir sus comedias.

A pesar de todo esto, cronistas fieles de los sucesos históricos, declaramos que el público rió a «mandíbula batiente», aun aquellos que madrugan para ir al Cristo de Medinaceli.

En verdad que nosotros no nos hubiéramos atrevido a tanto; somos respetuosos con los símbolos y creencias respetables. La interpretación, discretísima.

Destacaron del conjunto Concha Ruiz—deliciosa—; María Gámez, Rafael L. Somoza, Enrique Guitart—afortunado debut de galán—, Alfonso Tudela, Fernando Vallejo y Eduardo Pedrote, que hizo exactamente como debía una escena del último acto, quizá la única francamente acertada de la comedia.

El Sr. Muñoz Seca salió a saludar en todos los actos varias veces..., y todos tan contentos.

JOSE OJEDA

Alfonso Tudela, Isabelita Garcés y la señorita Sampedro en una escena de «¡Cataplum!», estrenada anoche en el teatro María Isabel

(Fot. Alfonso.)

Pero ¿es verdad que se esperaba algo de "La mancha blanca"?

Desde la puerilidad de un diálogo al vuelo, a la temporada oficial del Cervantes

DESPUES DE WATERLOO

Con lo primero que nos encontramos es con la cargazón atmosférica después del primer estreno, porque van por serie, de Pepito Fernández del Villar.

Había mucha gente que esperaba un acontecimiento. La misma Niní Montiam, en una de esas expansiones literarias o seudoliterarias a que se está acostumbrando a las actrices, decía que Pepito era el autor «de modísima». Y, claro, como el éxito no ha aparecido por ninguna parte, la expectación quedó solamente en expectación.

—¿Pero es verdad—nos han preguntado—que se esperaba algo de «La mancha blanca»?

Como en boca cerrada no entran moscas, hemos callado. Y el impertérrito hablador prosigue:

—Yo no las tenía todas conmigo. Estuve en el estreno. Aquel tercer acto... Me lo estaba temiendo. Cada escena me costaba un brinco. Teníamos delante un precipicio sin fondo, y allá fuimos todos a parar. Sobre todo, nos obsesionaba la nueva colaboraación del autor de «La educación de los padres». Raro, muy raro todo. Muy raro, y «de modísima», como diría Niní. ¿Usted qué opina?

—¡Ah! ¡Nada, yo, nada, caballero! ¿Qué quiere usted que opine? Ya opina usted, y es bastante.

Y nos ensimismamos en la contemplación de un cuadro conmovedor: la caridad de Quintero y Diéguez en el momento de dar una limosna, y no a un mendigo precisamente, porque ya no circulan, y la sonrisa del tenor Juan García, que iba a embarcar de un momento a otro para Buenos Aires y que todavía no ha embarcado para Buenos Aires.

DIALOGO AL VUELO

—¿Qué cuentas, hombre, qué cuentas?

—Nada, chico. Que por fin «ha» encontrado su compañero ideal de trabajo Serafín y Joaquín Alvarez Quintero al colaborar con Guillén.

(Auténtico.)

LOS DEL BENAVENTE

Al teléfono.

«Sí. Milagros Leal está contentísima con el papel que tiene en «La comiquilla». Empiezan el 27; no puede ser antes. Pronto estrenará también Serrano Anguita. Interesante, ¿verdad? Pues, sí Su comedia se titulaba «Cabeza de chorlito»; pero como ya hay un título igual, se lo ha cambiado por el de «Caperucita gris». «La comiquilla» se ensaya. Papeles bonitos todos, créalo. Y nosotras... digo, nosotros... Bueno; cuelgo, porque no quiero que sepa usted quién es la que habla. Adiós.»

LOS DE MARAVILLAS

Se presentan el 20 con «Los gansos del Capitolio», una reposición. El primer estreno será un sainete madrileño, de Joaquín Dicenta y Paso (hijo), «Una morena y una rubia, o hijas del pueblo de Madrid». Con un título sería suficiente; pero lo que abunda no daña. En la cabeza de los carteles, este rótulo: «Gran compañía de comedias Brú-Isbert.» Y esta lista: María Brú, Conchita Constanzo... (Sí, sí, la Constanzo, no es broma.) Eloísa Muro, Elena Montserrat, Carmen Prendes, Julia Quirós, María Robles Bris, Francisca Salvador, María Valentín, Antonio Garay, José Isbert, Eremberto (¡caray!) Legorburo, Víctor Navarro, Julio Sanjuán, Antonio Soto, Enrique San Miguel, Fernando Sala y Luis S. Torrecilla. De gerente va Antonio Victorero. ¡Ah! Los nombres de María Brú y José Isbert están escritos con letra grandota. Que no se olvide, porque es muy interesante.

LA RAZON SOCIAL BLANCO-LAPENA

En síntesis: «Uno de ladrones», segundo estreno del María Isabel. «Las siete en punto», con música de Luna, segundo estreno del Coliseum. «La rosa del mal», musicada por Rebollo, para el Ideal. No es poco para tenerlo ya colocado.

LIRICOS EN EL CERVANTES

El 20 también. Día aciago: catorce «cosas» a la vez. ¡Pobrecitos camaradas de la crítica! Obra de presentación, «La del manojo de rosas», que dirigirá Sorozábal. Primera tiple, Felisa Herrero. Director, Luciano Ramallo. El cuadro del Fuencarral, en resumen.

LOS CAMPESINOS

Conclusiones del Congreso agropecuario de Gijón

He aquí las conclusiones que se nos envían:

«1.ª Que se derogue la ley de Arrendamientos de fincas rústicas y que se suspendan todos los desahucios que a su amparo se han iniciado, así como también que se reconstituyan los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, para que sean estos Tribunales los que entiendan en las gestiones del campo, y que sus fallos sólo puedan apelarse ante la Comisión mixta arbitral agrícola.

2.ª Que no prevalezca el criterio de los propietarios al querer cobrar la renta contractual, en vez de las que fijaron los Jurados mixtos, así como tampoco que puedan lanzar por la fuerza a los arrendatarios que cultivan las tierras y pagan su renta.

3.ª Que a todo colono que solicite legalmente el acceso a la propiedad, se le conceda siempre en los predios que él cultiva y jamás en otros del mismo o distinto término municipal.

4.ª Que se autorice la libre circulación y contratación de los trigos, por cuanto los pequeños productores de dicho cereal jamás han logrado venderlo al precio que la tasa determina.

5.ª Que sean abolidos todos los foros, sea cual fuere su origen.

6.ª Que se entienda por contrato de aparcería aquel que exija al propietario hacer aportaciones para atender al cultivo de la finca y que la renta sea proporcional a dichas aportaciones, considerando como la primera aportación el valor de la finca, según la renta catastral, o en su defecto su líquido imponible.

7.ª Que se cree rápidamente el Banco Nacional Agrícola.

8.ª Que se consideren exentos de impuestos de rodaje todos los carros agrícolas, entendiendo como tales los que transportan productos procedentes de la tierra que cultive el propietario de dichos vehículos.

9.ª Que se cumpla lo legislado sobre transacciones al peso, y que se procure cortar los abusos de algunos Municipios sobre el cobro de impuestos relacionados con el mercado de ganados.

10. Que la Compañía ferroviaria mejore el trato con las mercancías ganaderas, así como también que trate de abreviar el tiempo que se invierte en el transporte de las mismas.

11. Que se regule la entrada de maíz extranjero, sirviendo de tope para su precio el de la cebada en Castilla, y que continúen actuando las Sociedades de seguros de carácter mutualista, y que se vaya prontamente a una Federación de las mismas para conseguir el reaseguro.

12. Que se generalice el precio y pago de la leche en las fábricas según su riqueza en materia grasa, y que se restablezca el funcionamiento del Jurado mixto de la leche.

13. Que se facilite a los organismos técnicos oficiales el personal necesario para que cumplan la legislación vigente sobre manteca y margarina.

14. Que se legisle sobre enseñanza agropecuaria elemental y economía doméstico-agrícola, con el fin de que los hijos e hijas de los agricultores puedan llegar con espíritu campesino desde la escuela de su lugar hasta los grados superiores de los estudios agronómicos y zootécnicos, así como también que se forme el profesorado elemental correspondiente y en la forma que lo tiene solicitado reiteradamente el Comité permanente de enseñanza agrícola elemental.

Se dió lectura por el secretario a las numerosas representaciones que acudieron al citado Congreso, entre las que figuran las de Córdoba, Hellín, Albacete, La Coruña, Vizcaya, Vigo, Puenteáreas, Reguera, Oviedo, Siero, Gozón, Quirós, Cabranes, Salas, Cudillero, Llaner, San Martín del Uña, Belmonte, Villaviciosa, Avilés, Teverga, Llanes, Luarca, Castrillón, Castropol, Pravia, Peñamellera, Ribadesella, Carreño, Allones, Alienes y otras más, que dan un total de afiliados superior a treinta y dos mil campesinos.»

PERIODISMO

"Democracia"

En el número de este importante semanario que se pondrá a la venta en toda España mañana viernes, se insertan, entre otros interesantísimos trabajos, los siguientes:

«¡Contra la guerra, pase lo que pase!», por Andrés Saborit; «La unidad del movimiento obrero español», por Trifón Gómez; «Decálogo infantil antiguerrero», por Volney Conde-Pelayo; «Una interesante carta de González Peña»; «Para los activos militantes de la «base»; «El caserío vasco se derrumba», por Lucio Martínez Gil; «La política exterior de las derechas», por Esteban Martínez Hervás; «El dragón, la responsabilidad y el reuma», por A. de Aragón; «Una nueva carta de Indalecio Prieto»; «La unidad sindical en Francia»; «Un triunfo socialista»; «Deportivas», por Manuel Rojo; «Gran acto de afirmación sindical en Valencia de Alcántara»; «El cincuentenario del partido obrero belga», por Antonio Atienza; «Maestros y políticos», por Fermín Corredor; «Compañeros presos en la prisión de Pamplona»; «Flores de mi senda», por Miguel R. Seisdedos; «De la vida escénica», por Francisco Núñez Tomás; «Las tres tinajas», por Joaquín Escofet; «Hombres y hechos», por A. A.; «Socialistas catalanes», por J. Recaséns y Mercadé; «El camino muertos». Caricatura de Elix.

Trátese la sífilis

en cualquiera de sus manifestaciones con el poderoso **Específico**

BRENO

(en píldoras)

Medicamento antisifilítico, enérgico y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El específico **BRENO** puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes o paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico.

Se facilitan muestras a los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

Tubo, 6 ptas. (timbre incluído).

De venta en farmacias: Gayoso, Borrell, etc.

Gratis se remite folleto de divulgación. Pídase a los representantes generales para España, poniendo la siguiente dirección: Omnium Farmacéutico Español. Apartado 4.042.—MADRID.

EN NORTEAMERICA

Mientras deliberaba el tribunal fué linchado el delincuente

Nueva York, 18.—Comunican de Oxford (Estado de Mississipí) que en dicho lugar ha sido linchado un individuo de raza negra en condiciones dramáticas.

En efecto, mientras se veía un proceso contra un negro acusado de asesinato y el Jurado estaba deliberando sobre la sentencia, la multitud invadió la cárcel, dominó a los tres guardias que había en ella y se apoderó del negro.

El infeliz fué arrastrado hasta un automóvil que le condujo a unas dos millas y media de la ciudad, donde la muchedumbre le colgó.

ESTALLA UN CARTUCHO EN UN POZO

Resultan muertos dos obreros y otro sufre heridas gravísimas

Gerona, 19 (madrugada).—Comunican de Baguer que, cuando trabajaban en el fondo de un pozo los obreros Fernando Alonso, José Pedrera y Serafín Marto López, hizo explosión un cartucho de dinamita que tenían preparado para su colocación.

Los dos primeros trabajadores resultaron muertos y el tercero sufrió gravísimas heridas.

Al ruido de la explosión acudió el vecindario y fueron extraídos los cadáveres de los dos trabajadores muertos y el herido Serafín Marto.

Grupo de concurrentes a la fiesta que se celebró en la Legación de Guatemala para conmemorar el CXIV aniversario de su independencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 18 de Septiembre

Precedentes		Día 18
	Interior 4 0/0	
80,50	F, 50.000 pesetas	80,40
80,50	A, 500	80,40
77,50	G y H, 100 y 200	77,00
	Amortizable 4 0/0	
90,75	E, 25.000 pesetas	»
90,75	A, 500	90,50
	5 0/0 1900	
»	F, 50.000 pesetas	»
»	A, 500	»
	5 0/0 1917	
100,00	F, 50.000 pesetas	»
100,00	A, 500	»
	5 0/0 1926, sin impuestos	
101,00	F, 50 000 pesetas	»
101,25	A, 500	101,25
	5 0/0 1927, sin impuestos	
101,40	F, 50.000 pesetas	101,40
101,40	A, 500	101,40
	5 0/0 1927, con impuestos	
99,75	F, 50.000 pesetas	99,75
99,75	A, 500	99,75
	3 0/0 1928	
84,00	H, 250.000 pesetas	»
85,50	A, 500	86,00
	4 0/0 1928	
94,00	H, 200.000 pesetas	»
100,50	A, 400	100,40
	4,50 0/0 1928	
101,00	F, 50.000 pesetas	»
101,35	A, 500	101,30
	5 0/0 1929	
101,50	F, 50.000 pesetas	»
101,25	A, 500	101,25
	Bonos oro Tesorería, 6 0/0	
»	A	»
»	B	»
	Obligaciones del Tesoro	
»	5 por 100 1933, Abril	»
101,60	5 por 100 1933, Octubre	101,50
103,00	5 por 100 1934	102,75
	Deuda ferroviaria	
101,50	Deuda 5 por 100	101,50
100,50	Idem 4,50 por 100 1928	»
100,50	Idem 4,50 por 100 1929	100,50
	Ayuntamiento de Madrid	
125,00	1868 (Erlanger)	»
99,00	Expropiaciones 1909	»
79,50	Deudas y Obras	»
91,75	Empréstito 1914	91,50
91,00	Idem 1918	»
96,75	Mejoras urbanas	»
98,00	Idem en el subsuelo	»
91,00	Empréstito 1929	91,00
100,50	Idem 1931	100,60
	Garantía del Estado	
98,25	Caja de Emisiones	»
102,50	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	101,75
95,50	Trasatlántica 1925, Mayo	»
95,50	Idem 1925, Noviembre	»
97,75	Idem 1926	97,75
107,00	Majzén	107,25
105,75	Tánger-Fez	106,00
102,50	Empréstito austriaco, A	»
	Banco Hipotecario	
94,50	Cédulas 4 por 100	»
101,00	Idem 5 por 100	101,25
112,00	Idem 6 100	111,75
105,75	Idem 5,50 por 100	105,75
	Banco Crédito Local	
102,50	Cédulas 6 por 100	102,75
97,75	Idem 5,50 por 100	98,00
100,00	Idem 5 por 100	100,25
106,10	Interprovinciales 6 por 100	106,00
107,50	Idem 6 por 100, 1932	107,75
109,50	Idem 5,50 por 100, lotes	»
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
103,00	Empréstito argentino	103,00
320,00	Costa Rica	»
97,50	Obligaciones Marruecos	97,75
	Acciones	
599,00	Banco de España	599,00
30,00	Idem Exterior	»
290,00	Idem Hipotecario	295,00
89,00	Idem Central	»
234,00	Idem Español de Crédito	238,00

Precedentes		Día 18
198,00	Banco Hispano Americano	»
»	Iden Internacional	»
200,00	Banca López Quesada	»
68,00	Previsores del Porvenir	»
85,00	Río de la Plata	»
165,00	Cooperativa Electra, A	»
165,00	Idem, B	»
195,00	Hidroeléctrica Española	195,00
426,50	Chade, A, B, C	426,50
410,00	Idem, D	»
149,50	Mengemor	149,50
119,00	Unión Eléctrica Madrileña	119,00
115,50	Telefónica, pref., 7 por 100	115,00
128,00	Idem ordinarias	125,00
323,00	Minas Rif, portador	324,00
327,00	Idem nominativas	»
42,50	Duro Felguera	43,25
152,25	Campsa	152,25
253,00	Tabacos	253,00
645,00	Unión y Fenix Español	643,00
175,50	M. Z. A.	»
177,00	Fin corriente	176,00
175,50	Fin próximo	»
143,00	Metropolitano	144,00
400,00	Idem cédulas	»
216,00	Nortes	215,00
218,00	Fin corriente	215,00
210,00	Fin próximo	»
115,50	Tranvías de Madrid	116,00
114,50	Fin corriente	116,00
»	Fin próximo	»
92,00	Altos Hornos	»
38,00	Azucareras ordinarias	»
38,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
26,75	Española Petróleos	26,75
27,00	Fin corriente	26,75
28,25	Fin próximo	»
16,00	Idem partes fundador	»
637,00	Explosivos	637,00
637,00	Fin corriente	»
652,00	Fin próximo	»
	Obligaciones	
111,00	Gas Madrid, 6 por 100	108,00
100,00	H. Española, 5 por 100, B	»
109,00	Chade, 6 por 100	»
102,75	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	102,75
107,50	Idem 6 por 100	107,50
108,25	Idem 1934	107,75
105,50	Telefónica, 5,50 por 100	105,50
100,00	Minas del Rif, A	»
105,00	Idem B	»
99,50	Idem bonos, C	»
33,00	Fábrica de Mieres	»
89,00	Duro Felguera, 1904	»
57,75	Norte de España, 1.ª	57,25
56,00	Idem 2.ª	»
60,00	Idem 3.ª	»
60,00	Idem 4.ª	»
58,25	Idem 5.ª	»
91,75	Especiales Norte, 6 por 100	92,00
249,00	M. Z. A., 1.ª hipoteca	»
401,00	Idem 2.ª hipoteca	»
70,00	M. Z. A. (Arizas)	»
61,50	Idem, serie E	»
71,25	Idem, serie F, 5 por 100	»
83,75	Idem, serie G, 6 por 100	»
77,00	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
83,75	Idem, serie I, 6 por 100	»
72,50	Idem, serie J, 5 por 100	»
100,50	Metropolitano, 5 por 100, A	»
103,00	Idem, 5 por 100, B	»
108,00	Idem, 5,50 por 100	107,00
87,00	Peñarroya y Puertollano	»
106,75	Madrileña Tranvías, 6 por 100	»
95,00	Española Petróleos	95,00
94,50	Asturiana Minas, 1919	»
95,00	Idem 1920	»
92,50	Idem 1926	»
94,00	Idem 1929	94,50
95,00	Peñarroya, 6 por 100	95,00
Máximo	**Moneda extranjera**	Mínimo
48,45	Francos	48,35
36,35	Libras	36,25
7,37	Dólares	7,35
239,25	Francos suizos	239,00
124,25	Belgas	123,75
60,10	Liras	59,80
2,965	Marcos oro	2,945
4,97	Florines	4,95
»	Pesos argentinos	»
33,40	Escudos	33,00
30,80	Coronas checas	30,60
1,84	Noruegas	1,82
1,88	Suecas	1,86
1,63	Danesas	1,61

Comentarios de Bolsa

Los acontecimientos de carácter internacional, por una parte, y por otra, la inestabilidad de la situación política hicieron que la jornada de ayer transcurriera dentro de la mayor desanimación.

El dinero se muestra prudente y observa el movimiento de los corros, acudiendo tan sólo a los valores del Estado y de renta fija, cuyas cotizaciones mantienen el tono optimista de estos días. De los primeros hay que destacar la mayor firmeza del Amortizable del 3 por 100, que registra alza de un cuartillo para los títulos grandes y de medio entero para los pequeños. La Deuda reguladora cede 10 céntimos; pero queda muy solicitada a 80; los Amortizables del 4 1/2 por 100 y el con impuestos de 1927 mantienen las posiciones logradas, así como las obligaciones del Tesoro, que cada día que pasa se ven más favorecidas por la demanda.

De las Deudas municipales la más operada fué la de 1931, que, de apertura, llegó a pagarse a 101; pero al final cedió algo por la presión ejercida por la oferta, terminando muy bien orientada a 100,60, con ganancia de 10 céntimos. De las restantes emisiones sólo consiguieron publicarse la de 1914, a 91,50, en baja de un cuartillo, y la de 1929, a 91, igual al precedente.

Muy firmes valores con garantía del Estado y cédulas, y de los de dividendo la sorpresa la constituyen las acciones bancarias, que han iniciado un movimiento de recuperación de alguna intensidad. Se pidieron Hipotecarios a 295, en alza de otros cinco duros, y Banestos, a 238, con mejora de cuatro puntos. Banco de España aparece sostenido, y las restantes, aunque se observa un movimiento favorable, no lograron publicarse.

Siguen en orden de firmeza los valores de tracción urbana, que vuelven a registrar mejoras. «Metros» terminan solicitados a 144, en alza de cinco pesetas, y los Tranvías se inscriben a 116, contado y a la liquidación, con ventaja de medio y entero y medio, respectivamente, sobre el último cierre.

Encalmado el corro de las eléctricas, cuyas cotizaciones no experimentan alteraciones de importancia, y en cuanto a Monopolios, se inicia una ligera depresión como consecuencia de la salida de papel, siendo las más afectadas por la baja las Telefónicas ordinarias, que retroceden tres enteros y quedan ofrecidas a 125. Las preferentes se inscriben a 115, en baja de medio punto. Petróleos quedan ofrecidos a 152,25, con dinero a 152, y los Tabacos no alteran su posición, quedando más bien con dinero a 253, cambio publicado.

Los valores de especulación estuvieron muy abandonados, aunque a última hora Barcelona, para enmendar la actuación del día anterior, enviaba pedidos y consiguió levantar un poco los ánimos; de todas formas, el dinero se manifiesta con pocos deseos de inversión y espera tranquilamente el desarrollo de los acontecimientos. Minas del Rif portador mejoran una peseta; los Explosivos confirman los precedentes, y en cuanto a los «ferros» el negocio estuvo muy restringido y sus cotizaciones ceden un punto. Los Alicantes se pagaron, a fin del corriente, a 176, y los Nortes se inscriben a 215, también a la liquidación y a igual cambio al contado. Duro Felguera, cuyo mercado se anima tan considerablemente que llegó a formar corro independiente, se inscriben a 43,25, al contado y a fin de mes, terminando con dinero franco a 43 contado y a 43,25 a la liquidación

La tendencia para estos valores era un poco más sostenida.

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Cédulas Crédito Local, 5 por 100, 103; Guadalquivir, cédulas, 20; Mengemor, cupones, 18; Bilbao, 45; Duero, 107; Sevillana, novena, 103,75; Naval, 1920, 47; Adra, 94; Bonos preferentes Azucarera, fin corriente, 60,50.

Valores cotizados a más de un cambio

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto, series C, B y A, 101,40 y 101,50; ídem 3 por 100, 1928, series C, B y A, 85,75 y 86; Villas, 1931, 101 y 100,75; Ensanches, 101 y 100,60; Telefónicas, preferentes, 115,40, 115,25 y 115; Rif, fin corriente, 325 y 324; Felguera, 43 y 43,25.

Bolsa de Barcelona

Cierre de Bolsa: Alicantes, 175; Rif, portador, 321,25; Explosivos, 635; Hispano Colonial, 160; Ford, 271.

Cierre del Bolsín: Alicantes, 175,50; Explosivos, 637,50; Rif, portador, 322,50, dinero; Chades, 424; Ford, 270,50.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 56,75; ídem segunda, 54,75; ídem tercera, cuarta y quinta, 52,50; ídem Especiales, 6 por 100, 91,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 88,50; Prioridad de Barcelona, 3 por 100, 55,50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 52,50; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera hipoteca, 53,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 48; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 83,35; Alsasua, 4 1/2 por 100, 67,25; Huesca-Canfranc, 3 por 100, 63,50; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca, 52,25; ídem segunda, 78; ídem tercera, 74; Ariza, 5 por 100, 70; serie E, 4 1/2 por 100, 60,50; ídem F, 5 por 100, 70,50; ídem G, 6 por 100, 84; ídem H, 5 1/2 por 100, 76,25; Almansa, 4 por 100, 58,50.

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Nortes, 210; Altos Hornos, 90; H. Española, 195; Hidro-Ibérica, 795; Viesgo, 390; Sotas, 450; Nervión, 485; Explosivos, 624; Setolázar, portador, 63; ídem nominativas, 55; Banco Urquijo Vascongado, 160; Saltos del Duero, 385; Sevillana de Electricidad, 92,50; Unión Eléctrica Cartagena, 206; Marítima Unión, 225; Marítima Bilbao, 30; Naviera Vascongada, 200.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

Londres

Francos, 74,85.
Dólares, 4,9331.
Pesetas, 36,10.
Suizos, 15,215.
Florines, 73,075.
Liras, 60,43.
Marcos, 12,255.
Belgas, 29,23.

Nueva York

Madrid, 13,66.
París, 6,5912.
Londres, 4,935.
Milán, 8,145
Zurich, 32,44.
Berlín, 40,25.
Amsterdam, 67,50.
Buenos Aires, 26,90.
Río de Janeiro, 5,40.

BOLSAS EXTRANJERAS

Bolsa de Berlín

Continental Gummiwerke, 156 1/2; Chade Aktien, A y C, 288; Gesfürel Aktien, 124 3/4; A. E. G., 37 3/4; Farben, 152 7/8; Harpener, 112 1/2; Deutsche Bank und Diskontoges, 89 1/2; Dresdener Bank, 90; Reichsbank Aktien, 179; Hapag Aktien, 15 3/8; Siemens und Halske, 169; Siemens, 121 1/2; Bemberg, 111; Electr. Lincht und Kraft, 131; Berliner Kraft und Licht, 144 5/8.

Bolsa de metales de Londres

Cobre disponible, 34 9/16.
A tres meses, 35.
Estaño disponible, 227.
A tres meses, 214 1/4.
Plomo disponible, 16 1/2.
A tres meses, 16 9/16.
Cinc disponible, 15 1/2.
A tres meses, 15 3/4.
Oro, 140/11.
Plata disponible, 29 3/16.
A tres meses, 29 5/16.

Bolsa de Nueva York

General Motors, 46; U. S. Steels, 47 5/8; Electric Bond Co., 12 5/8; Radio Corporation, 8; General Electric, 33 7/8; Canadian Pacific, 10 1/4; Baltimore and Ohio, 17 1/4; Anaconda Copper, 21 3/4; American Tel. and Tel., 139 1/8; Standard Oil N. Y., 42 5/8. Consol Gas N. Y., 27 1/2; National City Bank, 28 1/4; Internat. Tel. and Tel., 10 3/8.

Noticias varias

La política de conversiones, las plantillas de los funcionarios y el pago de los reembolsos del Amortizable 1900

Declaraciones del Sr. Chapaprieta

Terminado el Consejo de ministros de ayer, el ministro de Hacienda fué abordado por los informadores de Prensa, y contestando a la pregunta hecha por uno de nuestros compañeros, manifestó que por el momento tiene el propósito de aplazar, siquiera sea por unos días, los asuntos relacionados con las operaciones de conversión de Deudas, lo que le permitirá observar los acontecimientos de carácter internacional actualmente planteados y su repercusión en el mercado del dinero.

Por lo que afecta a los funcionarios, cree el Sr. Chapaprieta que no han de quedar descontentos por la reorganización, que ya está ultimada. No habrá, como se ha dicho, división de jornada, y, por tanto, nada tienen que temer.

Un periodista preguntó al ministro de Hacienda si comenzarían a hacerse efectivos en un plazo breve los pedidos de reembolso del Amortizable de 1900, recientemente convertido, y el Sr. Chapaprieta manifestó que esos títulos están pagándose prácticamente en los momentos actuales, toda vez que el Banco de España los va haciendo efectivos e medida que la Dirección general de la Deuda, que en esta ocasión ha hecho una labor realmente meritoria, los va remitiendo, una vez cotejados con las matrices oportunas.

Admisión de valores a la cotización oficial

La Dirección general del Tesoro público ha trasladado a la Junta Sindical una orden del ministerio de Hacienda, por la que se dispone la admisión a la contratación, como efectos públicos, y la inclusión en el «Boletín de Cotización Oficial» de las 1.927 cédulas, de 500 pesetas nominales cada una, con el interés del 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos desde 1 de Julio de 1935, y amortizables, a la par, en un plazo máximo de setenta y ocho años, que han sido emitidas y puestas en circulación por la Sociedad anónima Caja de Emisiones con garantía de anualidades debidas por el Estado.

Dichas cédulas llevarán los números 98.289 al 100.000, de la primera serie, y los números 1 al 215, de la segunda serie, estando garantizadas, como todas las restantes, por resguardos de garantía de interés del ministerio de Obras públicas.

¡EL 7 DE OCTUBRE!

INFALIBLE

CALLICIDA OBRERO

UNA PESETA FRASCO

Pídase en farmacias

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LIQUIDACION

Percales superiores	0,65
Batas señora	3,75
Calcetines caballero	0,30
Idem niño	0,10
Medias seda malla	1,95
Camisas cierre niño	1,45
Idem íd. caballero	1,95
Calzoncillos caballero	1,40
Camisetas sport niños	0,45
Idem íd. caballero,	0,80
Saldo toallas desde	0,15
Piezas tela 5 metros	3,65
Sábanas superiores	2,95
Corsés fajas señora	2,15
Mantas plancha	0,95
Opal sedalina	0,65

Gran saldo camisas caballero.

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!

Los viernes bonitos regalos

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

Correo de espectáculos

TEATRO ESLAVA.—El próximo viernes, 20, presentación de la compañía Aurora Redondo-Valeriano León, con el estreno de la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Marcelino fué por vino». Se despacha en contaduría.

JUAN BELMONTE.—PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El próximo día 22 se celebrará una grandiosa corrida, lidiándose seis hermosos toros de B. Coquilla para los famosos diestros Juan Belmonte, Marcial Lalanda y Alfredo Corrochano. Los abonados podrán retirar sus localidades el viernes, 20.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUMERO 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

INTERNADO-RESIDENCIA

DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

ANTONIO DE NEBRIJA

CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

Enseñanza a cargo del profesorado oficial del Centro.—Escuela preparatoria.—Magnífico local con habitaciones individuales, provistas de agua corriente y calefacción.—Comunicaciones rápidas cada cinco minutos (final del tranvía 7).—Solicítense informes al señor director del Centro. Teléfono 32799.

¿Por qué se abandona a los empleados de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación?

Una protesta razonada más: la de los empleados de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.

Todos ellos han acudido, por medio de un escrito, a los ministros de Trabajo e Industria para interesarles en un apoyo al que son acreedores los solicitantes por derecho propio.

Y tienen razón. ¿Qué motivos hay para que estos empleados no tengan sus sueldos ajustados a unas bases de trabajo que regulan los honorarios de todos los trabajadores organizados? No se comprende, esto es evidente, que los empleados de las Cámaras de Comercio estén al margen del control social, pues no otra cosa quiere decir que los sueldos que perciben sean fijados por presidentes y secretarios sin sujetarse a base de trabajo alguna.

Y surgen espontáneas las interrogantes siguientes: ¿No gozan estos organismos de autonomía en su régimen interior? ¿No están funcionando durante cincuenta años largos? ¿No trabajan los empleados ocho horas diarias con sueldos tan ridículos que, después de algún lustro de trabajo constante en calidad de temporeros, cobran 150 pesetas?

Pues con todo, los empleados de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España ni dependen del ministerio de Industria y Comercio, ni se rigen por ningún reglamento general, ni se agrupan a ningún Jurado mixto, ni les ampara ninguna ley, ni se les considera como empleados de oficinas ni como funcionarios públicos. Y es de extrañar que no se haya hecho con ellos lo que con los de las Cámaras de Propiedad Urbana: incorporarlos al Jurado mixto de Oficinas.

No es la primera vez que los empleados de las Cámaras Oficiales de Comercio alzan la voz con estas peticiones de apoyo oficial. Pero siempre se han encontrado con que quienes debieran oírles han hecho oídos de mercader, y, a nuestro juicio, la cosa no es para tomada a broma. Los funcionarios que trabajan en estas entidades son unos 600; todos contribuyen al mejor desenvolvimiento de la economía nacional con su esfuerzo, y fuera justo que pudieran regirse por un reglamento que garantizase el respeto a sus derechos. No creemos que sea tan difícil llegar a tal conclusión, puesto que no se pide más sino que se saque a estos empleados de la postergación en que se les tiene desde la creación oficial de las Corporaciones en que prestan servicio, sobre todo si se toma buena nota de que la labor de las Cámaras aumenta gradual y rápidamente y cada día es mayor el trabajo que recae sobre ellos.

Los ministros de Trabajo e Industria y Comercio son los indicados para responder a una solicitud que no puede estar más razonada ni hallarse más dentro de un estricto espíritu de justicia.

Bibliografía

NUEVA LEY DE

JURADOS MIXTOS

y disposiciones complementarias

UNA PESETA

Por correo, 1,25; a reembolso, 1,60

Librería BERGUA

Mariana Pineda, 9, Madrid

Espectáculos para hoy

FONTALBA.— (Teléfono 14.419.) —6,45 y 10,45, Noche de Levante en calma (de Pemán). (Gran éxito.) (Butaca, cinco pesetas.)

VICTORIA. — (Comedias Montiam-Roses.)—6,45 y 10,45, La mancha blanca (éxito).

MARIA ISABEL.— 6,45 y 10,45, ¡¡Catapluml!... (Segunda y tercera representación; éxito extraordinario.)

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 6,45 y 10,45, Doña Mariquita.

ZARZUELA. — (Grandes espectáculos Rambal.)—6,45 y 11, Sin novedad en el frente (enorme éxito).

CHUECA.—(Hortensia Gelabert.) —6,45 y 10,45, La Papirusa. (Butacas, a 1,50.)

ROSALES (Buen Suceso, 19).— (Teléfono 47.919.)—Mañana, día 20, inauguración de la tepmorada, Tres hombres y yo (estreno).

IDEAL.— (Compañía Sagi Vela.) —6,45 y 10,45, Curro Gallardo.

CERVANTES.— (Compañía lírica.)—Viernes, 20, a las 10,45, debut con La del manojo de rosas (por Felisa Herrero). (Butacas, a tres pesetas.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30, El baile del Savoy (reformado), por la compañía de Celia Gámez.

MARTIN.— 6,45, Las de armas tomar.—10,45, Las de los ojos en blanco.

PAVON.—Mañana viernes, 10,30, debut de la compañía de revistas frívolas titular de Romea. Laura Pinillos, Amparito Sara, Conchita Rey, Isabelita Hernández, Alady y Lepe.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,45, matinée infantil y gran función de noche. Exito de la nueva compañía. Los osos comediantes, los chimpancés artistas, los Sosman, clowns internacionales, por primera vez en España, y todas las grandes atracciones.

CAPITOL.— (Teléfono 22.229.) — 6,45 y 10,45, la pareja de moda William Powell y Myrna Loy en La tela de araña (Evelyn Prentice). Admirable producción Metro-Goldwyn-Mayer.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El poderoso Barnum.

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45, Ana Vickers (Cárcel de mujeres). (Es un film Radio... naturalmente, por Irene Dunne y Walter Huston.)

PROGRESO.—6,45 y 10,45 (gran semana Paramount), El signo de la cruz.

CINE LATINA.—(Temporada popular. Butaca, 0,75; butaca anfiteatro, 0,20.)—6,30 y 10,30, El retador, Amo a este hombre (Nancy Carroll y Edmun Lowe) y otras.

Viernes, Unidos en la venganza (Nancy Carroll y George Raft; hablada en castellano).

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30, Perdone, señorita (por John Gilbert) y Fiesta en Hollywood (con Stan Laurel, Oliver Hardy, Jimmy Durante, Lupe Vélez y Mickey Mouse).

VELUSSIA. — (Refrigerado.) — Sesión continua; butaca, una peseta. Susan Lenox (por Greta Garbo y Clark Gable).

CINE MADRID.— 5 (continua; butaca, una peseta), María Luisa de Austria y Pecadores a medias.

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, La reina Cristina de Suecia (hablada en español, por Greta Garbo y John Gilbert). (Butaca, una peseta.)

CINEMA EUROPA.— 7 y 10,30, Nada más que una mujer (en español, por Berta Singerman).

CINE DE LA FLOR.—20.000 años en Sing-Sing (hablada en español, por Spencer Tracy) y otras. Mañana y pasado, el mismo programa. (Precios populares de verano. Butacas, 0,40.)

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.) — 6,30 y 10,30, Asesinato en la terraza (emocionante film, con Warner Waster, Mirna Loy y Philips Holmes; hablada en español).

CINE TETUAN.—7,15 y 10,45, Fémina, La cruz y la espada.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

CANAS

PRESERVATIVOS

La Mascota, Gato, 4. Pídase c.º sin enviar sello.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS — ACADEMIA CANTOS — San Bernardo, número 2. Madrid

Clases especializadas bajo la dirección de D. José Cantos Abad, Ingeniero Caminos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)

CONVIDADOS A COMER

—Sí; habrá para todos. ¡Fíjaos cómo tiene la navaja!

—¡Eres incorregible, Apolinario! ¡Cada día vienes más tarde!

—Mujer, es que ¡fíjate en qué número vivimos ahora!

Ella.—Hay que decirte las cosas como a los chicos, Fulgencio. ¿Por qué no te tapas la boca al salir del teatro?

—¡No tenga miedo, hombre, que donde pongo yo el ojo pongo la bala!

—Pues precisamente por eso es mi miedo.

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. «Gestional».

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Urgentísimo necesito dinero como sea. Armario luna, 54,35; jacobino, 67,85; aparador, 57,85; mesa comedor, 16,85; cocina, 7,85; perchero luna, 35,85; capero, 9,85; estante librería, 34,85; comedor, 106; jacobino, estupendo, 245; cama esmaltada, 48,85; descalzadora tapizada, 11,90; turca metálica, 15,85; lavabo uralita completo, 17,90. Paseo Delicias, 16.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Alquilo habitación ventilada. Cardenal Cisnerrs, 19, primero 5.

Alquilo local, almacén o taller. Hermosilla, 97.

Alquilo bonitos gabinetes, ascensor, baño, teléfono, con, sin. Ríos Rosas, 18, tercero derecha.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Alquilo bonito piso principal con azotea. Ercilla, 44 moderno. Razón: Juanelo, 20, segundo.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Carnets, garantizo conducir camiones, motocicletas, automóviles. Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 56.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Vendo Chevrolet, ruedas superconfort, 900. Travesía Fúcar, 12, garaje.

Coches reparto, ocho caballos, y turismo, propios viajantes, baratísimos. Abascal, 23, garaje.

Camionetas reparadas totalmente, varias marcas, grandes facilidades de pago. Abascal, 23, garaje.

Particular vende Citroën flotante, matrícula 48.000, y Peugeot, matrícula 47.000, nuevos. Teléfono 75.658.

COLOCACIONES

OFERTAS

Precisamos inventores con inventos prácticos. Monreal. Salud, 14.

Necesito enrolladora sepa marcar. Razón: Madera, 59, peluquería.

Muchachita, dormir su casa. Glorieta Quevedo, 8. Almoneda.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

CAMBIO SENSACIONAL

EN LA MODA DE POLVOS DE ARROZ

De París Viene el Secreto del Nuevo "Aspecto Mate"

Las francesas elegantes han lanzado una nueva moda. Han encontrado unos polvos de arroz que proporcionan, durante todo el día, una tez aterciopelada de sazonado fruto, sin la menor huella de brillo.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual, los más finísimos polvos de arroz, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con la Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este recientísimo procedimiento—resultado de varios años de investigaciones por unos químicos franceses—. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le permiten a usted decir adiós para siempre al brillo de la nariz y al aspecto grasiento de la piel. Proporcionan una bellísima tez que permanece completamente «mate» durante ocho horas. Ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor podrán conseguir que le brille a usted la piel si emplea los Polvos Tokalon «aspecto mate». Proporcionan una belleza fresquísima de pétalo de rosa que le hará dos veces más encantadora. Pida usted los Polvos Tokalon, sin aumento de precio a pesar del coste del nuevo procedimiento aspecto mate.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

CONSULTAS MEDICAS

Médico Loco. Paseo Extremadura, 11. Consulta, 25 pesetas.

Consultorio especializado vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Francés, rápidamente, clases económicas, colectivas, individuales, domicilio. Teléfono 20.678.

Policía, conductores, Bachillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Montera, 9.

Academia Verdú, Ciencias, farmacia, técnicos industriales. Carretas, 27.

Danzas rítmicas (método Duncan), gimnástica estética para señoritas por distinguida señora extranjera. — Clases particulares, de cuatro a seis. Mendizábal, 85, ático izquierda.

Arquitectura. Preparación ingreso. Academia Górriz, Travesía Trujillos, 3.

Policía, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiorísimos, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

LIBROS

Libro actualidad «Comunismo Integral Cristiano», antipolítico, antirrevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos, Villalba. — Maudes, 51, Madrid.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

MADERAS

Ebanistas, gran surtido de chapas; tinas de madera. Ared. Lista, 87. Teléfono 61.903.

MAQUINAS

Máquinas escribir, sumar, calcular, multicopistas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entre suelo. Teléfono 70.117.

PERDIDAS

Pérdida lulú, atiende «Pichi». Gratificarán: Guillermo Rolland, 9.

SASTRERIAS

Trajes, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

VARIOS

Sombreros reformo, tiño, limpio. Valverde, 3.

VENTAS

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Vendo gabanes, trajes caballero, seminuevos, económicamente, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.—Teléfono 54.410.

Derribo. Vendo ladrillo, baldosín, madera, puertas, huecos fachada. Alonso Barco, 4, esquina ronda Valencia.

Liquidamos verdad camas cualquier precio, matrimonio, 100 pesetas; cromadas, 50; turcas, 13,50. Valverde, 8 (rinconada).

Discos, 0,50; nuevos, 1,25; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año; especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal).

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Saldo. Aparatos autógenas, instalaciones completas desde 165 pesetas. Huesca, 44.

Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 119.770, del Dr. Phil Waldemar Zanker, por «Procedimiento de carga o de impregnación de la fibra textil». Número 128.040, de don Jules Capmas, por «Máquina raedera para pipas o toneles de madera». Dirigirse a Casa Agustín Ungría, Villanueva, número 12, Madrid.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS — BRAVO MURILLO, 79 — BAR METROPOLITANO — TELEFONO 31859

Y en los de venta de periódicos siguientes . . — CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) — CASA ATIENZA — Avenida República, 14 (P. Vallecas) — R. MARTINEZ — Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVII
Jueves 19 de Septiembre de 1935

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

El Congreso provincial de Unión Republicana de Badajoz

Se celebró con extraordinaria animación y se tomaron acuerdos de gran trascendencia

El pasado domingo, día 15, se celebró en Badajoz el Congreso provincial ordinario del partido de Unión Republicana. Por su animación, deliberaciones y acuerdos resultó extraordinariamente interesante.

Abierto el Congreso por el presidente del Comité provincial, D. José Calderón Sama, se da lectura del acta del Congreso anterior por el secretario de aquel organismo provincial, Sr. Alvarado, la que queda aprobada sin discusión.

Se procede acto seguido a la elección de la Mesa de discusión, resultando elegido presidente don Juan Ortiz Riero, delegado de Castuera; vicepresidentes, D. Domingo Babra, de Almendralejo, y don Modesto Carrizosa, de Azuaga, y secretarios, D. José Pimentel Cano, de Llerena, y D. Antonio Sánchez Martín, de Campanario.

Asistieron 123 congresistas y fueron aprobadas las credenciales de los delegados de las Agrupaciones siguientes: Acedera, Aceuchal, Almendralejo, Azuaga, Badajoz, Barcarrota, Campanario, Calamonte, Calzadilla de los Barros, Castuera, Cordovilla de Lácara, Fuente de Cantos, Feria, Fuente del Maestro, Herrera del Duque, Higuera de Llerena, Hinojosa del Valle, Mérida, Nogales, Ribera del Fresno, San Vicente de Alcántara, Salvaleón, San Pedro de Mérida, Llerena, Talavera la Real, Torremejías, Valencia de Mombuey, Valverde de Llerena, Villanueva del Fresno, Villanueva de la Serena, Villalba de los Barros, Villafranca de los Barros, Zalamea de la Serena, Burguillo del Cerro, Alanje, Helechosa de los Montes, Hornacho, La Parra, La Morera, La Coronada, Oliva de Mérida, Jerez de los Caballeros, Siruela, Medina de las Torres, Valverde de Leganés, Valencia del Ventoso, Villar del Rey, Villagarcía de la Torre, Zarza de Alanje y Retamal de Llerena. El Congreso aprobó otras muchas Delegaciones sin las debidas credenciales por tratarse de Agrupaciones en período de organización.

Las conclusiones

Primera. Dirigirse al embajador de Italia en España haciéndole saber que el partido de Unión Repubicana de la provincia de Badajoz condena severamente los actos y posiciones, de cualquier origen que puedan producir un conflicto armado.

Segunda. Dirigirse a los Poderes públicos pidiéndoles, respetuosa, pero energicamente, que termine de una vez el estado de excepción; que si hubo momentos que pudo justificarse, su mantenimiento sistemático perjudica enormemente al régimen que nosotros estamos obligados a defender como el que más.

Tercera. Dirigirse a los excelentísimos señores presidentes de la República y del Gobierno, pidiéndoles el indulto de todos los condenados a la última pena.

Cuarta. Dirigirse al jefe del Gobierno protestando de las prohibiciones impuestas a la Agrupación Nacional Pro Amnistía, a su desarrollo y a todos los actos encaminados a la consecución de sus humanitarios y apolíticos fines.

Quinta. Comunicar al Comité ejecutivo nacional la satisfacción y el entusiasmo que al Congreso ha producido el éxito alcanzado en las gestiones para conseguir la unión de todos los grupos republicanos de izquierdas, felicitando a nuestro ilustre presidente nacional, D. Diego Martínez Barrio, paladín incansable de esta unión, alma de la misma y espíritu neta y honestamente republicano, que ante la visión del momento político y del concepto auténtico que tiene de la responsabilidad de los hombres representativos del régimen, sacrifica generosamente—si ello fuera necesario—ante ella, no sólo sus egoísmos humanamente justos, sino también los legítimos derechos que el pueblo le confirió por su valía, por su consecuencia y honestidad política, elevándolo a primera figura de la República. Y suplicar que esas gestiones sean ampliadas hasta conseguir siquiera sea una cordialidad con todas las Agrupaciones obreras, sindicales y políticas antifascistas, porque consideramos que es el único medio de conseguir que la República pueda ser encauzada nuevamente y consolidada al realizar la obra revolucionaria, consubstancial con sus esencias y con su existencia.

Sexta. Felicitar efusivamente a los grandes periódicos republicanos «Heraldo de Madrid», LA LIBERTAD y «El Liberal», por sus valientes y eficaces campañas. Y

Séptima. Dirigir un saludo fraternal y efusivo del Congreso al partido Izquierda Republicana de la provincia.

El acto terminó con grandes vivas a la República del 14 de Abril, a Unión Republicana y al frente único de izquierdas.

Después los congresistas se reunieron en un fraternal banquete, al que asistieron 150 comensales.

Entre las personas de significación izquierdista se comenta favorablemente el éxito evidente del Congreso, que tan claramente demuestra el resurgir republicano de la provincia.

EN LA CALLE DE GULLERMO ROLLAND

Incendio en una capilla

En la calle de Guillermo Rolland, 2, esquina a la de la Bola, se declaró ayer por la mañana un violento incendio, del que, afortunadamente, no resultaron desgracias personales, pero sí daños materiales de gran consideración, y que produjo la consiguiente alarma en el vecindario.

El inmueble, que es un caserón antiguo, consta de dos plantas. En la baja se hallan establecidas una tienda de muebles y una fumisteria, y en la alta, una Asociación religiosa titulada Marías del Sagrario, que ocupa en su totalidad el piso, donde hay instalada una capilla en un amplio salón con tres huecos a la calle. Las demás habitaciones están destinadas a oficinas y sala de visitas.

Cuando se efectuaba la limpieza de los pisos, a cuyo efecto unas sirvientas preparaban en la capilla una mezcla de gasolina y cera, al derretir esta última sobre un infernillo se inflamó de pronto y las llamas prendieron en el piso, que por ser de madera encerada ardió rápidamente, propagándose enseguida a cuantos efectos allí había y a las habitaciones inmediatas.

Las sirvientas, presa de natural pánico, demandaron auxilio, y los porteros avisaron sin pérdida de momento al Servicio de Bomberos, e instantes después acudía el Parque de la Dirección, a las órdenes del jefe de zona de guardia, señor Pingarrón, y el material y personal del cuarto Parque.

Los bomberos, con su actividad acostumbrada, acometieron los trabajos de extinción, que duraron unas dos horas y media, logrando localizar el siniestro, que destruyó la capilla y los muebles y enseres de varias habitaciones, así como parte de la armadura del techo.

Al lugar del siniestro acudieron varias autoridades y fuerzas de Policía y Seguridad.

UN VUELCO

Resultan heridos cinco viajeros

Jaén, 18.—En la carretera al pueblo de Beal de Becerro un automóvil volcó a causa de la excesiva velocidad que llevaba.

De resultas del accidente resultó herido el joven Juan Trujillo, con carácter gravísimo, y hubo que amputarle una pierna.

También resultaron heridos de consideración los viajeros Amancio Mayenco García, de veintitrés años; Manuel Marín Trujillo, de veintisiete; Isaac Vázquez Esquías, de veinte, y el conductor, Miguel Mayenco, causante del accidente, que después de curado pasó a la cárcel de Cazorla.

La producción tabaquera de la vega granadina ha sido pasto de la tormenta de granizo

Lo mejor de la producción tabaquera de Granada ha sido destruido por la tormenta del día 7, hasta el punto de que algunos cultivadores han quedado reducidos a la más absoluta miseria. Se han perdido millón y medio de kilos, es decir, un cuarenta por ciento de la cosecha. El pedrisco destrozó las plantaciones en quince pueblos, y el valor de los daños producidos en las plantaciones de tabaco de la vega granadina ascienden aproximadamente a dos millones de pesetas.

Los lugares damnificados por la tormenta son los términos municipales de Churriana, Gabia, Alhendín, Cúllar de la Vega, Ambrós, Purchil, Belicena, Santa Fe, Fuente Vaqueros, Pinos Puente y Moclín. Hazas enteras, marjales y marjales de terreno cubiertos por una hermosa cosecha de tabaco han quedado arrasados por el pedrisco, y las hojas que aun se yerguen tienen por hojas verdaderas cribas hechas por el granizo.

El pueblo más castigado es Cúllar de la Vega. Mil trescientos marjales han quedado destruídos, y 160 cultivadores reducidos a la miseria. En Ambrós, cuatrocientos cincuenta marjales fueron arrasados, con perjuicio de cincuenta labradores. En Purchil ascienden las pérdidas a doscientas mil pesetas. En Belicena ascienden los daños a ciento setenta mil pesetas. En Santa Fe y Fuente Vaqueros son menores los daños: se han perdido unos trescientos marjales, y doscientos con un veinticinco por ciento de daño, calculándose el total de pérdidas en unos veinte mil duros. En Pinos Puente, sin contar los daños de Asquerosa y Casanueva, hay doscientos marjales con un daño del setenta al ochenta por ciento, y otros doscientos en el cortijo de Alitaje.

La tormenta de pedrisco se inició sobre el término de Santa Fe, con una dirección Norte-Noroeste. La manga de granizo inició su trayecto por el ala izquierda del río Genil, y desde el puente de los Vados se dirigió hacia Belicena, Purchil, Ambrós, Cúllar de la Vega, Gabia Chica, Gabia Grande y Alhendín. Y por el lado derecho del río llegó hasta Jau, Pedro Ruiz, Fuente Vaqueros, Casanueva, Pinos Puente y Moclín.

Trágica es la situación por que atraviesa la producción tabaquera de Granada, y las perspectivas que se le presentan al campesino cultivador, que no sólo ha perdido su tiempo, sino, lo que es peor, el rendimiento a que le daban derecho sus actividades, pues siete mil familias granadinas pasan en un momento por el dolor de haber visto sin recompensa todos sus esfuerzos de muchos días de trabajos y sacrificios, por lo que es de esperar se acuda urgentemente en socorro de los damnificados.

Grupo de concursantes constructores de aviones mostrando sus pequeños modelos en Lepine (Francia)

VISTA DE UNA CAUSA

Condenado a nueve años por atentado a la autoridad

Málaga, 18.—Ante el Tribunal de urgencia compareció Antonio García Alvarez, alias «el Chofer», por delito de atentado a los agentes de la autoridad y tenencia ilícita de armas.

Según el apuntamiento de la causa, el día 4 del mes actual, y en ocasión de ir a detener a dicho sujeto una patrulla de Asalto en las inmediaciones de San Rafael, «el Chofer» hizo fuego contra los agentes de la autoridad, repeliendo éstos la agresión.

El tiroteo duró cerca de dos horas, hasta que al fin García Alvarez, herido en una pierna, se entregó a los guardias, que tuvieron que ser auxiliados por fuerzas del mismo Cuerpo a las órdenes del teniente Guirval.

Cuando este oficial comenzaba hoy su declaración, el procesado, mirándole fieramente, le insultó. El fiscal pidió constase en acta el insulto del procesado y que se instruyera el correspondiente sumario por el procedimiento de urgencia.

El representante del Ministerio público, Sr. Arias, pidió para «el Chofer» seis años y tres mil pesetas de multa por el delito de atentado, y tres años, seis meses y veinte días por el de tenencia ilícita de armas.

El defensor solicitó la pena de seis meses y un día de prisión menor por tenencia ilícita de armas, y cuatro meses y un día por el delito de atentado.

El Tribunal condenó a «el Chofer» a la pena de nueve años, siete meses y veinte días de reclusión por ambos delitos.

El señor Gil Robles suspende el viaje a Cádiz

Cádiz, 18.—El gobernador recibió a los periodistas y les manifestó que el subsecretario de Justicia, Sr. García Atance, le había comunicado por teléfono que el ministro de la Guerra, Sr. Gil Robles, suspendía su anunciado viaje a Cádiz para el próximo domingo.

Esta suspensión está, al parecer, relacionada con la actual situación política.

La vida deportiva

FUTBOL

Próximos partidos

El Madrid F. C. actuará en Chamartín contra los vallisoletanos, que también debutan con este partido en la presente temporada en la capital. Sus dos partidos jugados le presentan como el equipo peligroso de siempre al primer descuido del contrario.

La alineación del Madrid sigue aún sin decretarse, aunque es muy posible que haya varias reapariciones.

Para no coincidar con el Madrid-Valladolid, el Nacional adelantará su partido con el Racing de Santander al sábado. Este parece va a jugarse en el campo de la Ferroviaria, por no estar El Parral aún en condiciones. El Nacional propuso al Racing cambiar el orden y actuar primero en Santander; pero los cántabros han preferido venir ellos primero a Madrid.

La selección sevillana para el match contra Cataluña

Sevilla, 18.—La Federación Regional Sur se ha reunido y designado el equipo que ha de contender el próximo día 24 en Barcelona con la Catalana. Los designados han sido los siguientes: Eizaguirre; Deva, Aedo; Peral, Segura, Fede; Saro, Torrontegui, Campanal, Caballero, Bracero. El día 1 de Enero se celebrará en Sevilla un segundo partido entre estas selecciones.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Merced a la atención del prestigioso arquitecto Sr. Zuazo podemos facilitar hoy a nuestros lectores la siguiente información.

El amplio frontón que se está construyendo en la actualidad se espera que podrá abrirse al público el día 1 de Diciembre próximo, y en él actuarán todos los afiliados a la Asociación de pelotaris de remonte y el siguiente cuadro de pelotaris de pala: Delanteros: Araquistain, Solozábal, Amorebieta, Chiquito de Bilbao, Narru menor, Gallarta II, Inza, Gaviria, Angel, Pruden y Fernández. Zagueros: Perea Jáuregui, Quintana II, Abasolo, Quintana III, Begoñés, Arrigorriaga, Zornoza, Algorteño, Pérez y Campos.

Este cuadro de palistas podrá combinarse con el cuadro que actúa en el frontón Novedades, de Barcelona.

El edificio está emplazado en un solar de 45.414 pies cuadrados, con fachadas a las calles de Villanueva, Cid y una particular.

La cancha tendrá 54 metros de largo por 11 de ancho, y la contracancha, 5,25 metros de ancha.

Podrán colocarse en él 2.356 espectadores, en total de los cuales 975 se distribuirán en las butacas de cancha y 294 en los palcos. —*F. J.*

*

Todas las consultas que se nos hagan referentes a información de pelota serán contestadas en esta sección del periódico.

CICLISMO

¿Podrá actuar Castro en el campeonato de España?

A consecuencia de una caída sufrida en el curso de la Vuelta a la Mancha, el corredor madrileño Bernardo de Castro padece de unas fuertes contusiones que le impiden montar en bicicleta.

Este detalle, que en otra época no tendría mayor importancia, en ésta sí, porque el próximo domingo se celebrará el campeonato de España en Valencia, y para esta prueba está seleccionado De Castro.

Velo Club Portillo

Esta Sociedad pone en conocimiento de los corredores y de la afición en general que la prueba para todas las categorías y principiantes que tenía anunciada para el próximo domingo ha sido suspendida hasta el día 29 por coincidir con el campeonato de España, que se celebrará en Valencia, en el que tomarán parte los corredores de este Club Julián Berrendero y Bernardo de Castro.

Al mismo tiempo comunica a los quince veteranos que se clasificaron en la prueba a ellos destinada, que se celebró el pasado día 1 del actual, que hoy jueves, día 19, de diez a once de la noche, se repartirán los premios de dicha carrera en el domicilio social, Sebastián Elcano, 1.

Galgos en el Stadium

Gran «match» entre galgos españoles, ingleses e irlandeses.

Y gran carrera de vallas.

Bar. Orquesta. Restaurante. Cubiertos, 7 pesetas, incluída la entrada a preferencia.

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ

Importantes actos de propaganda socialista

En San Martín de Valdeiglesias se celebrará el próximo día 21 un mitin socialista, para el cual existe gran entusiasmo entre los trabajadores de ese pueblo y de los próximos, de los que se desplazarán grandes núcleos de obreros.

Tomarán parte en dicho acto Antonio García Izquierdo, Luis Rufilanchas, Julia Alvarez, José Felipe García de Muro y Carlos Rubiera.

El día 22, y con la intervención de los mismos oradores, se verificarán otros mítines en Sotillo de la Adrada y en El Tiemblo (Avila).

OBRERO DESESPERADO

Se suicida porque le suspenden en un examen

Almadén, 18.—El joven Deogracias Mansilla Gutiérrez, de veinticuatro años, hijo de un obrero de la mina, fué suspendido en el examen de escritura para el ingreso de nuevo personal.

El padre notó la falta de Deogracias y salió a buscarlo, encontrando el mulo que solía montar su hijo, que llevaba la gorra, la blusa, la petaca y otros objetos de aquél.

Deogracias fué encontrado más tarde en el fondo de un pozo, ya cadáver. Parece que le indujeron al suicidio las circunstancias de haber sido suspendido en la escritura, a pesar de saber leer y escribir perfectamente, lo que le impedía ingresar en el establecimiento.

EN FRANCIA

Las autoridades se incautan de un cargamento de uvas clandestino

París, 18.—El inspector de la brigada de represión del contrabando se ha incautado en el mercado central de una importante partida de uvas moscatel españolas, introducidas clandestinamente por la frontera de Bélgica.

Como se sabe, la importación de uva española está sujeta a cupo en la frontera de Francia, con objeto de favorecer la venta de los productos similares franceses.

A pesar de estas medidas, un exportador español llamado Adrián Campos encontró el medio de evitar el pago de los derechos de Aduanas, enviando desde Barcelona a Bélgica los cargamentos de uva, que un intermediario reexpedía a París bajo la denominación de uva belga, sin pagar en la frontera los derechos especiales de la uva española.

La Policía se presentó en el hotel donde habita Adrián Campos para proceder a su detención, pero no lo encontró allí.

Ha fallecido el ex presidente yugoslavo Marinkovitch

Belgrado, 18.—Esta tarde ha fallecido el ex presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, Sr. Marinkovitch.

El finado era una de las figuras preeminentes de la política yugoslava.

Después de formar parte de varios Gobiernos, fué nombrado ministro de Negocios extranjeros en el Gobierno dictatorial del general Ziokovitch, y más tarde substituyó a éste en la presidencia del Consejo.

Una manifestación antijaponesa

Nueva York, 18.—Una multitud de Amigos Americanos de los Chinos se han manifestado ante el Consulado del Japón llevando una bandera, en la que se veía una caricatura del emperador tendido sobre el mapa de China.

Varias muchachas distribuyeron manifiestos, en los que se veía también una caricatura parecida, y consignas tales como las de «Abajo la provocación de guerra del Japón en China», «La agresión imperialista del Japón pone en peligro al Mundo».

La Policía dispersó a los manifestantes.

ARAGON

La suspensión de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz

Teruel, 18.—En el salón de actos de la Diputación se reunieron las fuerzas vivas de la capital, representantes parlamentarios y numerosos alcaldes de los pueblos de la provincia para tratar de la suspensión de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Hablaron el ex ministro D. Vicente Iranzo y varios diputados, que abogaron por la reanudación de las obras para mitigar la crisis existente por el paro obrero.

Se aprobaron unas conclusiones para solicitar la reanudación de las obras del citado ferrocarril, y se nombró una Comisión, compuesta por diputados y varios alcaldes de los pueblos afectados con el paro, que marcharán a Madrid a dar cuenta de los acuerdos al ministro de Obras públicas.

Don Alvaro de Albornoz, acusador privado en la causa por la muerte del alcalde popular de Caspe

Zaragoza, 18.—Dentro de breves días se verá en esta Audiencia la causa por el asesinato del alcalde popular de Caspe y destacada personalidad de izquierdas, don José Latorre.

Parece ser que la Agrupación Republicana de Caspe ha encargado al ex ministro D. Alvaro de Albornoz de que ejerza la acción popular.

Las notas del gobernador civil

Están siendo objeto de diversos comentarios las numerosas notas que envía a la Prensa el gobernador, Sr. Duelo y Font. La última se refiere a la prohibición de colocar letreros en las fachadas, conminando a los porteros de las casas con diversos castigos si no lo evitan.

Recibe una coz y cae bajo un carro

Burgos, 18.—Comunican del pueblo de Sobresierra que una caballería dió una coz al niño de cuatro años Enrique Melchor Hernando, hijo de un guardia civil.

La criatura fué lanzada bajo un carro cargado de leña, guiado por Cristóbal Pérez González y las ruedas del vehículo le pasaron por encima, causándole la muerte.

Un ciclista se estrella contra un muro

Oviedo, 18.—Cuando regresaba de Olloniego montado en una bicicleta el estudiante Agustín Alonso, de diecisiete años, que llevaba sobre el cuadro de la máquina a su prima, Anita Llaneza, se estrelló contra un muro.

Agustín resultó con la fractura del cráneo, calificándose su estado de gravísimo, y su prima sufrió heridas graves.

Consejos de guerra por los sucesos de Octubre

Gijón, 18.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Olegario Villa Alonso, acusado de participar en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Sama de Langreo, disparando sobre las fuerzas; de haberse trasladado después a Oviedo, en donde tomó parte en el ataque al cuartel de Pelayo y en el de la Fábrica de Armas. El procesado resultó herido en un pie, llevándosele a Sama y hospitalizándosele en el de la Sociedad Duro Felguera. En un registro efectuado en su domicilio le fueron encontrados tres cerrojos de mosquetones.

Dice el procesado que no es cierto que participara en el asalto de Sama; que luego fué obligado por los revolucionarios a marchar a Oviedo, y que, atemorizado por los combates y para no participar en ellos, se disparó voluntariamente un tiro en un pie.

El Tribunal dictó sentencia, condenándole a doce años y un día de prisión.

Ante otro Consejo de guerra comparecieron José Zapico Zapico y Samuel y Eliseo González Martínez, a quienes acusó el fiscal, al primero, de haberse sumado al movimiento revolucionario, actuando como secretario del Comité de la Rabaldana, en Turón, y a los dos hermanos de haber tomado parte en las guardias que se organizaron en dicho lugar.

El Tribunal dictó sentencia, condenando a cada uno de los procesados a la pena de doce años y un día; pero estimándola excesiva, rogó al auditor que sea rebajada a la de un año y un día.

La sentencia por los sucesos de Abanilla

Murcia, 18.—Se ha hecho pública la sentencia contra los procesados por los sucesos revolucionarios ocurridos en Abanilla el 5 de Octubre pasado.

Los acusados Enrique Marco, Santos y Antonio Quenza y Miguel Cortés han sido condenados a reclusión perpetua, y a doce años y un día, Antonio Cargia, José Cudilla, Francisco Martínez, Domingo Martínez, Ginés y Pedro Riquelme, Antonio Romero y José Riva.

Otros tres han sido condenados a un año y un día. Otros cuantos, entre los que se halla una mujer, han sido absueltos.

La sentencia decreta también la disolución de la Casa del Pueblo de Abanilla y Sociedades afines.

INTENTA ENVENENAR A SU PADRE

El tóxico lo injiere, equivocadamente, la sirvienta

En la Casa de socorro del distrito de Buenavista, ayer por la tarde se recibió un aviso telefónico requiriendo la presencia de un médico en la casa número 76 de la calle de Jorge Juan, entresuelo derecha. Personado el facultativo en la casa, reconoció a la sirvienta Daría Pérez Fontal, de treinta años, soltera, que padecía una intoxicación de carácter levísimo. El médico la interrogó, y averiguó que había tomado una taza de café, en la que habían disuelto unos comprimidos de una substancia desconocida. Aun cuando el suceso carecía de importancia, la Casa de socorro, por las circunstancias que lo rodeaban, dió cuenta a la Comisaría del distrito, de donde salieron algunos agentes para aclarar lo ocurrido.

La Policía logró averiguar que en dicha casa vive, en unión de varios hijos, el matrimonio compuesto por D. Baldomero López Gómez y doña María Ablenda. Una hija llamada Dolores, de diecinueve años, natural de Aguaranda (La Coruña), soltera, parece que hace algún tiempo se marchó de su casa para vivir en la calle de Hermosilla, número 127, bajo, letra B.

Dolores visitaba la casa de sus padres, y ayer por la tarde, aprovechando un descuido de la muchacha, parece que echó unos comprimidos en una taza de café, que suponía destinada a su padre; pero por equivocación los puso en la taza de la sirvienta Daría Pérez.

En la Comisaría se formuló el correspondiente atestado, que en unión de Dolores fué enviado a la Dirección de Seguridad para proceder al total esclarecimiento de dichas acusaciones.

Suicidio de la viuda de un aviador francés

París, 18.—La viuda del sargento Descoux, muerto a consecuencia del accidente de aviación de Chartres, se ha disparado un tiro en la cabeza, desesperada por la pérdida de su esposo, falleciendo a poco de ingresar en el hospital.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012